



Alkalathem

NÚMERO TRES

DICIEMBRE 2020

CATÁLOGO DE ESPECIES DE ÁRBOLES EN EL SECTOR ALCARRIA – ALTO TAJO. PARTE (II)

DE HÁBITAT PREHISTÓRICO A
DESPOBLADO MEDIEVAL.
TRES MILENIOS DE ASENTAMIENTO
HUMANO EN EL CERRO DE
VILLAVIEJA, TRILLO (GUADALAJARA)

EL AERÓDROMO REPUBLICANO
DE PERALVECHÉ DURANTE
LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA



Edita:

Asociación Centro de Estudios de las Peñas de Alcatén y su Entorno (CEPAE).
C/Vivero nº 5 Bajo Derecha, 19450, Trillo, Guadalajara.

Contacto:

www.investigacioncepae.com
infocepae@gmail.com

Dirección de la revista digital:

<https://alkalathem.es/>

Director:

Antonio Batanero Nieto, presidente del CEPAE

Diseño y maquetación:

David Viejo

Traducción de textos:

Maura Byrne

Depósito Legal:

GU 497-2017

ISSN versión digital:

2531 - 1441

ISSN versión impresa:

2659-2932

Foto de Portada:

"El Cerro de Villavieja desde el Balneario Carlos III".
Foto: Antonio Batanero Nieto, octubre 2017.



Ayuntamiento de Trillo

Con la ayuda económica del Excmo. Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara)

EDITORIAL.....	4
ACTIVIDADES.....	6
ARTÍCULOS.....	8

*Catálogo de especies de árboles en el sector
Alcarria - Alto Tajo. Parte (II)..... 8*

Gabriel Muñoz Marigil, técnico medioambiental (CEPAE)

*De hábitat prehistórico a despoblado medieval. Tres milenios
de asentamiento humano en el Cerro de Villavieja,
Trillo (Guadalajara) 37*

Antonio Batanero Nieto, arqueólogo

*El aeródromo republicano de Peralveche (Guadalajara),
durante la guerra civil española (1936-1939) 66*

Israel Jacobo Alcón García, arqueólogo

SECCIONES.....	78
----------------	----

Vinum et culina.

*La pátina de la domus. Experimentación con los platos
de engobe interno rojo pompeyano.....78*

Juan Carlos Batanero Nieto, arqueólogo

Jardín Alcalateno IV

Las orquídeas del Alto Tajo (IV).....88

Gabriel Muñoz Marigil, técnico medioambiental

El rincón de las Náyades.

*La Fuente del Rey, en el Balneario Carlos III,
Trillo (Guadalajara).....100*

Antonio Batanero Nieto, arqueólogo

La ventana de Cronos.

*Historia gráfica del puente de Auñón,
Guadalajara.....108*

Israel Jacobo Alcón García, arqueólogo

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS PEÑAS DE ALCALATÉN Y SU ENTORNO (CEPAE)

EDITORIAL

El drama humano que está suponiendo esta pandemia marcará un punto de inflexión tristemente recordado en la historia de España. Un desastre que sobre todo está afectando de la forma más cruel, a una de las mejores generaciones de personas que ha tenido este País. Aquellos que sacrificaron todo por sacar adelante a sus hijos, en silencio, con constancia y renunciando a sí mismos. Aquellos por los cuales ahora nosotros vivimos mejor, se han ido solos y en muchos casos sin podernos decir adiós. Por ello queremos agradecer a todos los colaboradores, su esfuerzo por seguir mandando aportaciones, aun cuando han recibido un golpe de tal calibre.

Desde la ciudad, en los meses más duros del confinamiento, muchos han pensado en la suerte que tienen los que viven en el medio rural. La naturaleza, el aire libre, el disfrutar de un terreno, etc. Sin embargo la suerte en los pueblos ha sido la voluntad de servicio de muchos vecinos, concejalías y alcaldías, con iniciativas reales que han mejorado muchas situaciones personales. Pero aun así, la infección se ha extendido por todos los rincones, quedando las localidades a merced de la suerte, en el sentido en que una sola persona podía infectar a todo un pueblo. Y en muchos casos fue demasiado tarde, pues esa misma suerte había jugado en contra.



Con estas tremendas circunstancias, para la edición de este número, también se nos ha hecho demasiado tarde. Aunque hemos conseguido darle continuidad a nuestra revista, como pueden observar en los contenidos, este ejemplar es más escueto que el resto, y más pequeño su ámbito de cobertura. Pero no se trataba sólo de cumplir con el calendario, sino de hacer una publicación que siguiera al menos la altura de las anteriores.

Por ello, y en honor a aquellos que se han ido en esta pandemia, hemos puesto el foco en el patrimonio más valioso que nos han legado. De este modo, presentamos un gran reportaje sobre la antigua población a Trillo: el cerro de Villavieja, un majestuoso *oppidum* en la puerta del Alto Tajo. También le damos continuidad a los artículos de botánica, ampliando el catálogo de árboles. Y hemos introducido una aportación sobre los restos de la Guerra Civil, que en esta provincia son muy numerosos, pero poco conocidos. Las secciones siguen en las líneas propuestas, aunque terminando ya la serie sobre las orquídeas del Alto Tajo.

Por último, decir que ahora que ya tenemos más de tres números editados, estamos en plena transformación para concurrir a la evaluación de nuestra revista. Aspecto

que deseamos hacer en breve, en cuanto se estabilice la situación social y sanitaria. Es un paso preliminar para la clasificación e indexación en las diferentes plataformas existentes al efecto. Este es un aspecto que deseamos llegue a buen puerto y le confiera mayor relevancia a Alkalathem, aunque al final, como al mundo rural, también dependerá de que la suerte le acompañe.

Octubre de 2021

ANTONIO BATANERO
Presidente del CEPAE



ACTIVIDADES EN 2020

ALKALATHEM 0 Y LA ALKALATHEM 1 EN MANOS DE LOS INVESTIGADORES

Aunque nuestra revista es digital, desde el principio pensamos en imprimir varios ejemplares, con el fin de enviar el soporte papel a bibliotecas y centros de investigadores, así como a los colaboradores de la revista. De este modo, el pasado 20 de febrero mandamos por correo varios de ellos, repartidos por toda la geografía peninsular. Los números impresos son los que están editados por el momento en línea, tanto del número introductorio o número 0, como del número 1, han llegado a lugares tan reputados como la Universidad de Alcalá de Henares o la Universidad Autónoma de Madrid. Esto ha sido posible gracias a la ayuda del Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara), a través de su línea de subvenciones a asociaciones locales.

¡REVISTA ALKALATHEM 2 PUBLICADA!

Las circunstancias que han arrollado a toda la humanidad, en el contexto de la pandemia generada por la COVID-19, han atrasado la publicación digital de nuestra revista. Normalmente tiene como fecha de publicación el mes de diciembre de cada año, y suele estar en línea para principios del siguiente. En este caso esta situación nos ha afectado, tanto a los miembros de la asociación como al equipo de maquetación; de forma que el retraso ha sido ineludible.

Así, para el mes de mayo de 2020 tuvimos listo por fin el número 2 de la revista. Como verán, la publicación va traspasando fronteras, teniendo contribuciones desde las ciudades de Beja y Lisboa en el vecino Portugal, de las manos de los miembros del magnífico Projeto Outeiro do Circo. Encontrarán contenidos de nuestra comarca, como los relacionados con elementos patrimoniales propios, ligados a la cercanía del río Tajo. Pero se trata de temas que podrían ser extrapolables a toda la península.



SUSPENSIÓN DEL CICLO DE CONFERENCIAS 2020

Este verano 2020 estaba pensado continuar con el ciclo de conferencias que iniciamos el año pasado, ampliando temas e invitando a otros investigadores a divulgar los valores patrimoniales de La Alcarria. Sin embargo, y aunque la situación sanitaria en la que estamos es mejor que en primavera, creemos que lo mejor es suspender todo tipo de actos públicos, dado que deberían hacerse en espacios cerrados. Asimismo, también hemos pensado suspender las jornadas didácticas, dado que la mejor forma de evitar el riesgo, es la no presencia. Esperamos poder continuar el ciclo al año que viene, a la espera que aún tratamiento efectivo o vacuna ponga fin a esta terrible situación.

EL CEPAE ETUDIANDO EN EL MUSEO DE TERUEL (ARAGÓN)

El pasado jueves 26 de noviembre, el CEPAE acudió al Museo de Teruel con el fin de investigar una serie de utensilios de cocina muy populares en la Roma antigua, para recrearlas experimentalmente. Se trata de la “patinae”, un tipo de recipiente cerámico conocido en la Antigüedad como “vajilla de Cumas” y en la actualidad como “platos de engobe interno rojo pompeyano”. Con estas piezas se elaboraba el guiso o preparado homónimo, la “pátina”, una especie de “soufle” o “kich” de la Antigüedad.

Si bien, se elaboraron copias en otras zonas del Imperio, las mejores piezas siempre fueron las provenientes de la Península Itálica, que incluían material volcánico en su elaboración. No obstante, a pesar de ser un utensilio de cocina muy popular en su época, faltan aún muchos datos sobre este tipo de piezas, sobre todo si lo comparamos con las investigaciones realizadas en la cerámica de lujo o en las ánforas.

Una pieza con una historia tan particular y de la que sin embargo aún no se ha obtenido mucha información resulta idónea para recrearla experimentalmente y exponer los resultados en la sección “Vinum et culina” que desarrolla nuestro compañero Juan Carlos Batanero. El Museo de Teruel nos permitió documentar varios modelos de estas piezas prácticamente completos. Gracias a ello, y a las manos del alfarero Luis Larriba (colaborador del CEPAE), estamos en proceso de recrear de manera muy precisa varias de estas pátinas... e incluso ¡cocinar con ella!

Agradecemos a todo el equipo del Museo de Teruel la atención prestada, destacando a Beatriz Ezquerro y a Carmen Escriche por la selección y localización de las piezas ¡Gracias por el exquisito ambiente entre colegas investigadores, que se formó debatiendo en torno a los restos de las pátinas!



CATÁLOGO DE ESPECIES DE ÁRBOLES EN EL SECTOR ALCARRIA-ALTO TAJO (2ª PARTE)

**CATALOGUE OF TREE'S SPECIES IN THE
ALCARRIA - ALTO TAJO SECTOR (PART TWO)**

GABRIEL MUÑOZ MARIGIL
Técnico medioambiental

Imagen del autor.

Resumen: Se trata de un catálogo de especies de árboles en La Alcarria y las serranías del Alto Tajo (provincias de Guadalajara y Cuenca), sus principales características, dónde se encuentran, cultivo, usos y nombres vernáculos.

Palabras clave: Árboles, catálogo, Alcarria, Alto Tajo.

Abstract: This is a catalogue of tree species in La Alcarria and the Upper Tagus Mountains (provinces of Guadalajara and Cuenca), their main characteristics, where they are found, cultivation, uses and vernacular names.

Key words: Trees, catalogue, Alcarria, Alto Tajo.

INTRODUCCIÓN

Comenzaba este artículo en la pasada edición de la revista, tratando de ser un pequeño catálogo sobre las especies de árboles que existen desde los Montes Universales hasta las juntas del río Guadiela con el Tajo. Como árbol se incluyen aquellas especies capaces de crecer más de 5-6 m de altura. Este territorio corresponde a los pisos bioclimáticos mesomediterráneo, supramediterráneo y oromediterráneo, predominan los pinares de diferentes especies, sabinares, carrascales y quejigares, mezcladas en mayor o menor medida con otras especies, algunas tienen en estas tierras su límite meridional de distribución, como el roble albar y otras son relictos de vegetación de tipo mediterráneo como el madroño y el almez. La mayor diversidad se da en las zonas de serranía en el fondo de las hoces y barrancos, donde no faltan precipitaciones en forma de tormentas estivales que condicionan de manera determinante la distribución de las diferentes especies, además de un suelo mejor y humedad ambiental extra. Otro factor muy importante es la naturaleza del terreno, de pH básico o ácido y su textura y profundidad, dependiendo de la existencia de calizas más o menos duras, margas, yesos, arcillas, limos, arenas y cantos aluviales, cuarcitas, pizarras o rodenos. En las últimas décadas, en general, todas las especies han recuperado parte de sus antiguos dominios, gracias a la menor presión humana, aunque los incendios forestales han afectado de manera grave a algún enclave muy valioso. En primer lugar, trataremos de las especies autóctonas, dejando para el final las introducidas que se han naturalizado desde otros territorios peninsulares, europeos o del resto del mundo.

Una vez recordadas estas cuestiones, en las siguientes páginas, seguimos con la segunda parte de nuestro catálogo.

POPULUS NIGRA L. / CHOPO, ÁLAMO NEGRO, POBO

Árbol de hasta 30 metros de altura, de porte diferente según la subespecie o variedad, desde con tronco recto y porte columnar, (variedad «itálica» o chopo lombardo) a troncos más retorcidos o ramificados desde la base y copas más abiertas e irregulares en el chopo del país (*Populus nigra* subsp. *nigra*). Las hojas son de contorno triangular o romboidal, aserradas y glabras. La corteza es de color gris oscuro, con engrosamientos más negruzcos. Las flores consisten en amentos colgantes, rojizos en los ejemplares masculinos y verdosos en los femeninos. Estos últimos originan unas cápsulas que se abren en dos partes y liberan unas semillas minúsculas, rodeadas de una pelusa densa y blanca, que gracias al viento pueden dispersarse a grandes distancias.

Cultivado desde hace muchos siglos y llevado de un lugar a otro, ya que se reproduce de manera eficaz a partir de estacas o estaquillas, que arraigan fácilmente puestas en tierra. Prefiere los lugares con humedad edáfica, común junto a los ríos y arroyos. Alcanza mayor altitud que los álamos (*Populus alba*), junto a los que suele crecer frecuentemente, compartiendo las diferentes especies acompañantes:

-Árboles y arbustos: *Cornus sanguinea*, *Crataegus monogyna*, *Juniperus communis*, *Fraxinus angustifolia*, *Ligustrum vulgare*, *Salix alba*, *Salix fragilis*, *Salix purpurea*, *Salix atrocinerea*, *Rubus ulmifolius*, *Ulmus minor*.

-Lianas: *Hedera helix*, *Rubia tinctorum*, *Vitis vinifera*, *Bryonia dioica*, *Clematis vitalba*, *Humulus lupulus*, *Lonicera periclymenum*, *Solanum dulcamara*.

-Herbáceas: *Agrostis stolonifera*, *Aristolochia paucinervis*, *Asparagus officinalis*, *Brachypodium phoenicoides*, *Dactylis glomerata*, *Elymus repens*, *Equisetum telmateia*, *Festuca arundinacea*, *Phalaris arundinacea*, *Cephalanthera damasonium*, *Cephalanthera longifolia*, *Viola riviniana*, *Viola alba*.

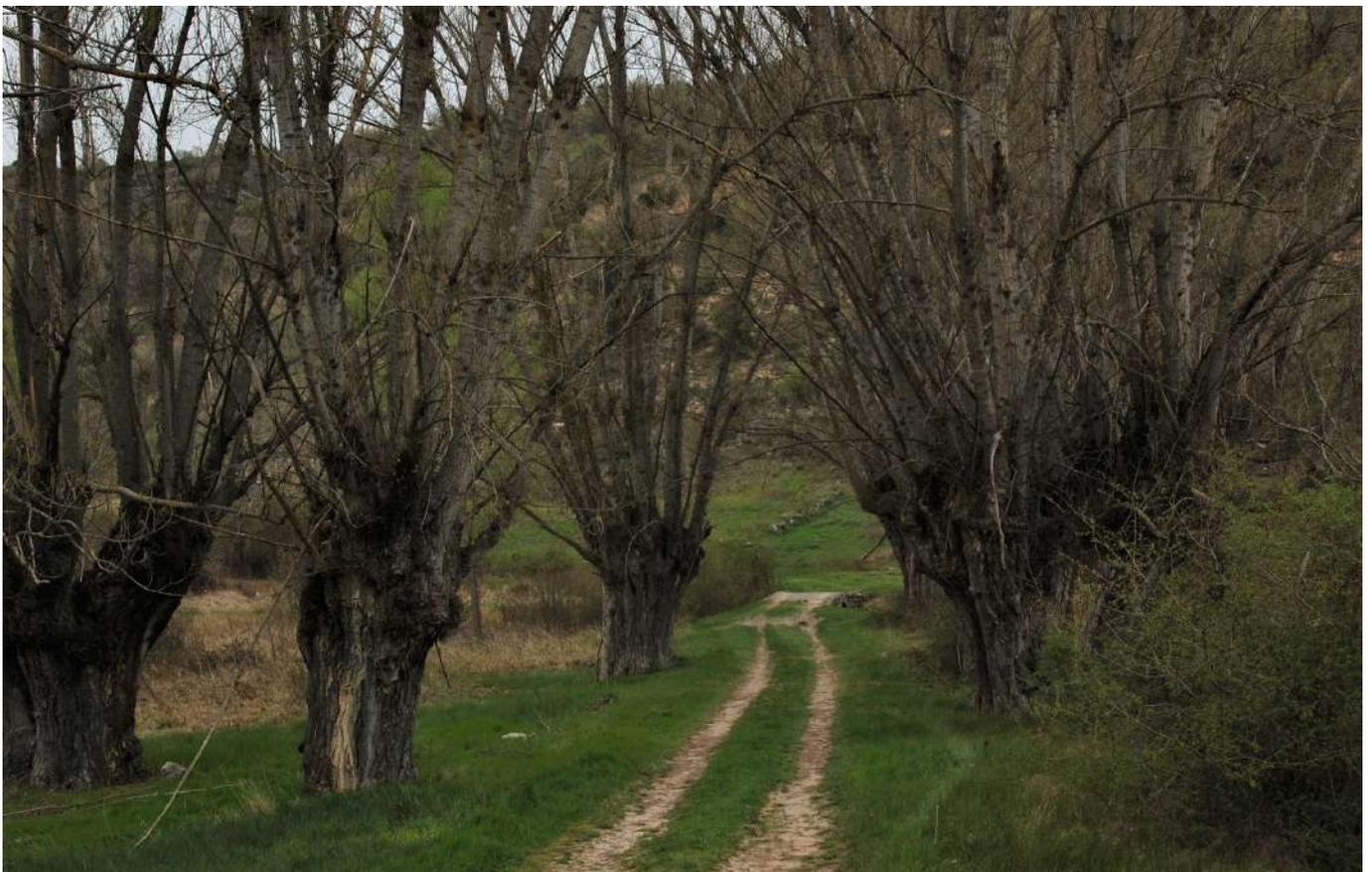
Una forma de aprovechamiento de este árbol eran los trasmochos, con el fin obtener maderas para la construcción o leña con las ramas grandes cortadas una vez logradas las dimensiones requeridas, pero antes de que se hicieran demasiado largas y gruesas como para poder desgajarse. Podadas sus ramas tiernas y hojas servían como alimento al ganado a finales de verano.

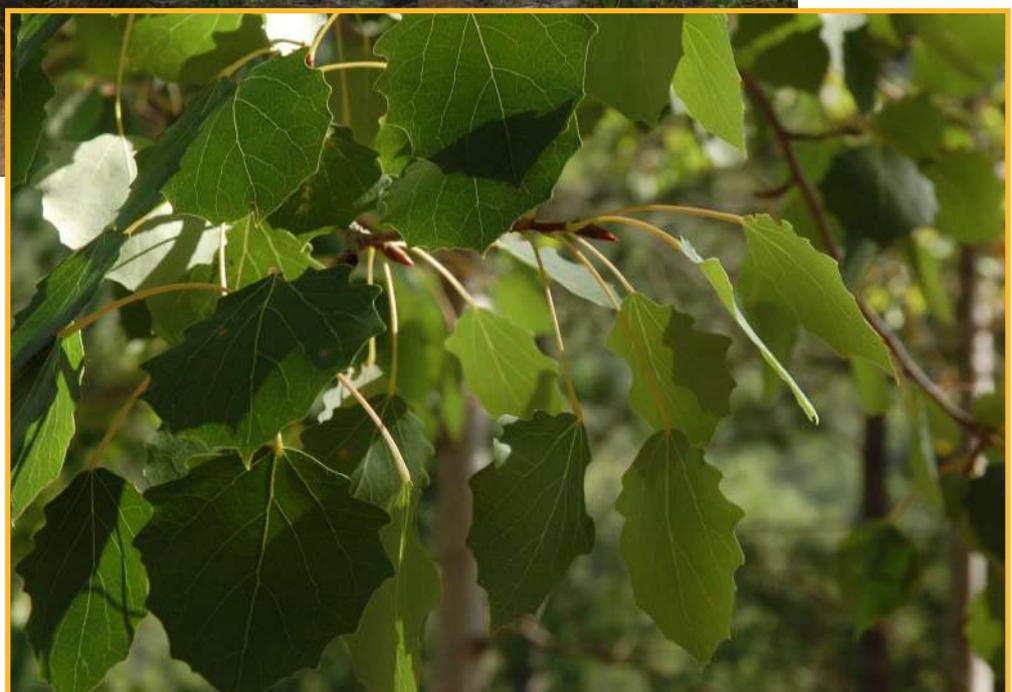
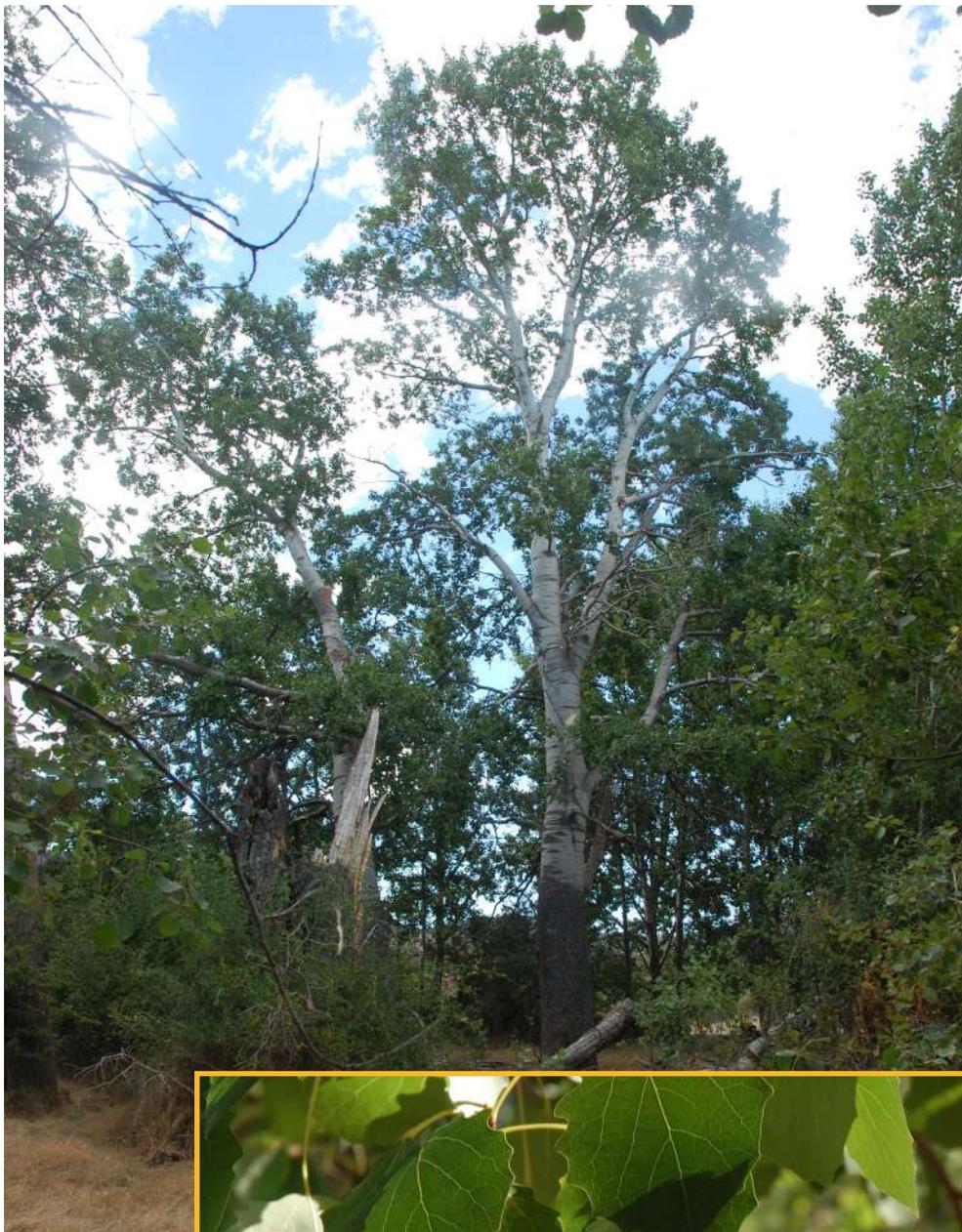
Cuando se trasmocha un árbol adopta con el tiempo una forma característica, con un grueso tronco del que salen las ramas desde una «cabeza» engrosada en su parte superior, que con los años provocan las cicatrices de las heridas infligidas en los correspondientes turnos de corta. Gracias a estas podas estos árboles pueden sobrevivir más tiempo, ya que al tener la copa un volumen menor se evita que se tronchen grandes y pesadas ramas en temporales con mucho viento, provocándoles graves heridas que acaban casi siempre con el árbol llegado a cierta edad. Además los gruesos troncos permiten sobrevivir a hongos, insectos, aves y mamíferos que los necesitan para criar o como refugios.

Por hibridación de esta especie con *Populus deltoides* (chopo americano) se ha originado *Populus x canadensis*, ampliamente plantado en alineaciones y riberas para la obtención de madera por su rápido crecimiento y que se naturaliza fácilmente.

Su madera es blanda y ligera, muy usada para hacer pasta para papel, también en la construcción, es mejor la del chopo del país. En su madera descompuesta crecen especies de setas comestibles como *Pleurotus ostreatus* o *Agrocybe aegerita*.

Florece en marzo y abril.







POPULUS TREMULA L. / TIEMBLO, ÁLAMO TEMBLÓN

Árbol de hasta 25 m de altura, tronco derecho, con corteza juvenil pálida y lisa y al envejecer fisurada y de color oscuro en la base. Hojas glabras, con pecíolo largo y aplanado, con borde aserrado. Este pecíolo alargado y plano es lo que hace temblar a las hojas con la menor brisa, de ahí el nombre de temblón o tiemblo.

Habita en los márgenes de ríos y arroyos, también en laderas umbrías acompañando a los pinos albares y formando bosques mixtos con otros árboles de hoja caduca en las serranías. Es nativo de la mayor parte del continente europeo y del norte de Asia. Necesita un clima frío, con veranos cortos y precipitaciones abundantes.

Al igual que los demás álamos y chopos es una especie de crecimiento rápido y poco longeva, aunque al igual que el álamo blanco se perpetúa durante mucho tiempo emitiendo chirpiales a través de las raíces que producen “clones” de la planta madre. Estos rodales pueden ocupar incluso varias hectáreas.

Sus rectos fustes se han utilizado en el Pirineo aragonés para elaborar escaleras (se conoce como *chopo escaleral* en Sobrarbe) y en otros países del norte de Europa, donde es mucho más frecuente, es muy utilizado para construir cajas y embalajes, y hacer pasta para papel y contrachapado.

Se hibrida con *Populus alba* (álamo blanco), dando lugar a *Populus x canescens*. Este híbrido resulta más frecuente que el álamo temblón y se ha plantado con frecuencia cerca de las poblaciones.

Florece en abril y mayo.

PRUNUS MAHALEB L. / ABANERA, CERECILLO, CEREZO DE SANTA LUCÍA

Pequeño árbol o arbusto, poco o nada espinoso, de hasta 12 m de altura. Hojas ovadas o cordadas (en forma de corazón), de 1 a 3 cm, levemente aserradas. Flores blancas y olorosas. Fruto en drupa, de color negro al madurar.

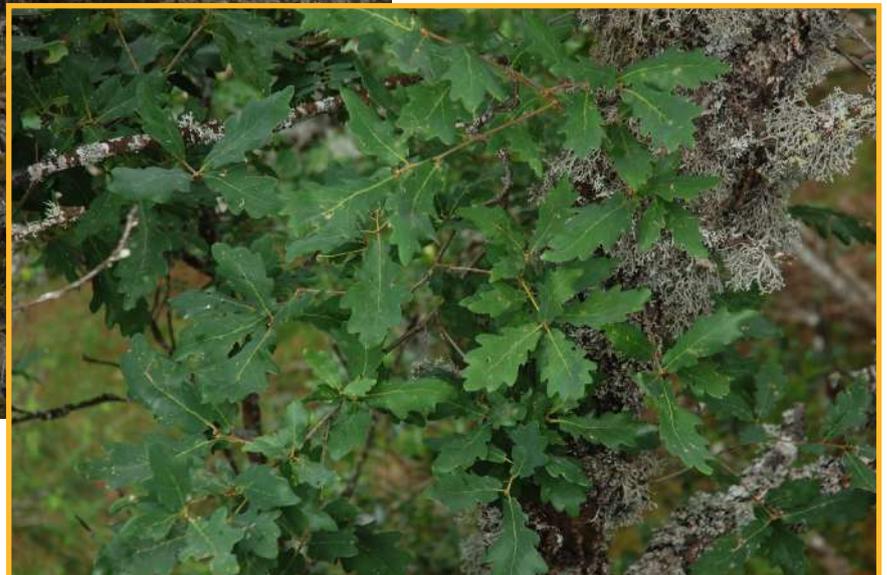
Se encuentra en los roquedos calcáreos de las hoces y parameras, barrancos, espinares, quejigares o pinares de pino negral (*Pinus nigra* subsp. *salzmannii*) de La Alcarria y las serranías. Prefiere terrenos a cierta altitud, donde alcanza tamaños mayores. Distribución eurosiberiana.

Muy utilizado como patrón para injertar cerezos, por su resistencia a la caliza activa y a cierto grado de sequía. Sus frutos son muy buscados por los pájaros.

Especie protegida, incluida en la categoría «INTERÉS ESPECIAL» en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas (CREA).

Florece en abril y mayo.





QUERCUS OROCANTABRICA / RIVAS, MART. ET AL.

Especie de roble descrita recientemente, resulta muy parecida a *Quercus robur*, pero es de porte normalmente arbustivo y alcanza 7 m de altura como máximo. Hojas lobuladas, con orejuelas en la base de la hoja, pecíolo menor de 1 cm, pero siempre patente. Bellotas pequeñas de forma globosa, con pedúnculos largos.

Prefiere terrenos pedregosos silíceos en climas fríos, es un endemismo ibérico, presente desde la Cordillera Cantábrica hasta la Serranía de Cuenca.

Existen no más de 8 o 10 ejemplares en crestas cuarcíticas de la cabecera del río Guadiela. Actualmente no goza de ninguna figura de protección.

QUERCUS FAGINEA LAM / ROBLE QUEJIGO, CAJIGO, REBOLLO

Árbol de copa ovoide, alargada o redondeada, más o menos regular, con follaje no muy denso. Llega a medir 25 metros de altura, aunque frecuentemente se halla reducido a porte arbustivo a causa de la presión a que se ve sometido. Su tronco es más o menos recto, con corteza gris que se agrieta y oscurece con los años. Las hojas pueden tener un margen desde dentado a algo lobulado en algunos individuos, por lo general nacen cubiertas de vello, que después se desprende del haz y lo conserva en el envés. Son de consistencia algo coriácea y se secan en otoño, aunque pueden permanecer en las ramas hasta la primavera siguiente. Este fenómeno se denomina marcescencia. Flores unisexuales, verdosas, aparecen en abril-mayo. Los frutos son bellotas que nacen sobre pedúnculos cortos, de unos 2,5-6 cm de longitud. Maduran desde septiembre a noviembre y son menos apreciadas que las bellotas de encina como alimento para el ganado, por ser más amargas.

Forma parte de los bosques en climas submediterráneos o mediterráneos continentalizados, en todo tipo de sustratos, incluso yesos. Resiste mejor que los marojos y otros robles autóctonos los cambios de temperatura y la sequía veraniega, aunque requiere suelos más profundos y húmedos que la encina. Alcanza su óptimo en el piso bioclimático supramediterráneo húmedo y subhúmedo, aunque frecuentemente se encuentra en el piso mesomediterráneo, donde coloniza ecotopos favorecidos edáficamente (umbrías, pies de cantiles, fondos de valles...). En La Alcarria a menudo forma bosques mixtos con la carrasca, ocupando el quejigo las umbrías y zonas más frescas. Sobre sustratos ácidos convive e hibrida con el roble marajo (*Quercus pyrenaica*). En las sierras y parameras del Alto Tajo puede aparecer mezclado además con *Pinus nigra*, *Pinus sylvestris* o *sabina albar*. En lugares especialmente favorables se le unen avellanos, tilos, pespejoneras (*Sorbus torminalis*), serbales (*Sorbus domestica*) y mostajos (*Sorbus aria*). Especies frecuentes en su sotobosque y orla espinosa son los majuelos (*Crataegus monogyna*), áceres (*Acer monspessulanum*), guillomos (*Amelanchier ovalis*), barbarijas (*Viburnum lantana*), aligustres (*Ligustrum vulgare*), madreselvas (*Lonicera etrusca*, *L. perichlymenum*, *L. xylosteum*), gayuba (*Arctostaphylos uva-ursi*), bujes (*Buxus sempervirens*), estepas (*Cistus laurifolius*)...

Es de destacar la abundancia de orquídeas en los quejigares bien conservados (gén. *Cephalanthera*, *Orchis*, *Ophrys*, *Dactylorhiza*, *Limodorum*, *Neottia*, *Gymnadenia*, *Anacamptys*, *Epipactis*...) y de otros geófitos como *Primula veris*, *Dictamnus albus*, *Campanula glomerata*, *Inula salicina*, *Polygonatum odoratum*, *Aquilegia vulgaris*, *Anemone hepatica*, *Allium molly*, *Geranium sanguineum*, *Geum sylvaticum*, *Viola alba*, *V. riviniana*, *Adonis vernalis*, *Hieracium murorum*, *Clinopodium vulgare*, *Origanum virens*, *Salvia pratensis*, *Iris foetidissima*...

La diversidad de especies acompañantes en los quejigares aumenta en las umbrías y dehesas con buenos suelos del curso alto del Tajo (y sus afluentes) y La Alcarria, disminuyendo mucho en las parameras, donde sus acompañantes son similares a los de los encinares en similares estaciones: *Genista scorpius*, *Genista rigidissima*, *Lavandula latifolia*, *Cistus laurifolius*, *Lavandula pedunculata*, *Rosa micrantha*, *Arctostaphylos uva-ursi* con algún geófito abundante como *Asphodelus ramosus*.

Crece desde los (200) 500 m a los 1500 m de altitud, aunque puede ascender a 1900 en las montañas del sur peninsular. El frío limita su crecimiento en cotas altas, ya que se acorta demasiado el periodo vegetativo. Se distribuye por la mayor parte de la península ibérica, donde falta sobre todo en el cuadrante noroeste y el sureste árido.

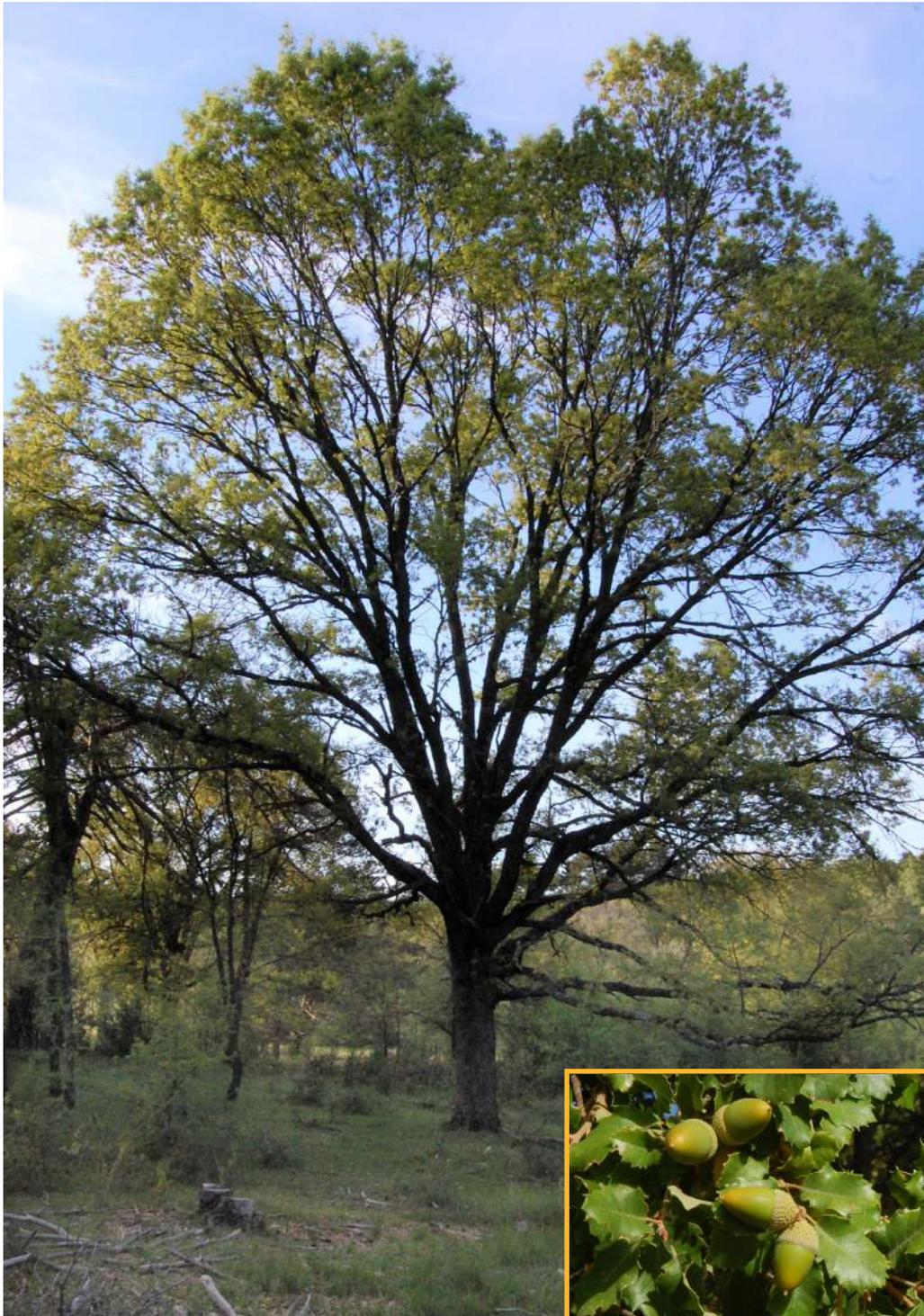
Es una especie longeva, que llega a los 600-700 años, aunque ejemplares de esa edad son raros por haberse talado para hacer sitio a los campos de cultivo y a las encinas, que tienen bellotas más apreciadas.

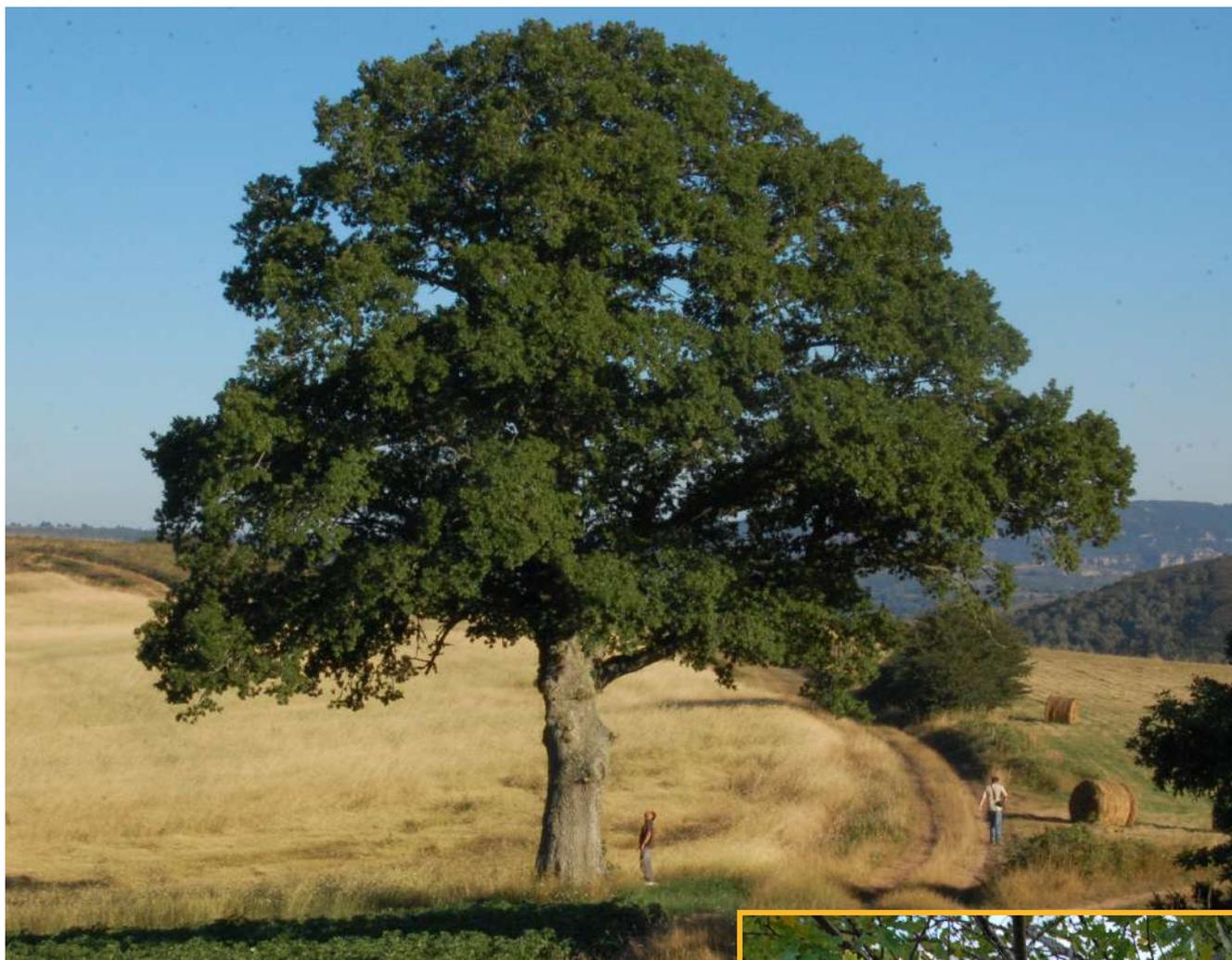
Sus formaciones aclaradas se utilizan para el aprovechamiento ganadero, como por ejemplo las dehesas boyales, que frecuentemente están constituidas por esta especie.

La madera es de buena calidad, dura y pesada, adecuada para vigas y construcción. Produce una excelente leña y carbón, de gran poder calorífico, razón por la que ha sido explotado masivamente para este fin en forma de monte bajo o tallar. También produce trufas como *Tuber nigrum* y *Tuber aestivum*, de gran valor comercial.

Son típicas del roble las agallas o agallones, bolas del tamaño de una nuez, de color marrón, provistas de unos piquitos que a menudo forman una corona, y de interior acorchado. Se producen por la picadura de un insecto himenóptero que inyecta sus huevos sobre los brotes jóvenes, quedando la puesta protegida por el tejido tumoral que se forma. Son utilizados como curtiente en la industria peletera, debido a su riqueza en taninos, que también posee la corteza. También son tintoriales, y de uso medicinal, con propiedades astringentes, antidiarréicas, cicatrizantes, antisépticas y antidermatíticas, formando parte de gargarismos, lavados con su infusión, pomadas y cremas. Además de todas estas utilidades es un creador de excelentes suelos humíferos, habiendo desaparecido prácticamente de los fondos de valle aptos para la agricultura por esta razón.

Con alguna frecuencia este árbol forma híbridos con otros de su misma familia, como encinas, marojos, robles o alcornoques, a los que se da el nombre de mestos.





***QUERCUS PETRAEA* (MATT.) LIEBL. / ROBLE ALBAR.**

Árbol corpulento, que puede alcanzar los 40 m de altura, hojas glabras y de tamaño grande, de consistencia blanda, con borde ondulado y con pecíolo mayor de 1 cm de longitud. Bellotas sentadas o con pedúnculo muy corto.

Solamente se encuentra sobre suelos ácidos (sobre todo rodenos, cuarcitas y pizarras paleozoicas) de manera muy escasa. Necesita precipitaciones veraniegas frecuentes y un suelo bien drenado, ya que no tolera encharcamientos.

La población más grande de estos árboles, de la subespecie huguetiana, situada en Santa María del Espino, fue devastada por el incendio ocurrido en julio de 2005. En la actualidad los supervivientes presentan un estado de decrepitud avanzado y hay muy poca regeneración. Ejemplares dispersos de la subespecie petraea se pueden observar en la Sierra de Molina y cerca de la cabecera del río Guadiela.

Su madera es muy codiciada y ha tenido multitud de usos, ya que es dura, pesada y resistente. En la actualidad es muy cotizada para la elaboración de barricas para la maduración del vino.

Especie incluida en el CREA (Catálogo Regional de Especies Amenazadas) en la categoría de VULNERABLE.





QUERCUS PYRENAICA WILLD. / ROBLE MAROJO, REBOLLO

Especie que puede alcanzar hasta 35 m de altura, con copa ancha, ovoide. Hojas con amplios lóbulos, cubiertas de vello blanquecino, que suelen caer en invierno o a principios de la primavera, permaneciendo secas mucho tiempo colgadas de las ramas. Rebrotan de cepa y muy bien de raíz, pudiendo cubrir amplias extensiones de terreno con sus chirpiales.

Lo más frecuente es encontrar este árbol en forma de monte bajo, por el abuso de la saca de leñas y carbón, además de ser maltratado para favorecer a los pinares por los madereros y resineros. Por esta razón es difícil encontrar ejemplares grandes y bien conformados que ocupen extensiones amplias y de ahí el aspecto actualmente engañoso de la mayoría de las masas de esta especie. Cuando el monte bajo forma un tapiz de poca altura localmente se conoce como ratizo.

Podemos encontrar este árbol sobre suelos desprovistos de cal y de texturas variadas (arenosa, arcillosa, con guijarros o entre bloques de piedra). Necesita al menos 500 mm de precipitación anual para sobrevivir y asciende hasta los 1800 m en el Sistema Ibérico.

Según las características del suelo este árbol se acompaña de unas especies u otras:

Rodenaes (areniscas Buntsandstein): berezos (*Erica scoparia*), biércol (*Calluna vulgaris*), escobas (*Cytisus oromediterraneus*), estepas (*Cistus laurifolius*), piruétanos (*Pyrus bourgaeana*), *Halimium umbellatum*, cantuesos (*Lavandula pedunculata*), pino rodano (*Pinus pinaster*), quejigos (*Quercus faginea*) y carrascas (*Quercus rotundifolia*), enebros (*Juniperus oxycedrus*).

Cuarcitas y pizarras: *Pinus sylvestris*, serbales (*Sorbus aucuparia*, *aria*, *domestica*, *hybrida*, *mougeotti* y *torminalis*), fresnos (*Fraxinus angustifolia* y *excelsior*) y otros robles como *Quercus petraea* y *Q. orocantabrica*. Matorrales y matas como las escobas y berezos.

Arenas albienses: fresnos, quejigos, pino albar, mostajos (*Sorbus aria*) y avellanos. El sotobosque lo forman endrinos, *Rhamnus catharticus*, *Rosa sp.* y enebros (*Juniperus communis*).

Su bellota es muy amarga, aunque es consumida por animales salvajes. La madera produce buena leña y carbón, también se ha empleado con los mismos usos que otros robles (construcción, barricas, etc). Los marojales producen valiosas setas comestibles como *Boletus* de varias especies, *Amanita caesarea* y rebozuelos.

QUERCUS ROTUNDIFOLIA LAM. / CARRASCA, ENCINA, CHAPARRO

El árbol más común de la Península Ibérica, de una altura que no suele rebasar los 20 m., con tronco gris pardusco, también se halla en forma arbustiva en monte bajo. Potentes raíces y copa globosa o más o menos redondeada. Las hojas son perennes con el envés grisáceo, en los ejemplares más desarrollados frecuentemente tienen el margen liso, y en los ejemplares menores y ramas bajas margen punzante para poder defenderse algo de los herbívoros, como sucede también con los acebos. Rebrotan de cepa si se quema o se tala.

No es un árbol muy exigente, resiste bien las heladas (hasta -20° C) y las sequías. Sobrevive en suelos pedregosos secos y faltos de materia orgánica. En nuestra zona generalmente opta por ocupar solanas y terrenos más pedregosos, donde compete eficazmente con los quejigos por sus menores necesidades en cuanto a suelo y precipitaciones. No tiene preferencia por un pH determinado del sustrato, ocupando por igual margas, calizas, suelos originados de la degradación de conglomerados de matriz silíceas, rodenos o pizarras entre otros. Resiste en buena medida los terrenos con yeso si las precipitaciones están por encima de los 450 mm anuales.

Hoy en día son muy escasos los restos de encinares bien conservados en este territorio. En esos pocos fragmentos encontramos un bosque umbroso y casi infranqueable, muy rico en especies arbustivas de hoja perenne (*Ruscus aculeatus*, *Quercus coccifera*, *Viburnum tinus*, *Arbutus unedo*, *Rhamnus alaternus*, *Coronilla glauca*, *Phyllirea angustifolia*, *Cistus albidus*...) con plantas trepadoras (*Lonicera implexa*, *Lonicera etrusca*, *Asparagus acutifolius*, *Bryonia dioica*, *Hedera helix*, *Rubia peregrina*, *Tamus communis*, *Clematis vitalba*, *Rubus ulmifolius*, *Rosa micrantha*...) muchas de ellas son termófilas que prefieren el calor meridional, levantino, o las suaves temperaturas de la costa cantábrica. En general, los carrascales de cotas más bajas tienen una mayor diversidad, sobre todo en las umbrías con más humedad. Al ascender en altitud hacia las parameras del Sistema Ibérico el matorral acompañante escasea netamente en cuanto a variedad. A las encinas aquí las acompaña la aliaga (*Genista scorpius*), espliego (*Lavandula latifolia*), salvia (*Salvia lavandulifolia*), enebros (*Juniperus oxycedrus* y *J. communis*), sabinas (*Juniperus phoenicea* y *J. thurifera*), tomillos (*Thymus vulgaris* y *Thymus zygis* principalmente) con estepas (*Cistus laurifolius*), mejorana (*Thymus mastichina*) y cantuesos (*Lavandula pedunculata*) en suelos calizos lavados y de pH ácido, algún escaramujo (*Rosa micrantha*) y frecuentemente gayuba (*Arctostaphylos uva-ursi*). Las herbáceas más frecuentes son *Brachypodium phoenicoides*, *Brachypodium retusum*, *Bupleurum frutescens*, *Bupleurum rigidum*, *Phlomis lychnitis*, *Aphyllantes monspeliensis*, *Linum suffruticosum*, *Viola alba*, *Cephalaria leucantha*, etc.

A partir de los 1300 m ya se rarifica la encina, debido a que el frío de los largos inviernos limita su propagación, aunque su cota máxima parece estar sobre los 1500 m de altitud. Son frecuentes los bosques mixtos de encina y quejigo, o con las distintas especies de pino y sabinas. Su distribución es mediterránea occidental.

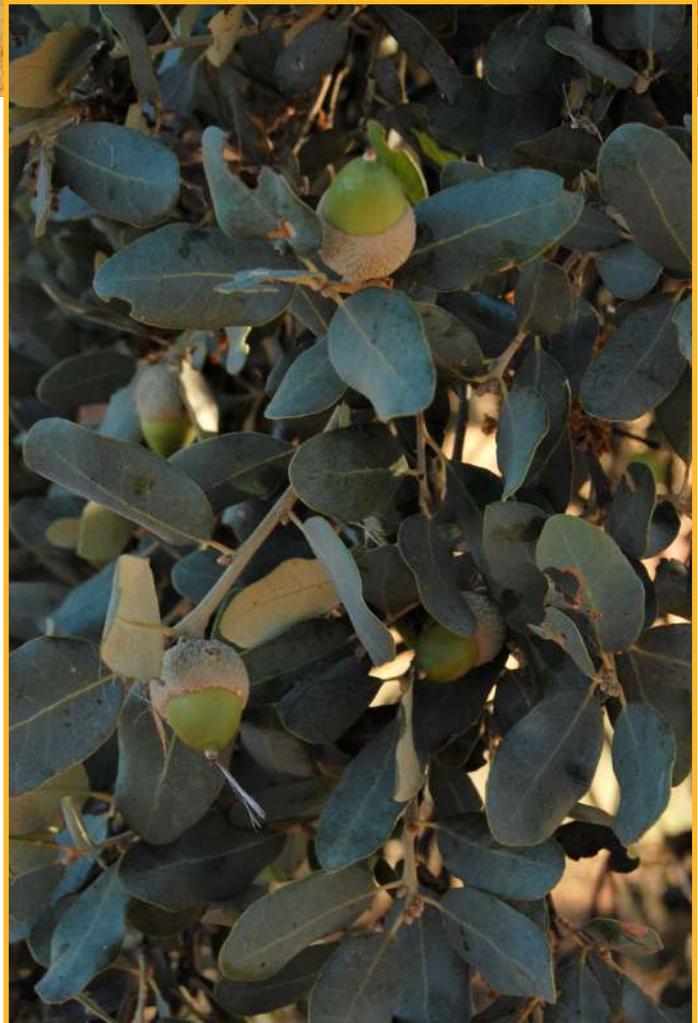
Los mejores pies de encina los encontramos casi siempre en dehesas, podados para favorecer la entrada de luz a la copa y de esta manera aumentar la fructificación. Las bellotas de encina pueden tener sabor dulzón o bien amargar. Se han favorecido desde tiempos muy antiguos aquellos ejemplares de bellota dulce, talando los que dan fruto amargo. En tiempos de escasez se consumían asadas entre las cenizas de la lumbre, con un corte como se les hace a las castañas, de esta manera perdían su amargor. Los antiguos celtiberos y otros pueblos peninsulares de la Antigüedad basaban buena parte de su dieta en el consumo de harina de bellotas, desprovistas de taninos que las hacen de sabor áspero mediante su lavado, secado o tostado, como se deduce de los comentarios de los historiadores romanos y de averiguaciones actuales que se han hecho analizando los restos óseos, de molinos o recipientes en necrópolis como la de Numancia. Después de procesadas eran reducidas a harina, empleada para elaborar panes o gachas.

La bellota es fundamental para la alimentación de la fauna silvestre y para el ganado doméstico, entre otros para el engorde del cerdo de raza ibérica. La madera es excelente como combustible, con gran poder calorífico, dura y pesada pero no muy usada en carpintería ya que tiende a retorcerse cuando se seca. En el pasado se explotó masivamente para leñas y carboneo, dando como resultado los tallares (monte bajo) que estamos acostumbrados a ver, y que no sobrepasan los 8 m de altura y tienen una edad de entre 50 y 30 años. Este tipo de monte tiene los inconvenientes de su alta combustibilidad (foco de incendios) y de la poca viabilidad por excesiva competencia entre todos los rebrotes de cepa, que no producen fruto aprovechable y la leña es de escaso calibre. Lo deseable sería hacer tratamientos selectivos y progresivos sacando los pies enfermos, secos, que vegetan a la sombra de un ejemplar mayor o malformados, y a la vez introducir ganado (especialmente caprino) en una carga adecuada, para controlar el rebrote que emiten, que resta fuerza a los árboles restantes, para conseguir su conversión a monte alto con su regeneración asegurada al disponer de bellotas.

El encinar calcícola también produce hongos comestibles como *Leccinum lepídum*, *Hygrophorus russula*, *Morchella elata* y la cotizadísima *Tuber melanosporum*. En los encinares sobre sustrato ácido se encuentran las suculentas setas *Amanita caesarea* y *Boletus aereus*. La miel de carrasca es muy oscura y de sabor fuerte. La corteza es astringente por su riqueza en taninos.

Los principales enemigos (obviando los humanos con motosierra) de la carrasca son el coleóptero *Cerambyx cerdo* que realiza galerías dentro de su madera y la oruga defoliadora de los lepidópteros como *Lymantria dispar* y *Tortrix viridana*. En los últimos años se ha registrado el fenómeno de «la seca» afectando a amplias superficies de encinar. Suele constar de dos fases: la primera consiste en un decaimiento general de los árboles a causa de la sequía, la nitrificación y la compactación del suelo. Posteriormente varios hongos de los géneros *Diplodia* e *Hypoxylum* se aprovechan de este debilitamiento para infectar los tejidos del árbol, ocasionando de esta manera su muerte. Afecta sobre todo a las encinas de los suelos más pedregosos, descalcificados y secos.

Florece de abril a junio.



***SALIX ALBA* SAZ, SALCE, SALZMIMBRERA, SAUCE BLANCO**

Árbol de hasta 25 m de altura, con corteza de color pardo, agrietada. Hojas lanceoladas de hasta 15 cm de longitud y borde aserrado, con envés blanquecino y haz de color verde oscuro. Estípulas caedizas y estrechas.

Crece en los bordes de ríos y arroyos, pues es muy dependiente de una elevada humedad en el sustrato. Es una especie que se encuentra tanto en suelos calizos como silíceos.

Esta especie se ha trasmochado para aprovechar sus tallos jóvenes en cestería y para la alimentación del ganado de semejante manera a las otras especies de sauces. Su corteza contiene ácido acetilsalicílico, que es el principio activo de la aspirina.

Florece en marzo y abril.



***SALIX ATROCINEREA* BROT / SARGA NEGRA**

Arbusto o pequeño árbol de hasta 12 m de altura. Hojas anchamente lanceoladas u oblongas, glabras y de margen débilmente aserrado, con el haz más oscuro que el envés (éste con los nervios muy prominentes). Estípulas anchas, permanentes y abrazadoras.

Esta especie prefiere arroyos y riachuelos tributarios del Tajo y Guadiela, también en pinares húmedos y en general cualquier lugar con el suelo permanentemente húmedo, calizo o silíceo, hasta 1700 m de altitud.



SALIX CAPREA L. / SAUCE CABRUNO

Arbolillo que ocasionalmente supera los 10 m de altura. Las flores (agrupadas en amentos) aparecen antes que las hojas, son de gran tamaño, las mayores entre las especies ibéricas.

En nuestro contexto resulta una especie muy rara, con solamente un puñado de ejemplares repartidos por la Serranía de Cuenca, en barrancos umbríos acompañando al pinar de *Pinus sylvestris*.

En el centro y norte de Europa se han utilizado sus amentos como flor cortada para decorar las casas con ocasión de la Pascua.

Especie protegida, incluida en la categoría de VULNERABLE en el CREA.



SORBUS MOUGEOTII SOY.-WILL. & GODR.

Otra especie híbrida con origen en *Sorbus aria* y *S. aucuparia*, además comparte ecología y su rareza dentro del ámbito de estudio.

SORBUS HYBRIDA

Taxón de origen doblemente híbrido, a partir del híbrido *Sorbus mougeotii* y *S. aucuparia*. Muy escasos, ejemplares dispersos solamente en la alta montaña silíceo.

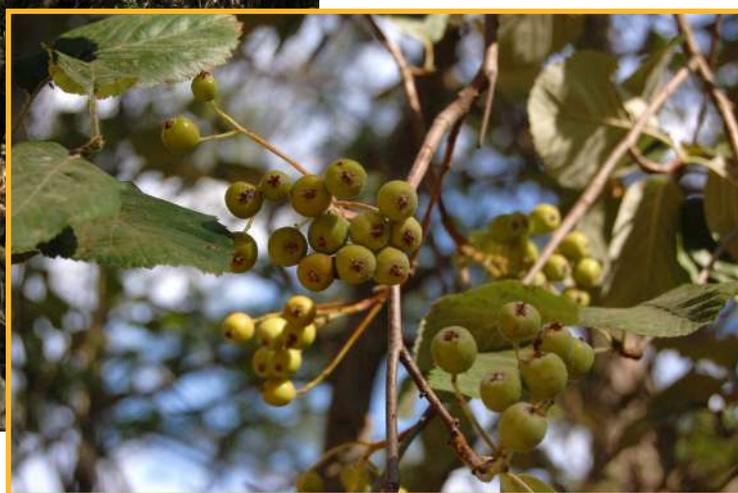


***SALIX FRAGILIS* L. / SAZ, SALCE, SALZMIMBRERA**

Especie de sauce que alcanza hasta 20 m de altura. Las ramas jóvenes son fácilmente quebradizas y tienen pocos pelos, a diferencia de *Salix alba*. Hojas lanceoladas, totalmente lampiñas cuando adultas y con la base del pecíolo abrazada por estípulas anchas.

Crece siempre cerca de cursos y masas de agua temporales y permanentes, en suelos ricos y que se inundan periódicamente.. Ascende hasta unos 1300 m de altitud.

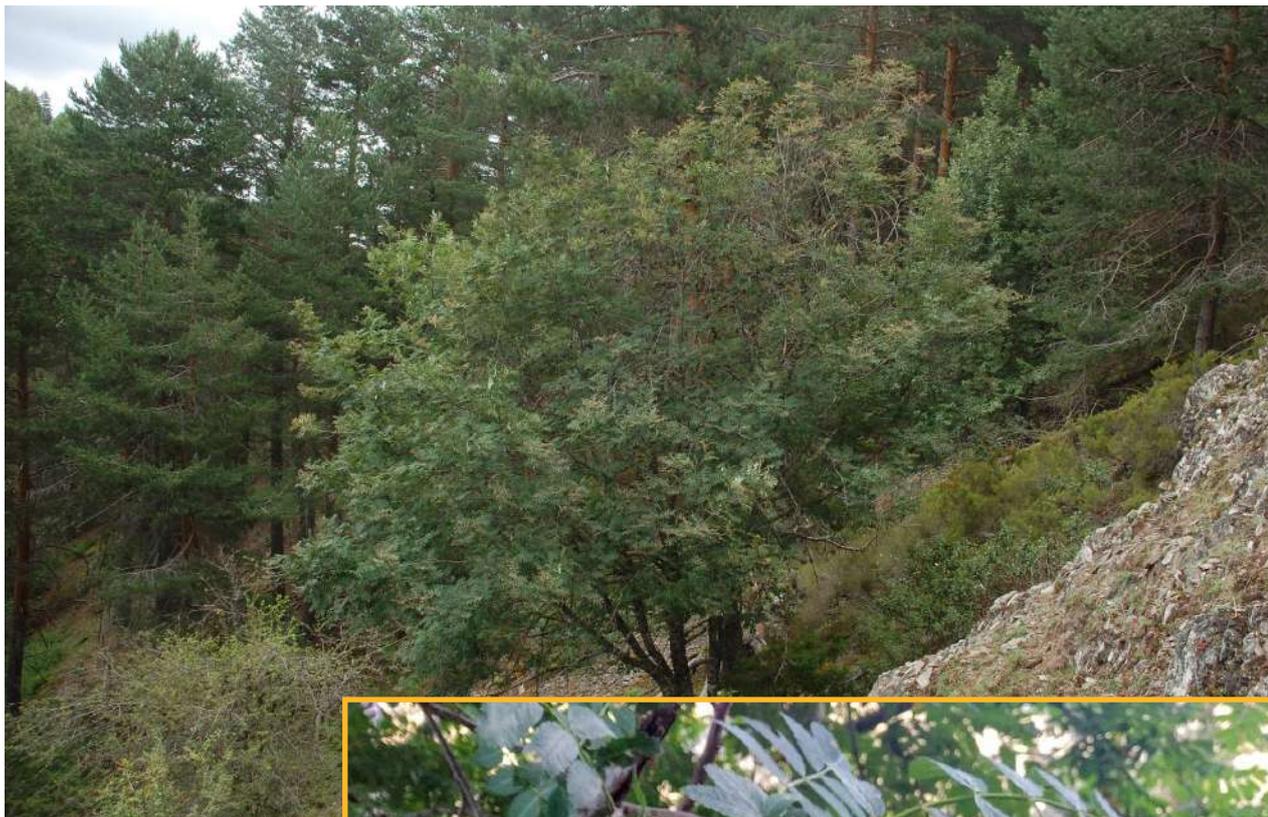
En ocasiones hibrida con *Salix alba*, produciendo el híbrido *Salix x neotricha*, que otros autores elevan al rango de especie, que sustituye a *Salix alba* en ecosistemas mediterráneos.



***SORBUS ARIA* (L.) CRANTZ / MOSTAJO**

Especie que puede alcanzar los 25 m de altura, Corteza lisa de color gris claro. Hojas de contorno aserrado, con haz verde intenso y envés de color casi blanco, densamente tomentoso. Frutos de color rojizo al madurar. Florece en abril y mayo.

Es común en los bosques mixtos y pinares de *Pinus nigra* y *P. sylvestris* del Alto Tajo y la Serranía de Cuenca, también presente en quejigares de *Quercus faginea*, desde las cumbres hasta los 700 m de altitud. Prefiere los terrenos calizos, pero también se desarrolla bien sobre cuarcitas y otros minerales de pH ácido. Necesita un clima fresco y con algunas precipitaciones estivales para prosperar.

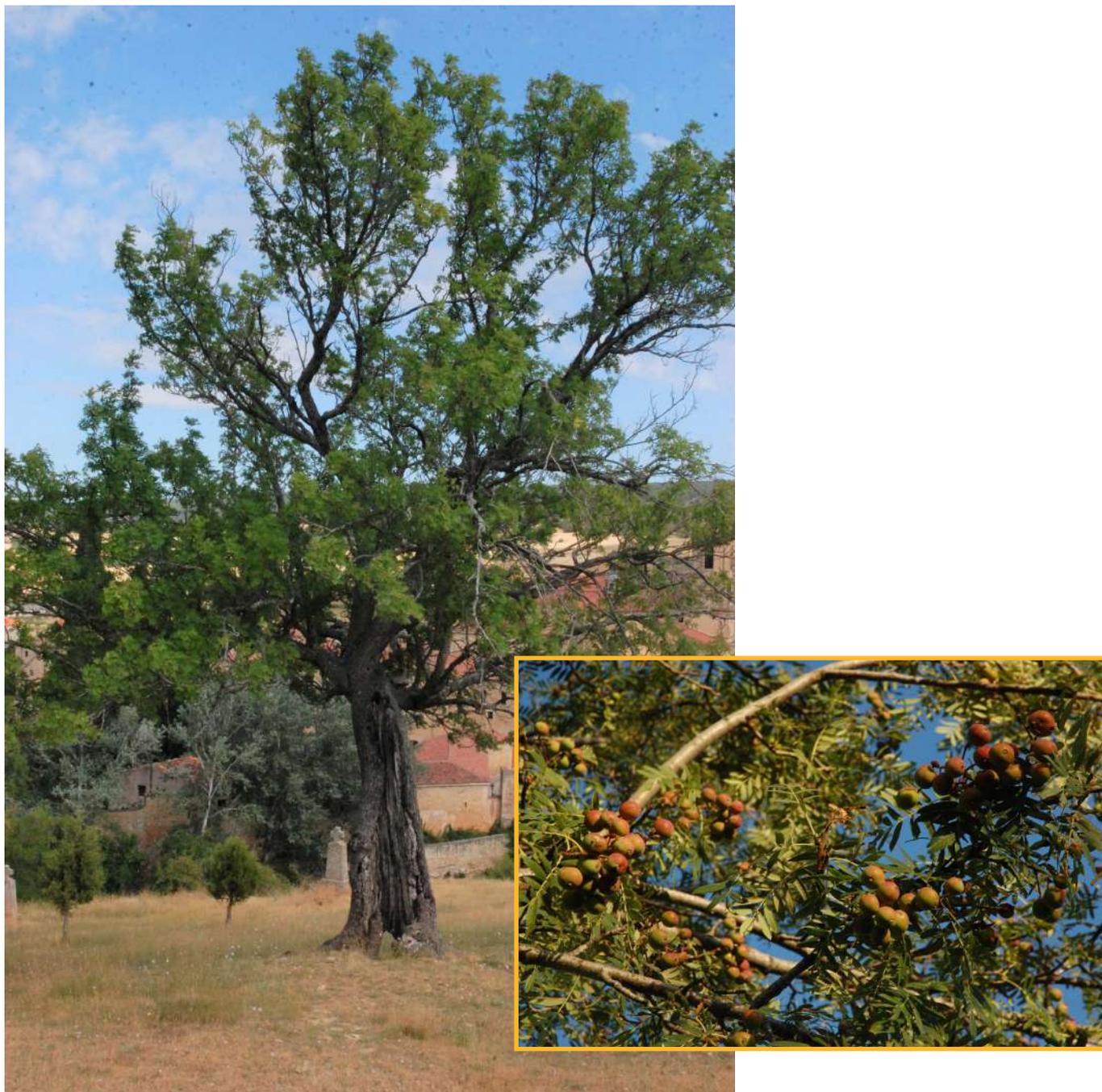


***SORBUS AUCUPARIA* L. / CERBELLANO, SERBAL DE CAZADORES**

Árbol de hoja caduca, de hasta 20 m de altura, con ramas ascendentes, Corteza lisa. Hojas compuestas, con 11-15 folíolos con el margen aserrado. Frutos del tamaño de un guisante, de color rojo.

Especie que crece sobre suelos ácidos, en climas frescos y húmedos, acompañando a los pinares de *Pinus sylvestris*. Muy raro, solamente se conocen unas pocas decenas de ejemplares sobre cuarcitas paleozoicas.

Incluido en el CREA con la categoría de VULNERABLE.



***SORBUS DOMESTICA* L. / SERBAL**

Árbol de hasta 25 m de altura, corteza con textura agrietada. Hojas compuestas, con folíolos de contorno y margen aserrado. Flores blancas. Frutos en pomo, de color verde, más o menos amarillo o rojizo al madurar.

Prefiere laderas con buen drenaje, en suelos compuestos por depósitos de aluvión (gravas, arenas y arcillas combinadas), ácidos o básicos, aunque puede tolerar los suelos margosos, litosuelos calizos de paramera, pizarras y cierto contenido en yeso y sales. Ascende hasta 1200 m en el Alto Tajo, pues es un árbol termófilo sensible a las heladas primaverales en la brotación y floración. Buena resistencia a la sequía, se encuentra en comarcas con solo 350 mm de precipitación anuales. Crece salpicado en carrascales, robledales, pinares y sabinars, nunca en grupos numerosos pero de manera muy repartida por casi todo el territorio con las condiciones adecuadas.

Ha sido plantado como frutal de secano y existen variedades de frutos muy grandes, con forma de pera o de manzana. Su madera es muy apreciada en ebanistería, para chapas e incrustaciones, dura y pesada, bastante parecida a la del peral, aunque más cara, estando entre las maderas europeas nativas más cotizadas. Frutos comestibles muy maduros, solamente cuando se ponen muy blandos, pues de otra manera son sumamente astringentes.

Florece en abril y mayo.



***SORBUS LATIFOLIA* (LAM.) PERS.**

Especie originada por el cruzamiento de *Sorbus aria* y *S. torminalis*. Los diferentes caracteres de los progenitores pueden prevalecer y hacerse visibles en la forma de las hojas o en el color de los frutos. En nuestro contexto particular estos híbridos son particularmente abundantes cerca de las localidades de Peralveche y Castilforte. Resultan más adaptables y vigorosos que sus parentales. Florece en mayo.



***SORBUS TORMINALIS* (L.) CRANTZ / PESPEJONERA, PERALILLO DE MONTE.**

Árbol de hasta 20 m de altura, de hoja caduca, con lóbulos muy marcados y agudos. Flores blancas y olorosas que parecen en el mes de mayo. Frutos de 1-2 cm de longitud, de color marrón al madurar.

Crecimiento medio, prefiere estar protegido del sol en las tardes del verano. Precisa de al menos 400-500 mm anuales de precipitación para prosperar. No asciende a más de 1400 m de altitud en esta parte del centro peninsular. Puede vivir en suelos encharcados temporalmente, sobre arcillas pesadas y margas, aunque los prefiere bien drenados. Puede aparecer indistintamente en suelos ácidos o calizos. Se reproduce bien emitiendo brotes a través de las raíces, produciendo rodales clónicos.

Acompaña a *Pinus nigra* y a los árboles del género *Quercus*, fundamentalmente, sin ser nunca muy numeroso, pero resulta bastante frecuente en las laderas que miran al Tajo.

Su madera es apreciada, dura y resistente, con ella antiguamente se fabricaban ruedas dentadas para la maquinaria, por su resistencia al desgaste.

Todas las especies de *Sorbus* de Castilla- La Mancha están consideradas como DE INTERÉS ESPECIAL, recogidas como tal en el CREA.



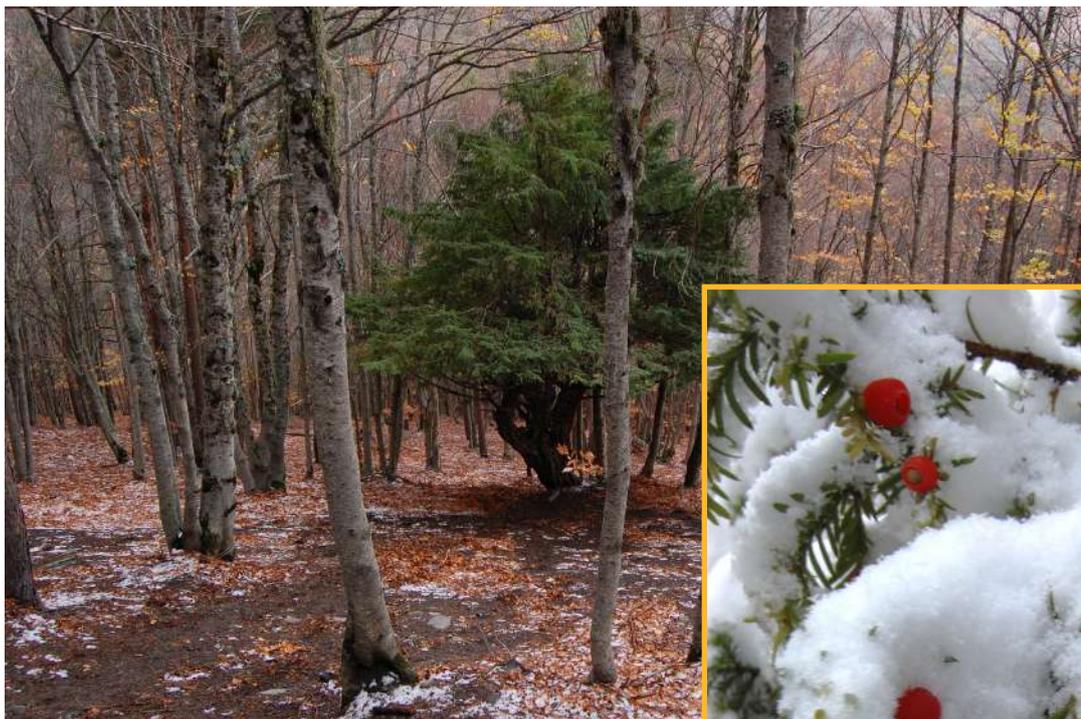
TAMARIX GALLICA L. / TARAY, TAMARISCO. TAMARIZ

Arbusto elevado o arbolillo sin tronco definido de hasta 10 m, ramillas de color negruzco y hojas alternas de aspecto escamoso. Las inflorescencias consisten en racimos de flores muy pequeñas blancas o algo rosadas, que nacen sobre las ramillas del último año en el mes de junio.

Es frecuente en arenales cerca de cursos de agua, también en taludes húmedos y soleados sobre sustratos arcillosos o margosos. Resiste bien la sequía estival. En el Tajo esta especie compone rodales en la banda externa de la vegetación de ribera, acompañando a las alamedas. Prefiere terrenos situados a menos de 1000 m sobre el nivel del mar.

Es posible la aparición puntual de ejemplares o rodales de *Tamarix africana* o *Tamarix canariensis* asociados a salobrales y depresiones ricas en sales, en terreno margoso o yesífero. Identificar a las distintas especies de este género es una tarea para la que es imprescindible encontrar las plantas en flor: *Tamarix canariensis* tiene las brácteas florales con forma subulada (estrecho hacia el ápice hasta terminar en punta fina) y que igualan o superan en longitud al cáliz; las brácteas de *Tamarix gallica* son triangulares y más cortas. *Tamarix africana* presenta generalmente las inflorescencias en ramillas leñosas de más de un año.

Se reproduce bien a partir de estaquillas y de semillas, rebrota de raíz si pierde la parte aérea. La madera es de mala calidad y de esta misma condición es su leña. Es muy interesante su capacidad colonizadora y frugalidad para fijar terrenos inestables, riberas, etc.



TAXUS BACCATA L. / TEJO.

Conífera de hasta 20 m de altura, a veces ramificada desde la base, con ramas rectas. Corteza de aspecto fibroso gris claro. Hojas lineares de color verde oscuro,. Fruto de color rojo con una única semilla que madura desde finales de agosto a mediados de septiembre.

Aparece en laderas pedregosas umbrías, canchales, fondos de barrancos y hoces. En estas comarcas resulta un árbol raro, que ha quedado relegado a lugares muy pedregosos y de difícil acceso. Convive con los diferentes pinos autóctonos, carrascas, robles y bosques mixtos de hoja caduca. Resistente a plagas y enfermedades, excepto al hongo *Armillaria mellea*. También tolera en cierto grado la sequía estival.

Especie muy longeva, hay ejemplares datados con 3500 años de antigüedad, capaz de rebrotar si se tala.

Todas las partes de esta planta son muy venenosas, excepto la carne que rodea a las semillas. Incluso el serrín inhalado puede envenenar al que está trabajando su madera sin las debidas precauciones. También es muy tóxico para el ganado equino y porcino, las cabras, ciervos y gamos comen su follaje sin problemas.

En el norte de España fue considerado un “árbol sagrado” plantado junto a iglesias, ermitas y cementerios. Madera dura y flexible, muy apreciada para la fabricación de arcos.

Considerada VULNERABLE en Castilla- La Mancha.



TILIA PLATYPHYLLOS. SCOP. / TILO

Árbol caducifolio de hasta 35 m de altura, copa ancha y densa, corteza grisácea, hojas alternas en forma ova-do-acorazonadas con la base asimétrica y el borde dentado. Flores péndulas pequeñas, olorosas y con cinco pétalos de color blanco amarillento, que aparecen en el mes de junio.

Los tilos son frecuentes en la zona más alta del río Tajo y sus afluentes, en hoces calizas umbrosas sobre suelos profundos y frescos y en las riberas, a veces junto a cascadas y desprendimientos de laderas con fuertes pendientes, donde a veces predominan (*tiledas*). Parece ser que llegan hasta Bolarque algunos ejemplares sueltos, pero de Poveda hacia abajo escasea mucho y ya no puede hablarse de tiledas. Distribución eurosiberiana.

Alguna de las especies acompañantes más habituales o emblemáticas:

-Herbáceas: *Polygonatum odoratum*, *Epipactis helleborine*, *Neottia nidus-avis*, *Hepatica nobilis*, *Aquilegia vulgaris*, *Fragaria vesca*, *Geum sylvaticum*, *Laserpitium nestleri*.

-Árboles: *Quercus faginea*, *Acer monspessulanum*, *Pinus nigra*, *Pinus sylvestris*, *Crataegus monogyna*, *Corylus avellana*, *Sorbus aria*, *Taxus baccata*, *Ulmus glabra*, *Fraxinus angustifolia*.

-Arbustos: *Buxus sempervirens*, *Viburnum lantana*, *Lonicera xylosteum*, *Hedera helix*, *Amelanchier ovalis*, *Cornus sanguinea*, *Rhamnus cathartica*.

Es una especie muy longeva, puede alcanzar 1000 años de edad. Su leña y la madera, ambas de calidad mediocre. Las inflorescencias administradas en infusión son ligeramente sedantes, además tienen propiedades diurética suave y demulcente. En el Alto Tajo se recogían los ramilletes con flores desmochando el árbol; a pesar de este maltrato los ejemplares sobreviven, ya que de tener que podar este árbol, lo adecuado es hacerlo en verano para evitar pudriciones y ataques de hongos e insectos oportunistas, debido a su madera blanda. Es el árbol nacional de la República Checa y adorado por los antiguos pueblos germanos y eslavos.

Especie protegida en Castilla- La Mancha, con la consideración de VULNERABLE.

**ULMUS GLABRA HUDS. / OLMO DE MONTAÑA**

Gran árbol de hoja caduca, que puede superar los 40 m de altura. Fuste recto y copa redondeada. Corteza de color pardo oscuro, de aspecto fibroso. Hojas grandes, con margen aserrado y limbo asimétrico en la base.

Presente en bosques de ribera y mixtos en el fondo de barrancos y hoces o al pie de grandes cantiles. Propio de suelos calizos, húmidos y frescos, en climas fríos de montaña, acompañando a tilos, temblones, fresnos y avellanos.

Sus poblaciones han sido afectadas gravemente por la grafiosis, al igual que *Ulmus minor*; el olmo común o negrillo. Incluido en el CREA en la categoría de INTERÉS ESPECIAL.



ULMUS MINOR MILL. / OLMO, NEGRILLO

Árbol corpulento, de hasta 40 m de altura, de copa con forma ovoide y que proyecta una sombra densa. Ramillas jóvenes suberosas (tejido de textura similar al corcho) y corteza de color oscuro, agrietada verticalmente. Hojas ovaladas o de contorno casi redondo, doblemente aserradas, ásperas y de base asimétrica. Flores poco vistosas de color verde. Fruto en sámara, fácilmente dispersables por el viento o el agua. En suelos compactos la raíz principal muere con unos 15 años, dando paso a un sistema radical muy ramificado y desarrollado.

Los olmos gustan de terrenos profundos y frescos, en riberas, vegas y sotos. Por esta razón, las antiguas olmedas fueron roturadas para instalar en su lugar cultivos de regadío. Indiferente edáfico, es de crecimiento rápido y aguanta grandes fríos y calores, aunque a partir de 1200 m de altitud se resiente por el frío y lo más común es encontrarlo plantado. Distribución euroasiática. Florece en abril.

Se conoce como olma a los árboles de esta especie cuando alcanzan gran tamaño. Solían ocupar muchas plazas de los pueblos y también eran plantados en los bordes de carreteras y paseos como árbol de sombra. Es un símbolo concejil cuando ocupan una plaza, ya que muchas veces la asamblea o concejo de aldeas y pueblos se reunía a su sombra para deliberar desde tiempos antiguos. En ocasiones se ha señalado que la costumbre de plantar un olmo en las plazas proviene de la época de los Reyes Católicos, aunque puede ser anterior, como nos demuestran otras tradiciones de pueblos del norte peninsular o de Francia, con los mismos elementos pero reuniéndose bajo un tejo o un roble, que también tienen fama de árboles sagrados.

A principios de la década de 1980 se empezó a extender la variante agresiva de la grafiosis, enfermedad fúngica transmitida por un escarabajo perforador de la madera, mortal para los olmos y que acabó con la práctica totalidad de los ejemplares de notables dimensiones de toda España. Los olmos atacados mueren en poco tiempo debido a la obstrucción de los vasos por los que circula la savia. Son capaces de rebrotar de sus raíces, pero en cuanto alcanzan cierto tamaño se vuelven a secar. Actualmente, gracias a un proyecto español de recuperación que lleva 40 años en marcha, se han seleccionado varios clones al parecer resistentes a la enfermedad y que se están utilizando para recuperar esta especie tan emblemática.

Su madera resiste bien a la intemperie y a la inmersión, es elástica y dura. Tradicionalmente se han elaborado bastones, cayados y astiles de herramientas con las ramas finas, con las maderas más gruesas, piezas de carros y timones de arado. No hace buena leña. Fueron utilizados por los romanos para entutorar las parras y con este fin introdujeron desde la península itálica un clon llamado «olmo atinio» del que descienden parte de los olmos ibéricos. Las hojas se daban de comer a cerdos y bueyes mezcladas con salvado u otros forrajes.



Breve relación de las plantas características de una olmeda alcarreña:

Aegonychon purpurocaeruleum, *Arum italicum*, *Ballota nigra*, *Bryonia dioica*, *Cephalanthera damasonium*, *Geum urbanum*, *Iris foetidissima*, *Opopanax chironium*, *Smyrniium perfoliatum*, *Symphytum tuberosum*, *Viola alba*.

DE HÁBITAT PREHISTÓRICO A DESPOBLADO MEDIEVAL. TRES MILENIOS DE ASENTAMIENTO HUMANO EN EL CERRO DE VILLAVIEJA, TRILLO (GUADALAJARA).

**FROM PREHISTORIC HABITAT TO MEDIEVAL VILLAGE. THREE
MILLENNIA OF HUMAN SETTLEMENT AT CERRO DE VILLAVIEJA,
TRILLO (GUADALAJARA).**

ANTONIO BATANERO NIETO
Arqueólogo CEPAE

Resumen: Existe un enclave natural situado en un meandro del río Tajo, en su curso alto, cuya morfología lo hizo propicio para el asentamiento al menos desde la Edad del Bronce. La circunstancia de estar enfrente a un valle del que brotan fuentes termales, le ha concedido desde siempre un condicionante añadido, dada la interacción humana con estos fenómenos naturales. Se trata de un conjunto de asentamiento y necrópolis, y tiene un registro arqueológico constante hasta bien entrada la Edad Media. Existe una fase romana, en la que destacan hallazgos epigráficos, aunque fuera de contexto. De este modo, aunque faltan datos de excavación sistemática que aclaren la secuencia crono-cultural del lugar, se trata de uno de los yacimientos más relevantes para el conocimiento del pasado de esta región. En esta aportación se realiza un análisis diacrónico con los datos históricos y arqueológicos disponibles.

Palabras clave: Río Tajo, oppidum, fuentes termales, asentamiento, necrópolis, estratégico, diacrónico.

Summary: There is a natural site located on a meander in the upper course of the Tagus River with a morphology that made it conducive to settlement since at least the Bronze Age. Furthermore, its position facing a valley where thermal springs emerge has always encouraged settlement, given human interaction with these natural phenomena. It is a settlement and necropolis complex, and a consistent archaeological record dating well into the Middle Ages has been formed. It had a Roman phase, which has provided particularly significant epigraphic finds, although they were not in their original archaeological context. Thus, although there is a lack of systematic excavation data to clarify the chrono-cultural sequence of the site, it is one of the most important sources of knowledge about this region's past. In this contribution, a diachronic analysis is carried out using available historical and archaeological data.

Key words: Tagus River, oppidum, thermal springs, settlement, necropolis, strategic, diachronic.

I. SITUACIÓN Y GEOGRAFÍA.

El ámbito de estudio se sitúa en el término municipal de Trillo, en la comarca de La Alcarria de la provincia de Guadalajara, en la cuenca del Alto Tajo. El paisaje se caracteriza por la acción erosiva del río, que atraviesa la zona entre grandes cortados rocosos y altos cerros. Paralelo a la vertiente oriental del cerro, al otro lado del Tajo, se encuentra la finca del Balneario Carlos III, en la que emergen a lo largo del valle, varios manantiales de aguas termales.

La estratigrafía geológica está formada por materiales del Eoceno Medio-Mioceno, compuestos fundamentalmente por varias unidades. La primera, extendida en el área del balneario, posee una formación de calizas, areniscas calcáreas y conglomerados en la base. Además, existe una gran capa de turba formada por la presencia de antiguas charcas de aguas termales, documentada desde el s. XVIII, y que se detecta aún en el paraje (Gómez Ortega 1778: 53). La parte oriental del cerro de Villavieja constituye una gran pared vertical de areniscas calcáreas y conglomerados, y el resto del cerro hacia poniente está formado por capas de arcillas y lutitas con nódulos junto con areniscas calcáreas (Fernández Gianotti

1989:15-18). Existe otra unidad formada por yesos en la vega que forma el río al sur del cerro de Villavieja, en el paraje de *El Colvillo*. Esta unidad la describió Casimiro Ortega como “yeso espejuelo”, señalando la existencia de canteras en la zona (Gómez Ortega 1778: 50). En los materiales rocosos de *Villavieja*, la erosión ha producido muchos abrigos, situados bajo la última capa de la cima, y en la base de la vertiente oriental del cerro, cerca del río, pero a unos veinte metros sobre el nivel del agua. Las capas de roca que se fragmentan en el viso, han ido cayendo por las laderas, quedando volcadas y siendo aprovechadas tradicionalmente como apriscos para el ganado.

La vegetación arbórea actual se caracteriza por especies de ribera como el álamo blanco y el chopo, y un monte que suele estar compuesto por quejigo en las umbrías y alternancia de chaparral de poco desarrollo, con algunos ejemplares de pino carrasco y matorral mediterráneo en el resto.

La visibilidad del territorio permite configurar una zona muy amplia para esta parte de la comarca de La Alcarria, quedando supeditada en todos los casos al contacto visual que ofrecen las llamadas comúnmente *Tetas de Viana*, o *Peñas de Alcalatén*. Estos dos cerros gemelos poseen una gran

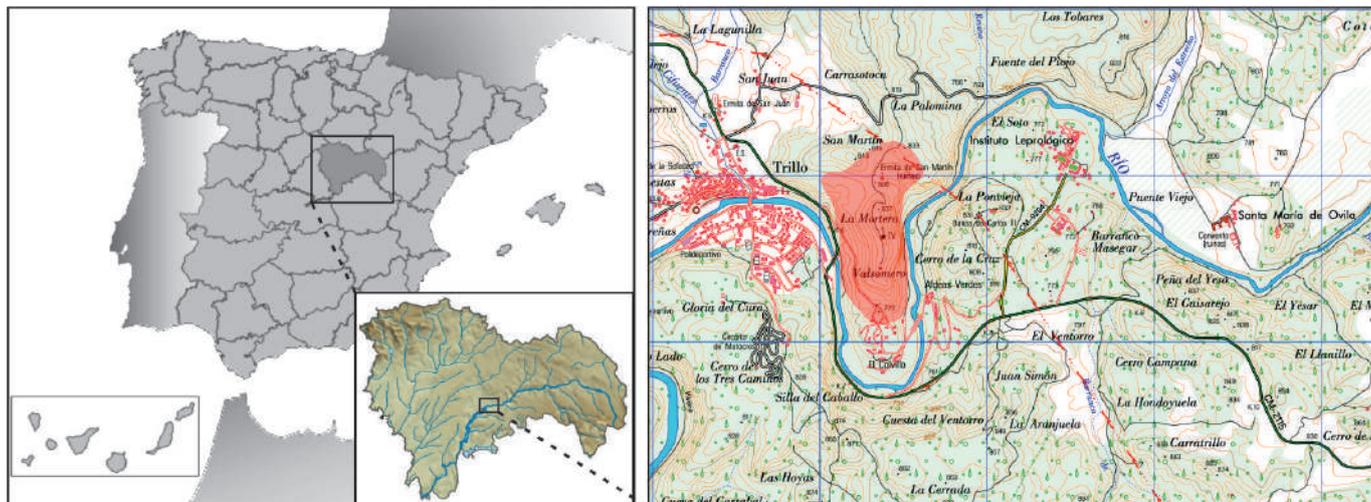


Figura 1: Situación del conjunto arqueológico de Villavieja-San Martín, Trillo (Guadalajara). Subrayado en rojo el área máxima de extensión.

altitud (1.145 m.s.n.m.) respecto al resto del área circundante, que se establece en una media en torno a los 800 m.s.n.m. y constituyen el centro de dominio visual a larga distancia. Villavieja es el asentamiento de mayor entidad de la zona, siendo un enclave que controlaría la vía natural de paso hacia la sierra, y la vía romana de *Segontia a Segóbriga* (Abascal 1982/2010: 92).

Esta zona no destaca por su gran potencialidad económica desde el punto de vista agrícola. De hecho actualmente Trillo se localiza en una zona que no posee una especialización agraria. Posee un relieve muy quebrado, pero no es una zona estrictamente de sierra, ni es una comarca cerealística, ni de regadío, ni es una zona minera. Tradicionalmente en esta zona se ha practicado una explotación diversa, enmarcada en una economía de subsistencia. Quizá entre los factores económicos que pudieran haber hecho atractiva esta zona desde época romana, estaría la presencia de las aguas termales y la existencia de algunas vetas de yeso espejuelo ya citadas.

II. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN.

En realidad se trata de dos yacimientos, el asentamiento y la necrópolis, los cuales quedaron inventariados de forma separada hace años. Sobre ellos existen muchas referencias bibliográficas sueltas, así como algunos hallazgos fortuitos y procedentes de excavaciones clandestinas.

En este caso, la toponimia es muy indicativa. El termino Villavieja alude a una población anterior a la actual de Trillo, de cuyo recuerdo quedaría huella en los pobladores del valle. Quizá por esa denominación, los eruditos que venían al balneario desde el s. XVIII tomaron interés por aquellas ruinas. Y contrastando con los datos de autores grecolatinos, pensaron que aquellos restos pertenecían a las ciudades de *Bursada*, *Contrebia Cárlica*, *Thermida*, etc. Entre estas notas hemos de destacar las siguientes:

Según Juan de Rejusta, en 1768 el lugar era llamado por los del pueblo *Capadocia*: “La Villa de Trillo se halla situada en un valle orilla del Río Tajo cercada de cuatro cerros... (...)...y en la inmediación hay un cerro que dicen se llamó en tiempos Capadocia y hay vestigios de algunas casas y hoy hay allí una ermita de San Martín” (Blázquez Garbajosa 1984: 101). No sabemos bien por qué razón adquiere ese nombre. Quizá la relación de aquella región con sus fuentes minerales, sirviera de analogía para el caso que nos ocupa, aunque los que han tratado el tema lo asocian al carácter islámico del yacimiento (Pérez Bodega 1986: 108).

Otros, como el autor del “Tratado de Aguas termales de Trillo”, Casimiro Gómez Ortega, aseguraba que el citado yacimiento correspondía con la ciudad de *Bursada*: “...Pero no falta quien presuma que ya en tiempo de los Romanos era Trillo una de las más famosas ciudades de España, discurriendo con los argumentos siguientes. Al oriente de Trillo, a poco más de una milla de distancia, se registra una montaña, que conserva por tradición entre sus moradores el nombre de *Villavieja*... (...)...se pudiera conjeturar con grande verosimilitud haber estado fundada en la referida montaña la ciudad de *Bursada*” (Gómez Ortega 1778:3-6).

También el Conde de Cornide realizó sus conjeturas, apuntando que el yacimiento debería corresponder con la ciudad de *Contrebia (Cárlica)*: “Yo creo que puede haber sido población celtibérica, defendida solo por la naturaleza y por el esfuerzo de sus naturales, y por varias reflexiones que hago en mi nota de la Celtiberia y sus ciudades en la Memoria de Cabeza de Griego me inclino a que hubiese sido *Contrebia*.” (Vallejo 1999: 45-46). Y éste es el que apunta la noticia del primer hallazgo epigráfico en la zona del cual se tiene conocimiento: “Aunque el Conde de Cabarrús hizo sacar en el dicho cerro (de Villavieja)

una piedra con una inscripción que mandó conducir a Madrid, Don Jerónimo Carrillo, actual Maestro de Trillo, me aseguró que nada se podía leer en ella por estar muy gastadas las letras....” (Vallejo 1999: 48). Inscripción de la cual no se conoce el paradero.

Es pues en ese contexto, en el que se produce un segundo hallazgo epigráfico. Fue Juan Catalina García López el que halló en 1889, en la ladera de poniente, una estela inscrita. Esta posee doble interpretación en su lectura, según la cual pudiera tratarse de una lápida funeraria o de una inscripción votiva de culto al dios Mitra, aunque actualmente la investigación se inclina por la primera. Esta estela, conservada en el M.A.N, está tallada en arenisca y posee un motivo en forma de rosa tetrapétala (Batanero Nieto 2008: 227).

Ya en los años '20 y '30 del siglo XX, tenemos testimonio de que eran muchas las excursiones de excavación llevadas a cabo por el maestro de Trillo y los niños del colegio. De ello quedan huellas en las esquinas de los muros que se ven en superficie del poblado.

Por otro lado, también hay una serie de elementos y menciones que engrosan los datos disponibles para construir una idea de conjunto patrimonial de Villavieja, si bien en este caso hay que tomarlos con precaución. Por ejemplo hay una curiosa mención de Basilio Sebastián castellanos de Losada, que en su obra divulgativa “Trillo. Manual del Bañista”, escribe sobre un “aljibe árabe comienzo de la escabrosa cima” en el alto del cerro de Villavieja (Castellanos 1851: 62). No existe a la vista tal estructura en la actualidad, si bien la existencia no es descabellada. Otro ejemplo es el de la *Cueva de los moros*, topónimo que más bien constituye ya un tópico, por lo extendido que está en muchas poblaciones. Esta se encuentra rodeada de numerosas leyendas relacionadas con la existencia del “Becerro de oro” y con pasadizos interminables. Realmente se trata de una pequeña cueva de una decena de metros, de difícil entrada y de desconocida antigüedad (Fernández y Martín 1982: 96-97).

En cuanto a la necrópolis, el lugar recibe el nombre de los restos de la ermita dedicada a San Martín, ya mencionada. La estructura sólo conservaba parte de sus paredes, adivinándose una planta rectangular y una orientación hacia oriente. Se trata de una sencilla construcción de mampostería en cuyo paramento meridional se abren dos pequeños vanos ligeramente abocinados, contruidos con piedras de mayor tamaño. Hace ya varias décadas que se reconstruyeron sus paredes con cemento portland para su aprovechamiento como corral para ganado. El templo estuvo mantenido hasta el siglo XVIII, y según se cita en los libros de Fábrica de la Iglesia de Trillo, fue mandada demoler por ser refugio de bandidos.

La primera noticia escrita del cementerio se produce a mediados del siglo XIX: “Pero lo más antiguo y notable de ella son unas ruinas de población, quizá más bien celtibérica (según relación fidedigna, se veían no hace mucho tiempo algunos nichos excavados para recibir los cadáveres, guardando la forma del cuerpo humano al estilo de los de Olérdula), que romana, a una milla al oriente del pueblo” (Cuadrado y De la Peña 1885: 178).

Hay que destacar que no sólo la necrópolis, sino todas las laderas de Villavieja fueron roturadas en la postguerra, cosa que es perceptible siguiendo las fotografías aéreas conservadas en la fototeca del CNIG, con el consiguiente deterioro para el yacimiento. Además, los hallazgos en la necrópolis se relacionan con el expolio casi sistemático de los ajuares durante décadas. Para el año 1970 Florentino García López y Antonio Linero Doña, trillanos aficionados a la arqueología, realizaron allí varias excavaciones. Entre los hallazgos hay que destacar tres tumbas de inhumación cubiertas por losas de piedra, entre cuyos ajuares aparecieron dos pendientes con la siguiente descripción por parte de sus descubridores: “... anillo de unos 4,5 centímetros de diámetro con broche, al estilo de la fibula ibérica, a la cual iba unida por medio de otra anilla más pequeña una bellota de precioso dibujo calado, todo ello en plata...(...)...Ensartados en una de las falanges de la mano izquierda aparecieron dos anillos, también de plata, en los cuales se aprecia muy bien la talla hecha por percusión” (Batanero Gil 1970). Aunque esto se hizo de forma totalmente irregular, gracias a que los descubridores pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades, pudo intervenir después de manera profesional.

De ello se encargaron en octubre de 1972, los arqueólogos Ricardo Izquierdo Benito y José María Izquierdo Bertiz. Diferenciaron tres zonas, bastante alejadas unas de otras, hallando varias tumbas de inhumación en fosa cubiertas por losa de piedra. Concluyeron que la necrópolis se situaba cronológicamente en la transición del mundo visigodo al altomedieval, destacando la importancia arqueológica de la ermita de S. Martín, que sería un antiguo templo ligado al poblado de Villavieja. Finalizan clasificando la urgencia de los trabajos arqueológicos dado el peligro que poseía la necrópolis de seguir siendo expoliada. Y de hecho, tal como los anteriores autores avisaron, años más tarde se publicó en Wad-Al-Hayara la noticia del hallazgo procedente de una intervención clandestina. Se trata de un pendiente de plata “de cestecilla”, de influencia bizantina, un collar de cuentas de ámbar y un anillo que fueron depositados al Museo Provincial de Guadalajara (Izquierdo Benito e Izquierdo Bertiz 1977; Cristóbal Rodríguez 1981: 425-429).

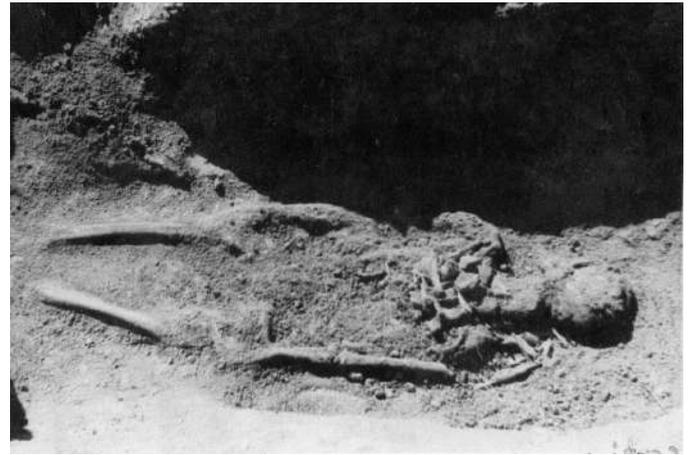


Figura 2 y 3: Izquierda: Florentino García (primer plano) y al fondo Antonio Linero, en la excavación de un enterramiento. A la derecha la inhumación hallada en 1970. Fotografías cedidas por Florentino García.

En el año 1977, dado que la necrópolis estaba muy expoliada, José María Izquierdo Bertiz decidió abandonar la investigación en ella y pasar al asentamiento. Se realizaron varios sondeos en la cima de Villavieja, actuando en tres sectores. El objetivo era conocer la traza urbana del poblado, estudiar una forma concreta de habitación y conocer la estructura de fortificación al norte. Los datos resultantes fueron la existencia de grandes estructuras trabadas en seco, con algunas hileras en espiga, apoyadas directamente sobre el nivel geológico de roca, sin regularizar. Además hallaron parte de un basamento de sillares al norte, revelando la existencia de amurallamiento en dicho punto. El material arqueológico obtenido era muy fragmentario, compuesto en su mayoría de tipos cerámicos bastos en tonos grises y rojizos, de funcionalidad común, junto con algunos restos metálicos y de vidrio muy escasos. Concluía su estudio diciendo que se trataba de un momento muy temprano de excavación en el que era difícil establecer conclusiones, afirmando que el yacimiento se prestaba muy bien a un estudio sistemático (Izquierdo Bertiz 1978).

El siguiente trabajo arqueológico fue el reconocimiento de la superficie de este paraje, en el contexto de redacción de la Carta Arqueológica Municipal de Trillo, realizada por el que suscribe y el Dr. Jesús A. Arenas Esteban entre 2005 y 2006. Se documentaron fragmentos de prácticamente todos los periodos históricos.

Casi al mismo tiempo, en diciembre de 2005, la apertura de una zanja paralela al camino, para el cableado de una antena de televisión, supuso un daño considerable en los 460 metros lineales de cima del poblado. Tras la paralización de la obra por la Administración, se encargó a este equipo la valoración del daño producido. La intervención que se nos indicó consistía en la prospección superficial de la zona, así como la realización de ocho

sondeos de 2 x 1m trazados sobre la zanja. Como era de esperar, no encontramos materiales arqueológicos en conexión estratigráfica, dado que la zanja llegaba hasta el nivel geológico de roca. Además la máquina trabajó en el extremo del camino de acceso a las antenas, abierto en los años '80, ya se había destruido el nivel superior al construir el vial. Por otro lado, junto al tubo colocado en la obra actual de acometida eléctrica, ya se habían introducido cuatro tubos de menor sección. Esto quería decir que los perfiles occidentales de cada sondeo, solo podían mostrar material revuelto, por la existencia de una zanja anterior. No obstante, en el sector central, observamos la existencia de un suelo de tierra apisonada que quedaba a 20 cm del nivel geológico. También detectamos un nivel de incendio, perceptible también en los restos de tierra del montón, dado que aparecían restos de bellotas, adobes y tejas medievales quemadas. Se habían destruido hasta la base varios muros en la anchura de la zanja, que oscilaba los 60 -70 cm; pero se pudo comprobar que no existía concordancia entre los que afloraban en el resto de la zona, de época altomedieval, con dos de los visibles en el camino. Esto indica que al menos en el sector central del poblado, las acciones de reocupación del asentamiento no arrasaron del todo los niveles anteriores, tal como parecía desprenderse de la excavación de 1977. Aun así el nivel geológico de roca está muy somero tanto al norte, como al sur de la cima del enclave, siendo visible en varios puntos. El gran hallazgo fue el de una serie de estelas de piedra romanas, que deberían estar aprovechadas en la muralla medieval al norte del poblado, y que fueron exhumadas por la máquina (Batanero Nieto 2008).

Desde febrero de 2015, una vez que nos constituimos como asociación dedicada a la investigación y divulgación del patrimonio alcarreño, reiniciamos la investigación sobre estos yacimientos. Para empezar, realizamos varias

consultas en museos, en busca de restos de Villavieja que se hubieran depositado y estuvieran por estudiar. En este sentido, en el Museo Provincial de Guadalajara existen algunos restaurados y en exposición. En el Museo Arqueológico Nacional encontramos varios materiales procedentes de las excavaciones de los años '70, las llevadas a cabo de forma profesional, y las primeras que hicieron dos aficionados de la zona.

En relación a esto, este equipo ha ido recibiendo algunos fragmentos exhumados en aquellos años. Restos que se han estudiado e inventariado a través del CEPAE, con colaboraciones gratuitas, para su legalización y entrega al Museo Provincial de Guadalajara. En este artículo se representan algunos de ellos.

III. UN IMPONENTE *OPPIDUM*

El cerro de Villavieja es un enclave que llama la atención. Desde su flanco occidental, caminando por la orilla del Tajo, se percibe un majestuoso cerro amesetado, compuesto por varias terrazas, con una altura relativa considerable. Desde la parte del Balneario Carlos III, es más impresionante aún. En esa vertiente posee un acantilado rocoso infranqueable, que le hace prácticamente inaccesible. Es por sí mismo un lugar fácil de defender.

Por ello fue elegido como asentamiento desde la prehistoria, y de ellos encontramos múltiples restos de talla lítica y de cerámica a mano en superficie. Hay que destacar manufacturas del Calcolítico y de la Edad del Bronce, halladas sobre todo a media ladera sur, en las



Figura 4: Vista de la parte oriental del Cerro de Villavieja. Foto Antonio Batanero Nieto, año 2013.



Figura 5: Vertiente occidental del Cerro de Villavieja. Foto Antonio Batanero Nieto, año 2013.

inmediaciones de la afloración rocosa que se asoma hacia el Tajo. Además existen dos claros ejemplos de cerámica del tipo Cogotas I, así como fragmentos de vasos coladores y abundantes lascas de sílex.

Avanzando hasta la protohistoria, esta parte de la Celtiberia histórica, ha sido relegada de la investigación en tanto que los escritores grecolatinos apenas mencionan lugares cuya interpretación sea clara con los restos de poblamiento existentes. Según el análisis que hizo Gozalbes del texto de Tito Livio para la campaña de Fulvio Flacco contra los Carpetanos de Contrebia (Cárbica) (año 181 a.C.); la Celtiberia Meridional, sería un territorio con poblamiento muy disperso. Según sus palabras el territorio al norte de la ciudad carpetana coincidía con: “un territorio amplísimo, muy alejado, de varios días de marcha. Un país en el que existían muchos ríos crecidos con las lluvias. Allí no había ciudades, sino un poblamiento disperso en pequeñas aldeas y torres para la defensa. Una estructura de poblamiento no en ciudades o en oppida, sino en *vici et castella* (Gozalbes 1999: 14,15).

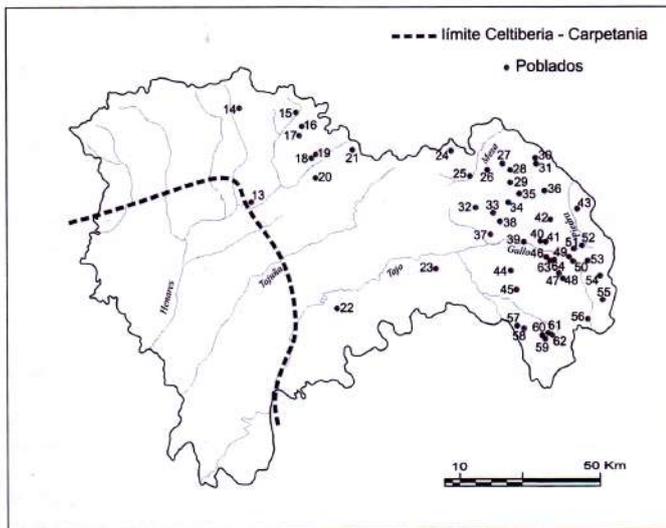


Figura 6: Mapa extraído de CERDEÑO et alii (2013) “Los celtiberos que encontró Roma: novedades arqueológicas”, En: La romanización en Guadalajara: arqueología e historia / coord. por María Luisa Cerdeño Serrano, Emilio Gamo Pazos, Teresa Sagardoy, pág. 23, fig. 2b. El número 22 se refiere a las “Tetas de Viana”. Se percibe como la investigación del mundo prerromano en la provincia de Guadalajara sobre todo se ha desarrollado en la comarca de Molina de Aragón. No hay estudios de poblamiento en esta zona, y los que se han iniciado recientemente se centran más en la Alcarria conquense (Valero Tevar 2013, 211-236).

Lo mismo opina Francisco Burillo, que en su obra *Celtiberos, Etnias y Estados* trata varias veces la misma cuestión. Concretamente afirma que “el territorio meridional de la Celtiberia es uno de los más indefinidos a pesar de la precisión con que lo describen los autores de época imperial, como Plinio y Ptolomeo, ya que sus conclusiones difieren del análisis de fuentes anteriores que llevan al límite de las etnias celtibéricas más a septentrión, aunque todavía está por definir.” (Burillo 1998, 333-334). El tema se refiere a la idea que la Celtiberia como región

se extendió hacia el sur, englobando territorios que antes eran de los carpetanos. Lo que se expone tradicionalmente, es que Trillo estaría en una zona de frontera entre dos pueblos prerromanos, los Celtíberos, y los Carpetanos (Pérez Bodega 1986: 107). Sin embargo, en publicaciones recientes se contempla esta zona dentro de la Celtiberia. Sin duda esta es una cuestión difícil de tratar dada la maleabilidad de las fronteras en la Antigüedad, así como la precariedad de los datos disponibles para su demarcación (Cerdeño y Gamo 2014).

En este sentido hay que señalar que los restos de época protohistórica de Villavieja son muy escasos. Como se ha explicado en la historia de la investigación, los estudios arqueológicos han sido en superficie y a través de una serie de sondeos en un contexto revuelto. Además, hay que considerar que las reocupaciones del lugar, produjeron diversos arrasamientos de los niveles anteriores a la Edad Media. No obstante, recuperamos algunos pequeños fragmentos de cerámica cuyas pastas y formas son de



Fig. 7: Basamento de muro ciclópeo en la vertiente norte de Villavieja.



Fig. 8: Otra vista de la estructura, con un muro de aterrazamiento agrario encima



Fig. 9: Vista de uno de los muros de la terraza intermedia de la vertiente occidental.



Fig.10: Detalle de una de las estructuras, con una salida de aguas.



Fig. 11: Basamento de otro de los aterrazamientos, ladera oeste.



Fig.12: Muro que asoma en el camino, de una fase anterior al medieval.



Fig. 13: Estructura ciclópea que parte de la cima del cerro, en dirección oeste, descendiendo por la ladera.



Fig. 14: Vista desde la base de la ladera oriental, se observan piedras amajanadas.

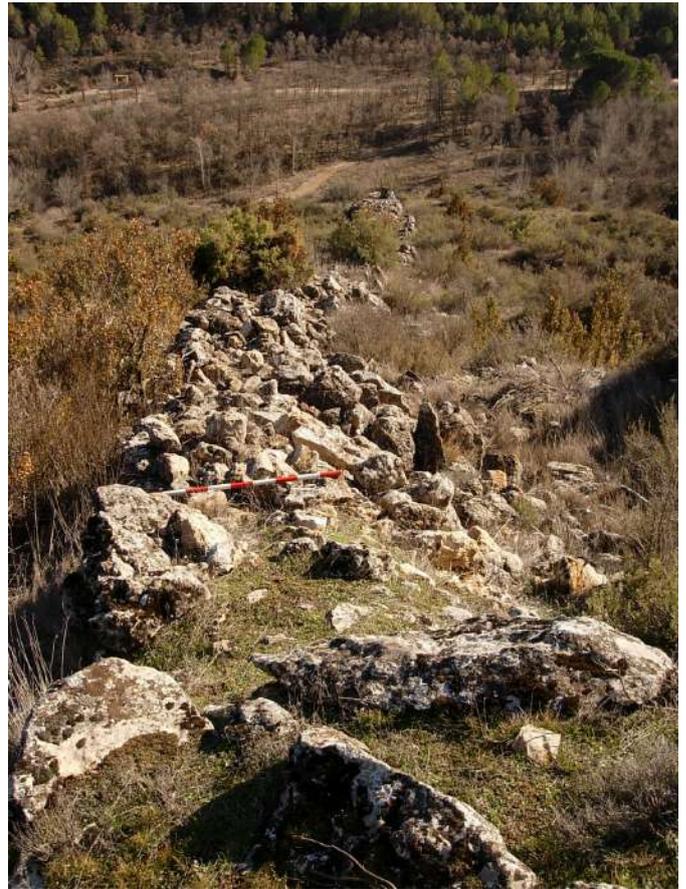


Fig. 15: Vista de la misma estructura desde media ladera hacia abajo.

tradición indígena, y alguna con estampillado que podría ser carpetana. No obstante, la existencia de una serie de estructuras de una fase anterior a las medievales, es otro punto a favor de que existiera un asentamiento prerromano.

De este modo pudo haberse desarrollado un oppidum indígena con un espacio máximo habitable de 7,5 ha, contando las superficies donde existe un firme geológico resistente a la erosión. En la cima, en cambio posee solo una extensión de algo más de 2 ha., donde hoy se perciben a simple vista las estructuras rectangulares del despoblado medieval.

Existen restos de fuertes estructuras defensivas en la base de los aterrazamientos realizados con fines agrícolas tras la despoblación del lugar. En la parte norte de asoma un basamento de muro de sillar a la izquierda del camino actual, que se pierde bajo los derrumbes hacia el oriente. En un punto cercano, pero al otro lado del camino, existe el basamento de otro muro de sillar, no visible en superficie, pero

que fue descubierto por estar en el transcurso de excavación de una máquina que realizó el atentado patrimonial. Se trataba de una estructura defensiva que reforzaba el único punto de acceso a la cima (Batanero Nieto 2008: 223-224). (Ver figura inferior). Y paralelo al anterior, se percibe otro refuerzo que también se oculta entre los derrumbes, así como otras dos estructuras que podrían pertenecer al sistema defensivo.

Por otros puntos del cerro, se aprecian otros restos de fortificación. Tal es el caso de la base del bancal principal de la ladera de poniente, destacando un mechinal de evacuación de agua realizado con sillarejo. Otra estructura relevante es la que existe al noroeste del paraje. Actualmente allí se ve un muro de más de 2m de anchura, trabado en seco, ocultado por amajanar piedras resultantes de laboreo agrícola. Este coincide con una división catastral, y pensamos que pudiera haberse realizado, como hemos documentado en otros lugares, a modo de un

majano alargado. Sin embargo, el hecho de que corte el paso por el norte a la terraza oriental inferior del asentamiento; así como el empleo de piedras de tamaño ciclópeo en los extremos del mismo; hace pensar en que fuese un lienzo de refuerzo de defensa, por una parte que se percibe claramente vulnerable.

El panorama del poblamiento en la Edad del Hierro en esta zona es el de oppida de en torno a 4-8 ha, castros de 1-3 ha y una serie de agrupaciones menores de en torno a la hectárea. De este modo, Villavieja estaría en los límites de los patrones de asentamiento de la zona para esta clasificación

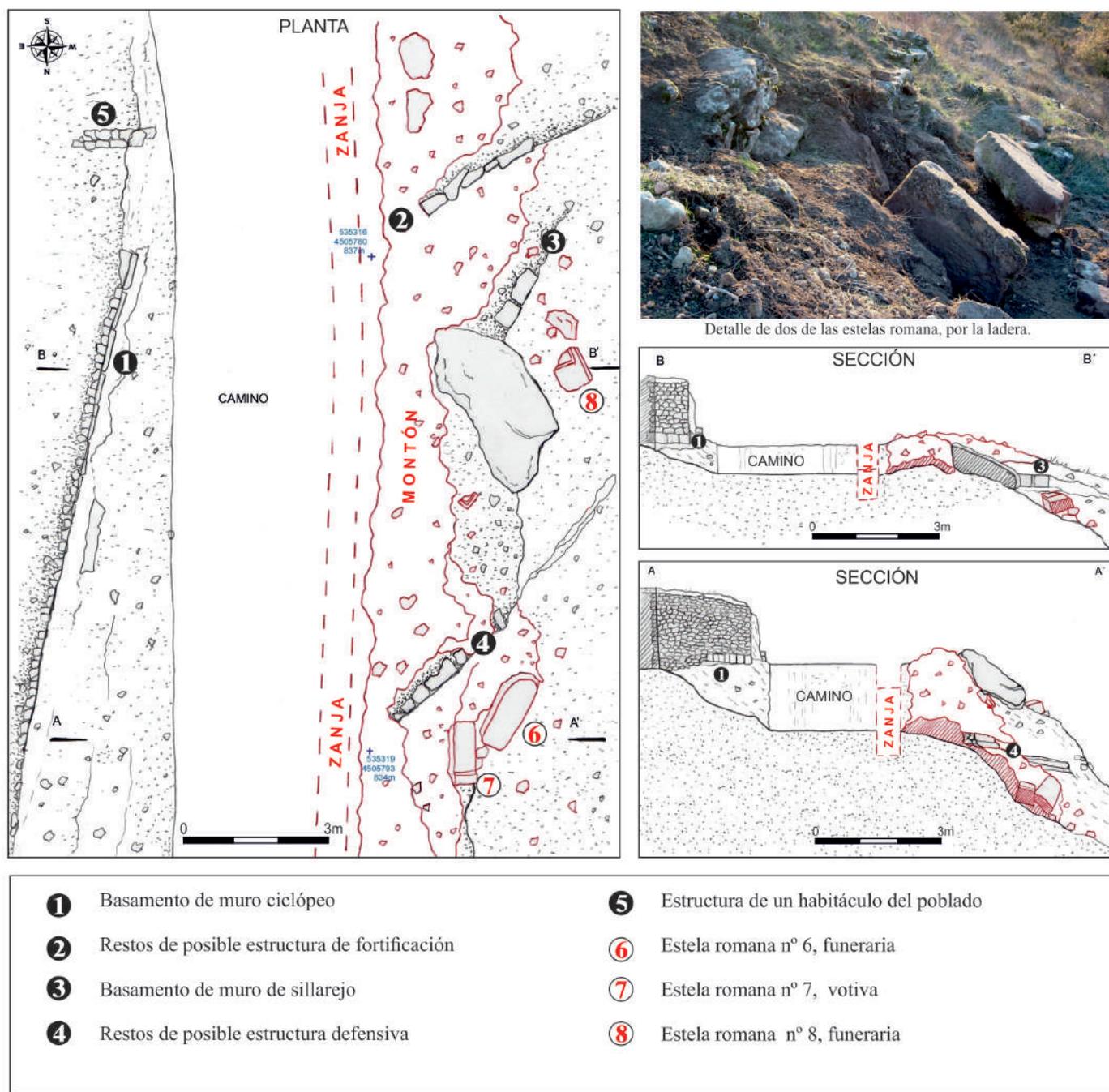


Fig. 16: Croquis a escala del informe de actuación arqueológica de diciembre de 2005. En rojo: los daños y hallazgos producidos por la zanja de acometida eléctrica. Se ilustra con orientación Sur-Norte, para representar la subida y posible entrada al poblado

(Burillo 2011:285). Desde el punto de vista estratégico, está inserto en una red visual muy relevante en la zona. Desde allí se perciben los cerros gemelos de Viana, el río Tajo y su posible antiguo paso por Trillo, así como gran parte de la vía natural que proviene del norte.

IV. ¿LA CIUDAD ROMANA DE THERMIDA?

Conforme avanzaban los estudios arqueológicos sistemáticos en España, desde mediados de s. XX, se pudieron ir identificando yacimientos con ciudades citadas en las fuentes grecolatinas. Cuando parecía que ya se habían encontrado las más relevantes y ya no habría muchas probabilidades de identificar más; nuestros compañeros Emilio Gamo y Javier Fernández confirmaron la presencia de la ciudad romana de *Caraca* en el cerro de la Virgen de la Muela de Driebes (Guadalajara) (Gamo y Ortea 2017). Un acontecimiento desarrollado recientemente y que supuso un gran revuelo mediático, saltando a las portadas de varios medios de comunicación.

Recordando la historia de la investigación de Villavieja, las opciones para identificar aquellos restos con una ciudad antigua, se iban desvaneciendo a la par de la ubicación de las mismas por los estudios arqueológicos. Y en este sentido, de todas las opciones la única que se sigue aceptando es la de la situación de la ciudad de *Thermida* o *Thermide*. Esta ciudad, es mencionada por el geógrafo Ptolomeo, el cual vivió entre los s. I y II d.C., y la enmarcó entre los Carpetanos. Por la raíz de su nombre aludiría a *Thermos* (calor), lo cual se ha relacionado con las aguas termales que se sitúan al lado del yacimiento.

En relación a este tema, ya en el siglo XIX, Pascual Madoz escribió lo siguiente:

“Esta población que probablemente debe su origen y nombre, como su importancia, a las célebres aguas que posee es antiquísima, aunque trasladada del sitio llamado Villavieja, donde se conservan las ruinas de su existencia primitiva, en la que fue considerable, mencionada por Ptolomeo en la región de los carpetanos, con el nombre de Thermide, de donde ha venido a decirse Trillo.” (Madoz 1850: II 420).

Del mismo modo opinaba José María Escudero de la Peña, que escribe en 1853:

“En las cercanías de la actual villa de Trillo, en el despoblado de Villavieja, existen las ruinas de la antigua Thermida, cuya reducción a Trillo no se hace difícil, teniendo en cuenta las graduaciones que le aplicó Tolomeo en la parte más septentrional de

la Carpetania, rayando con los arévacos de Sigüenza, y su nombre derivado del de Thermos, calor, refiriéndose a sus famosas aguas.” (Escudero 1869:16). También se refiere Fidel Fita a aquella ciudad de *Thermide*, cuando publica su interpretación de una de las inscripciones, considerando que la ciudad estaría en el ámbito del balneario (Fita 1890: XVI 224).

En este contexto, el cronista oficial de la provincia de Guadalajara, Juan Catalina García López, que halló uno de los restos epigráficos en 1889, en su Catálogo Monumental de la Provincia de Guadalajara, anotó lo siguiente respecto a Villavieja:

“Aquello no fue propiamente una ciudad, sino algún vico romano dispuesto en aquellas fragosas alturas, bien como estación y guarda de una vía romana, bien como presidio militar para contener las inquietudes de la población indígena. En aquellos sitios no hay campos que cultivar y presumo que sus moradores, aprovechándose de la quietud de tiempos de paz, bajaron a terreno mejor y fundaron Trillo donde hoy está y donde se juntan las aguas del Cifuentes con las del padre Tajo. Pero siempre hubo en Trillo la noticia de que existió en Villavieja una ciudad antiquísima y es indudable que la mencionada inscripción no fue llevada allí por casualidad o por capricho sino que allí se hizo con material de arenisca que constituye aquellas rocas”.

Esta vía romana a la que se refiere el autor es la que conectaría la ciudad romana de *Segontia* con *Segóbriga*. Vía cuyo trazado fue identificado por Abascal Palazón en las cercanías de la villa romana de Gárgoles de Arriba, y se dirigía a cruzar el Tajo por Trillo o algún lugar cercano. (Abascal Palazón 1981). Un trazado que pudo tener origen prerromano, y que tenía cierta relevancia en época romana, a juzgar por los restos arqueológicos que la rodean (Gamo 2018).

Muchos de los autores que han publicado en este tema siguen actualmente con el debate de la situación de *Thermide* o *Thermida*, aceptando la posibilidad de que estuviera en Trillo, basándose en el texto de Ptolomeo y en la situación del resto de urbes. El tema lo abordó extensamente en su tesis doctoral, Jesús Montero Vitores, el cual establece varios lugares probables, estando Sacedón y Trillo entre ellos (Montero Vitores 1991: 178, 259, 341-342). Sin embargo, como ya expusimos en nuestra colaboración en el congreso de Alhama de Murcia (Batanero et alii 2017), creemos que la asociación de los baños de Sacedón está vinculada a la ciudad romana de *Ercávica*, que se sitúa a unos cientos de

metros. No tendría sentido la existencia de dos ciudades cercanas. Actualmente se encuentra aceptada la ubicación de *Thermida* al término municipal de Trillo en muchas publicaciones que tratan de los carpetanos, (Salvador Conejo 2011: 76). También es posible encontrarla situada en mapas de publicaciones divulgativas de internet como la que se ilustra a continuación.

Además existía una hipótesis al respecto de que este topónimo de *Thermide*, correspondiese con el de *Tiermes*, ciudad celtibérica localizada en Segovia, (Batanero Nieto 2008:226). Sin embargo, otros autores que se han referido al tema acaban por aceptar que se trata de dos ciudades

distintas. Y es que Ptolomeo distingue entre *Termes* (*Tiermes*), del pueblo de los Arévacos; y *Thermide*, de los Carpetanos. Asimismo, por la identificación del nombre con el *thermae* latino, García Alonso escribe: “desde luego, si la ciudad es auténtica, si no es un espejismo debido a algún error de Ptolomeo o de transmisión, esta es la explicación más obvia del nombre” (García Alonso, 2007).

Ahora bien, la derivación de la Palabra *Thermide* o *Thermida*, hacia el topónimo de Trillo, no es tan aceptada. Agapito Pérez Bodega, profesor especialista en Filología Clásica, pensó en que el topónimo del yacimiento prerromano pudiera ser *Contrebia Carbica*. Y el camino



Fig. 17. Fragmento del mapa de territorio de los carpetanos marcado sobre la actual división provincial. Elaborado por Paulusburg, Wikipedia Creative Commons (CC BY-SA 3.0) https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Territorios_Prerromanos_CLM_y_Madrid.svg

de derivación lingüística lo hace pasar de “Contrebia”, a “Trebia” y a “Trillo” (Pérez Bodega 1986:125). Hay que considerar que para la fecha de su publicación, la comunidad científica aún no había localizado con certeza *Contrebia Cárbrica*, siendo actualmente situada de forma definitiva en el yacimiento de Fosos de Bayona, en término municipal de Huete (Cuenca).

En la opinión propia, es evidente que en el mundo celtibérico hubo varias “Contrebias”, de las cuales actualmente se han localizado tres. Y siempre van acompañadas de otra palabra, a modo de puntualización de alguna característica propia, como el pueblo al que pertenecen. Si bien no se conoce el significado, debe tratarse de un tipo de agrupación urbana con alguna característica jurídica especial dentro de un territorio, de forma que podría haber más “Contrebias” y aún o haber sido localizadas.

Siguiendo con nuestra investigación bibliográfica, hallamos en la Hispania Epigráfica una inscripción con el título: “Epitafio de materna”, cuyo nº de registro es el 14868, y que se encuentra aún en el MAN. Durante mucho tiempo estuvo confundida como procedente de Segóbriga, pero tenía la anotación de haber aparecido “en las cercanías de Trillo”. Esta corresponde con la parte superior de una lápida de caliza local con coronamiento en forma de nicho y busto en el centro, enmarcado por una moldura de semicircunferencia. No obstante es una pieza a considerar, por su destacada elaboración aunque se encuentre mal conservada, identificada como del taller de Segóbriga, ciudad con la que quedaría vinculado nuestro enclave a través de la inmediata vía (Gamo Pazos 2012: 264-267).

También en Hispania Epigráfica figura el “Epitafio de Felicula”, (Nº. de registro. 25970), consistente en una placa de mármol encontrada en Trillo (Guadalajara) y que estaba almacenada en el MAN, de donde desapareció el día 23/04/1963. Esta estela según Castellanos de Losada, había aparecido en “Contrebia o Tiberiana en la Alcarria, provincia de Guadalajara”, que era por aquel entonces el cerro de Villavieja, en Trillo. Según la investigación de Gómez Pantoja, sería un epígrafe romano que viajaría hasta aquí en el panorama de tráfico de inscripciones de la época (Gómez Pantoja 2004: 251).

En esta búsqueda de noticias sobre el yacimiento, hallé en el Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica y de Guadalajara (CEFIHGU), una fotografía realizada por

Francisco Layna Serrano y fechada en 1935 (Fotograma 0705). Es uno de los testimonios más interesantes, dado que ilustra lo que el autor anota como “Friso romano hallado en el lugar que llaman Capadocia, Trillo”. Efectivamente representa un friso con motivos vegetales, en el que se aprecia un estilo hispanorromano, con factura de mediana calidad. La importancia de la pieza radica en que procediese de algún edificio destacado, del tipo administrativo-religioso. Al respecto del paradero de la piedra, sabemos que, tras su descubrimiento, estuvo depositada en el patio de una gran casa que había en la calle San Martín de Trillo. Pero al realizar la demolición del inmueble hace décadas, nada más se supo de la pieza.

Pero el mayor hallazgo realizado en aquel momento fue el de las estelas romanas que extrajo la máquina el sector norte, y que formaban parte de un muro de sillar de una superestructura defensiva. Según el estudio realizado por Armin U. Stilow (Coordinador del Centro CIL II - *Corpus Inscriptionum Latinarum*-), su cronología rondaba entre la segunda mitad de siglo I d. C. o la primera mitad de siglo II d. C. Todo apunta a que formaran parte de la necrópolis romana del asentamiento de Villavieja (Batanero 2008: 230-236). No obstante, existe un caso cercano a Trillo, donde se ha planteado el desplazamiento de grandes distancias de grandes piezas epigráficas, acarreándolas para su aprovechamiento en nuevos enclaves (Cuadrado y Gírvés 1997: 129-135; Stylow 2000: 272).

De este modo, contando la estela perdida del Conde de Cabarrús, y el hallazgo de Juan Catalina en 1889, se trata de un total de nueve piezas de piedra: un resto de friso, una estela votiva, seis estelas funerarias y un ara embutida en un muro.

Del material cerámico romano, existen fragmentos de borde de grandes recipientes contenedores, del tipo mortarium, algunos de ellos decorados en la parte plana superior del labio con motivos lineales y ondas incisas. Varios fragmentos de *terra sigillata* hispánica, y como testimonios de momentos tardíos existen fragmentos de *terra sigillata* africana A y D. También apareció otro gran indicador cronológico, consistente en varios fragmentos de *Terra Sigillata Hispánica Tardía Meridional* (TSHTM), concretamente pertenecientes a la forma 20 de Orfila. Esta tipología ha ido apareciendo en estos años en diversos lugares de la Península, y aparecía en fechas de finales de s. IV d.C. y que podría llegar incluso al s. VI d.C. (Orfila 2008: 541-551).

Los vidrios se presentan muy fragmentarios, y considerando la calidad de las pastas, son de diversa cronología. Pero en general predominan coloraciones amarillentas y pardas, fruto de una pérdida de calidad de la materia prima, lo cual apunta a momentos muy tardíos, prácticamente altomedievales. Se perciben formas abiertas del tipo cuencos, platos y vasos destacando uno por su tono oscuro, con decoración de hilos blancos horizontales paralelos al labio, cuyo motivo decorativo se generaliza a partir del siglo IV d.C. (Alonso 2010: 460).

Han pasado más de cien años desde el testimonio de Juan Catalina García-López, y aunque hay muchos restos epigráficos y algunos fragmentos de artefactos, faltan en Villavieja restos más monumentales, característicos de una ciudad. Tampoco se conoce sistema de captación de agua potable, o un sistema de cisternas adecuado, algo básico en el urbanismo romano. Ahora bien, en este sentido hay que señalar, que el término *civitas* se empleaba en algunos momentos de la antigüedad, de forma que aludía a una agrupación urbana o lugar, pero sin implicar un aspecto jurídico (Gozalves 2000:41).

Por todo lo expuesto, tras estos años consideramos que sería posible la existencia de la población de *Thermida* en las cercanías de Trillo, y podría ser una hipótesis a contrastar que estuviera en Villavieja. Y es que existe un grupo epigráfico y restos cerámicos romanos importantes, tanto en el cerro de Villavieja, como en el Balneario Carlos III, que apuntan en esa dirección. Asimismo, las conclusiones al I Congreso Internacional sobre “Balnearios romanos entre las ciudades y la red viaria”, inciden en que las vías romanas poseen un recorrido adaptado a la comunicación para el aprovechamiento de las fuentes termales. Y,

aunque no se tratase de aquella perdida ciudad, no cabe duda que existiría un vicus rural (Fernández *et alii* 2014: 120) en Villavieja, que administrativamente estaría ligado a alguna ciudad romana, quizá Ercávica.

V. UNA POBLACIÓN VISIGODA

El periodo de asentamiento de los visigodos, coincide con una etapa de crisis y pérdida de la hegemonía de la administración imperial romana. La nobleza visigoda, que había entrado como pueblo federado al Imperio, acabó por sustituir a las élites dirigentes hipanorromanas. Los godos fueron asentándose en torno al valle del Tajo, dejando numerosos yacimientos en esta comarca, de los que el mejor estudiado es el del Tesoro-Carramantiel, en Gualda (Guadalajara). En el medio rural la arqueología ha constatado una red de aldeas como base de explotación de los recursos, aunque algunas de las ciudades romanas persistieron. Además existirían centros urbanos intermedios, a modo de centros comarcales, donde la nobleza rural desempeñaría su influencia. Este podría ser el caso que se desarrolló en Villavieja, dado que además se trata de un lugar muy alejado de los centros urbanos mayores (Izquierdo 2002:32-36).

El contingente visigodo suponía una gran minoría en la población hispana. Se trató más de un cambio en la élite dirigente, que de un aporte demográfico relevante. Hay que señalar que este pueblo estaba plenamente integrado en el Imperio, acabaron convirtiéndose al cristianismo, conviviendo y mezclándose con la población autóctona (Orlandis 1988:186-199).

De esta época, los datos más relevantes proceden de la necrópolis. Ésta se sitúa al norte del asentamiento, fuera de la unidad fisiográfica que constituye el cerro, pero en



Fig. 18 y 19: A la izquierda, vista general de la necrópolis de San Martín, a la derecha la ermita homónima, aprovechada como corral para ganado.

un área próxima muy extensa, de al menos 6,87 ha. Abarca desde el collado llano que hay entre los cerros vecinos, hasta la ladera de los mismos. Sólo se ha documentado arqueológicamente el periodo tardorromano-altomedieval, por el hallazgo de varias inhumaciones con ajuar, en torno al s. VII. Asociada a esta necrópolis existe una estructura en ruinas, la antigua ermita de San Martín; que pudo ser un templo ligado al asentamiento.

Existen al menos tres zonas de en las excavaciones de los años '70. Dos de ellas se ubican en las laderas de los cerros de enfrente del poblado, y la tercera se ubica cerca de la ermita (Izquierdo Benito e Izquierdo Bertiz 1977). Según sus excavadores, en la zona I las inhumaciones serían de época visigoda. En la zona II, aparentemente sería altomedieval, aunque los restos estaban muy mal conservados y no existían ajuares. Y en la zona III, la más próxima a la ermita de San Martín, se hallaron sepulturas en forma de bañera, de época altomedieval. En total en 1972 los arqueólogos hallaron nueve enterramientos, a los que habría que sumar los hallados en 1970.

De este periodo histórico destacan ajuares funerarios procedentes de excavaciones irregulares. Entrevistando hace años a Florentino García, destacó el hallazgo de unos pendientes y anillo de plata. Dada la relevancia del hallazgo, Antonio Linero y él, realizaron donación del material al Museo Arqueológico Nacional. A los diez años Florentino se preocupó por aquel depósito, consultando por carta al museo. En la documentación que nos facilitó existe confirmación de existencia de ese material, con descripción realizada por el Dr. Luis Caballero Zoreda, de la siguiente forma: “dos clavos de hierro, un fragmento de hierro, dos aretes de pendiente de plata, tres fragmentos de plata, varios fragmentos de cerámica, un fragmento de vidrio”. Desde el CEPAE consultamos en 2015 dichos materiales en el MAN, los cuales están identificados aunque aún por restaurar. Se trata de los restos desenchajados de un par de pendientes y dos anillos de plata. De estos uno posee perforaciones como para engarzar un chatón, y ambos tienen percusiones que forman símbolos geométricos simples. También identificamos en el mismo expediente, unas cuentas de collar de ámbar.

Fruto de otras excavaciones clandestinas, en 1981 se publica un hallazgo en la revista *Wad Al Hayara*, relativo a un pendiente de plata de tipo “de cestecilla” que en este caso contenía una piedra semipreciosa de color granate, un collar de cuentas de ámbar y un anillo de bronce. Un ajuar que podría asociarse a la existencia de una nobleza local en el s. VII en el yacimiento de Villavieja. Claramente de origen visigodo, y por la morfología, sería de raigambre germánica pero influencia mediterránea y más concretamente,

bizantina (Cristóbal Rodríguez 1981:429).

Estos restos son muy comunes dentro de la cultura visigoda, destacando el anillo como marcador del estatus e incluso del linaje, y por ello muchos de los anillos visigodos contienen epigrafía (Ballester 2019:54). Estos signos son a veces de difícil lectura, pero creemos que futuros análisis sobre los hallados en Trillo podrían aportar más datos en este sentido.

Los restos óseos de las excavaciones profesionales se depositaron en el Museo Arqueológico Nacional, y fueron estudiados por un equipo de antropólogos, publicando un resumen del mismo. Analizaron restos de cinco individuos, identificando un hombre y una mujer de entre 60 y 70 años, un hombre o mujer joven y una mujer adulta. De las piezas dentarias concluyeron la presencia de caries en tres de ellos, muy avanzadas en uno de los casos, con pérdida de algunos molares. No se realizaron estudios analíticos de mayor calado, pero sirvió como un primer acercamiento a los restos humanos de una necrópolis de transición del mundo tardoantiguo al medieval (Henneberg et alii 2001).

En el asentamiento las excavaciones de 1977 no fueron muy aclaratorias. Los restos cerámicos eran muy fragmentarios y de uso común. Desde nuestro equipo, en las actuaciones realizadas en el entorno hemos detectado gran representación de un recipiente de cocina cuya forma de borde exvasado y labio redondeado y en casos apuntado, es muy común en contextos de hábitat hispanovisigodo. Dichas formas son perceptibles en yacimientos como el de El Tesoro-Carramantiel (Cuadrado Prieto 2002) según nos manifiesta su investigador, en la ciudad visigoda de Recópolis (Olmo Enciso 2002: 547-549, fig3). Otros autores puntualizan este tipo de piezas como realizadas con torno lento, y en contextos del s. VI d.C. (Vigil 2003: 379, fig.2, 383, fig 5).

Siendo un lugar de relevancia estratégica, cabe pensar que allí hubiera existido un castrum, una unidad menor de organización territorial, que estaría ligado a la ciudad de Recópolis desde la fundación de ésta en el año 578. Al frente de la población de Villavieja, se situarían lo que en las fuentes de la época se citan como *seniores loci*, que correspondería a una élite social al frente de la comunidad (Revuelta 1997:69).

VI. LA OCUPACIÓN ISLÁMICA

Con la entrada de los musulmanes en la Península Ibérica, esta región fue ocupada por varias tribus bereberes, que llegaron como mercenarios al servicio de las élites árabes en la conquista del territorio. Para esta

zona destaca el linaje de los *Banu Zanuun*, arabizado como *Banu Dil Nun*, de la tribu de los *Hawara*, que todavía habita en Argelia, Marruecos y Libia. (Manzano 1991: 250).

Con la fundación del emirato, el territorio administrativo se estableció en coras. Esta zona quedó incluida en la Cora de *Santaver*, *Santavería* o *Santabariya*, que se extendía por las actuales provincias de Cuenca, parte de la provincia de Guadalajara y Teruel. Su nombre proviene de una arabización del término Celtiberia, nombre por el que era conocida entonces la ciudad romana de *Ercávica*, que fue su primera capital (Olmo Enciso 2011).

El tipo de asentamiento se basaba en la práctica de una economía de subsistencia, con pequeñas comunidades rurales, que solían asociarse al refugio de una fortificación militar (*hişn*). Este sistema, de *husún* (recintos fortificados) y *qurā* (aldeas) (López Quiroga 2009: 120) extrapolado a este espacio, podría corresponder al control militar ejercido desde las fortificaciones existentes en las Tetras de Viana, y la red de aldeas que conocemos por los trabajos de prospección arqueológica. En este panorama Villavieja, sería una de esas aldeas, y considerando la cima como la extensión más probable del hábitat para este periodo, sería una de las más grandes de la zona. Lo que hay que considerar en este caso, es la re-fortificación del cerro, empleando estelas de piedra romanas; aunque es un tema que no está claro, y que pudo haberse realizado en una fase anterior.

En este sentido hay que señalar que aquellos fueron tiempos convulsos, en los que las tribus bereberes se levantaban constantemente entre ellas y contra el poder de Córdoba, a lo que había que sumar incursiones cristianas (Herrera Casado 1985:12). Además algunos líderes muladíes destacaron también por sus revueltas. En ese clima, para el s. IX se tienen datos de que la rebelión de *Calib Ben Hafsun* llegó hasta los cerros gemelos de Viana, fortificando uno de ellos (Layna Serrano 1933/1994: 288).

Por debajo de este esquema poblacional estarían las alquerías, agrupaciones más pequeñas y dispersas, al modo de granjas, situadas en las vegas más ricas como núcleos de explotación de recursos. En la zona existieron muchas de ellas, de las que queda noticia histórica por el vínculo que tuvieron con el monasterio de Santa María de Óvila a partir de su fundación en el s. XII (Layna Serrano 1932/1998: 122). Algunas por la toponimia tienen ascendencia islámica, aunque quizá eran anteriores, y perdurarían como centros de captación de recursos en las zonas más fértiles de esta comarca.

No se conoce el proceso concreto de asentamiento en Villavieja, si hubo reocupación con ruptura o no. Por los

datos de excavación, creemos que al menos en la cima, y en la parte norte del poblado, se produjo un arrasamiento de niveles anteriores, construyendo habitáculos de planta rectangular y de gran tamaño. Aunque la distribución no se conoce por lo parcial de las actuaciones arqueológicas, los zócalos de las casas poseen tipología de muro trabado en seco en *spicatum*. Esta técnica en la historiografía tradicional se ha relacionado con construcciones bereberes, siendo muy empleada en la parte oriental del Imperio Romano; pero tradicionalmente las presentes en la meseta castellana se han asociado al mundo islámico (Jiménez Gadea 1995: 211).



Fig. 20 y 21: Arriba, vista del zócalo de piedra de uno de los habitáculos excavados en 1977. Abajo, uno de los muros del despoblado que asoman por la superficie del terreno. Fotos, Antonio Batanero, año 2005.

Hay que señalar además la existencia de una piedra que se había hecho rodar desde la cima. Según apunta Agapito Pérez Bodega, esta podría pertenecer a un “molino de viento árabe” existente en el sector central del poblado. La estructura a la que se refiere, corresponde con unos muros de los que se conserva apenas un metro de altura y que poseería unos 70 cm de grosor. Es el único construido de mampostería en el cerro, de mortero de yeso muy basto

y que forma una esquina de una estancia cuadrangular de dimensiones desconocidas. Nosotros creemos muy aventurada la conclusión. La piedra es de material de conglomerado de arenisca con clastos de cuarcita, y se encuentra muy deteriorada. Por su propia naturaleza no sería funcional para la molienda, por lo que creemos que se puede tratar de un *areae* o pie de prensa. De éstos se han hallado muchos en yacimientos arqueológicos desde época romana (Peña Cervantes 2010: 68-69) y su testimonio aún puede hallarse en el campo de la etnografía. De hecho este equipo ha documentado muchas de ellas en el conjunto de cuevas-bodegas en la vecina localidad de Ruguilla, (Cifuentes, Guadalajara) (Batanero Nieto 2013) Y por lo que respecta a la estructura de mampostería de yeso, por su situación y características, es posible que tuviera una función militar.

Entre los restos de material arqueológico de esta época, hay tipos andalusíes de los siglos X y XI, sobre todo cerámica de cocina, y recipientes de agua decorados con pinceladas y goterones rojizos y pardos, los cuales están muy extendidos en la Meseta. Los mismos que aparecen en el casco urbano de Trillo, y que remiten a las mismas cronologías (Batanero Nieto 2018: 311).

VII. EL DESPOBLADO MEDIEVAL

Un tema que no se había tratado nunca en profundidad, es hasta cuándo estuvo poblado Villavieja. En este sentido, hemos realizado recientemente una reinterpretación de los hallazgos arqueológicos. Y es que existe un tipo de cerámica, que tradicionalmente se ha tomado como andalusí, que está revelando ser mucho más reciente. Se trata de recipientes de pastas claras, con motivos pintados en tonos ocre rojo, pertenecientes a formas de almacenamiento y de agua. Unos materiales que han aparecido en contextos de repoblación cristiana (Turina Gómez 1986). Estas cerámicas, que están fechadas al menos a partir del s. XIII, se han identificado en la zona en torno a Alcalá de Henares. En la comparativa de los restos de Villavieja, existen varios fragmentos que son claramente identificables a ese periodo (Castro *et alii* 2013: 182, 185, 186, figs. 19, 23, 24). Eso implica que el yacimiento estuvo poblado en el s. XIII, en el contexto de la repoblación de la zona.

En esta parte de La Alcarria, esa ocupación cristiana fue paulatina, y respondía a una política de ocupación estratégica del territorio, sin abordar una auténtica repoblación y desarrollo de la tierra (Ruiz Gómez 2002: 125). En ese clima interpretamos que la llegada de los cristianos en esta zona, supondría un fenómeno de ruptura,

y quien sabe si quizá también de enfrentamiento. Y es que el nivel de incendio documentado en 2005, revelaba materiales medievales entre los artefactos sometidos al fuego. (Batanero Nieto 2008).

En cuanto a los materiales más recientes del asentamiento, existe un resto de fondo de cerámica vidriada mudéjar de Teruel, cuya forma con umbo pronunciado nos llevaría a finales del s. XIII y principios del XIV. (Cuadrado Prieto 2016: 45) De ese modo, considerando las evidencias existentes en el casco urbano de Trillo (Batanero Nieto 2018), hay que decir que durante el s. XIII existiría población, tanto en Villavieja como en la localidad. Esa circunstancia se relacionaría con el control del territorio, existiendo un asentamiento de tipo militar. Y es un fenómeno que se da en el proceso de repoblación, de hecho, existen poblaciones como Sigüenza que surgieron de la creación de dos núcleos urbanos cercanos, en el mismo contexto histórico (Martínez Taboada 1985:61).

Desde el punto de vista histórico, no se conoce otra denominación para dicho despoblado que el de Villavieja (Ranz *et alii* 2009:225). En la investigación llevada a cabo en torno al poblamiento medieval de esta comarca, conocemos los nombres y el lugar de todas las aldeas que dependían del monasterio de Santa María de Óvila, fundado en 1186, y ninguna coincide con este paraje, ni se menciona en ningún documento conservado topónimo por localizar.

En cuanto al nombre de Trillo, aparece referencia por primera vez a mediados de s XII, como perteneciente al Común de Villa y Tierra de Atienza, tras la reconquista cristiana de esta zona. Era una zona crucial, pues constituyó durante mucho tiempo el límite sur de dicho territorio, ya que el río Tajo era la frontera con los reinos musulmanes (Martínez Díez 1983:269). Y la frontera no se estabilizaría al menos hasta mediados del s. XII, cuando ya se ocupan algunas poblaciones situadas sur del río Tajo, como ocurrió con Pareja en 1156 (García López 1973:26). Lo anterior quizá está implícito en la toponimia de Trillo. Y es que si bien aún no hay ninguna tesis clara, buscando el análisis para otro de los topónimos de nuestro País, como el Trillo de la provincia de Huesca; allí Manuel Benito Moliner, cree que el nombre de Trillo puede derivar de la palabra torre a través de alguna evolución de tipo de “Torrillo” → “Trillo”.

El urbanismo del despoblado, interpretándolo a partir de los últimos restos de estructuras conservadas en la cima del cerro, se caracteriza por la presencia de una calle central, y un cerramiento de muros hacia el viso rocoso en sus confines. Si bien la construcción de un camino para acceso a las antenas de telecomunicaciones, alteró

el aspecto del yacimiento, contamos con el testimonio del Cronista Juan Catalina, que lo visitó en 1889 (García López *et alii* 2002, García López 2000)

De aquel despoblado, son visibles en la superficie muros trabados en seco con grosores que oscilan entre los 40 cm y los 100cm, y que corresponden a estancias o habitáculos rectangulares. Todos menos uno que forma un trapecio irregular. Estas estructuras son evidentes en los tres primeros cuartos desde el norte, no habiéndose localizado en la parte más meridional de la cima del cerro, debido a las remociones de tierra realizadas con las instalaciones de las antenas de telecomunicaciones.

En cuanto a la ermita de San Martín, conocemos la fecha de su derribo, a finales de s. XVIII, pero no la fecha de fundación. La advocación la recibió muy probablemente de San Martín de Fojosa, un monje del Monasterio de Santa María de Huerta (Guadalajara), que fue obispo de Sigüenza. Este señor, en vísperas de su muerte en el año 1213 se encontraba visitando a los monjes de Óvila. La tradición dice que, encontrándose enfermo, puso camino de vuelta a Santa María de Huerta y murió en el camino, en una aldea de nombre Subdoxae, que algunos identifican con Sotoca (Layna Serrano 1932/1998: 91, 92). En el siglo XVI esta ermita debía seguir recibiendo culto, pues en la respuesta 41 de las Relaciones Topográficas de Felipe II relativas a Trillo, figura que había una cofradía al efecto.

En definitiva, por los restos arqueológicos que existen en Villavieja y los estudiados en Trillo, podríamos pensar que en los primeros momentos de la repoblación de la zona, los castellanos buscaron asentamiento en la “villa vieja”, por la fácil defensa del lugar. Existiendo un asentamiento andalusí en el actual Trillo, la toma de posesión se haría progresivamente, quedando siempre un reducto defensivo en el cerro, hasta la pacificación de la zona. Desde el punto de vista geoestratégico, hay que considerar que el cerro del Castillo de Trillo, guardaría un puente de madera ligado a la vía romana, desde el cual se tiene un control visual directo. Mientras tanto, el cerro de Villavieja, supondría un lugar de fácil defensa, mejor visibilidad a larga distancia, y quizá de fácil reocupación. Ambos enclaves poseen contacto visual entre sí y con las llamadas Tetas de Viana, lo cual les convierte además en piezas fundamentales en la consolidación del dominio cristiano en este territorio. Y no sería descabellado, que en la cima del cerro Villavieja se mantuviera una estructura militar hasta más entrada la Edad Media, considerando la belicosidad de los siglos XIV y XV en los reinos peninsulares.

VIII. CONCLUSIONES

Todo este repaso diacrónico ha servido para intentar reconstruir una secuencia cronocultural en el paraje de Villavieja. Es evidente que, a falta de datos arqueológicos en conexión estratigráfica, es muy difícil concretar y tomar consideración fidedigna de dicho proceso. Sin embargo, la importancia de los restos arqueológicos hallados hasta el momento, implica que aquel yacimiento fue lugar de asentamiento desde la prehistoria fundamentalmente por dos razones. Por un lado tanto por su situación geográfica, como por la propia morfología de su unidad fisiográfica; posee una importancia estratégica que le ha hecho objeto de interés en todas las etapas de la historia humana. Por otra parte, la presencia de las aguas termales al otro lado del cerro, sería un condicionante desde siempre, que implicaría un tipo de interacción que estaría relacionada con el mundo divino desde la prehistoria, y que a partir de la romanización sería, como lo es hoy, un importante recurso económico.

En resumen, tendríamos como resultados un asentamiento con una ocupación importante desde la Edad del Bronce, que constituiría un oppidum prerromano y sobre el que se podría encontrar una agrupación urbana indeterminada en época romana. Y es que el debate sobre si las estelas romanas proceden de la necrópolis de San Martín, sigue abierto (Batanero 2008: 233-236; Batanero *et alii* 2017: 216-217). Considerando además los fragmentos cerámicos romanos que tenemos, parecería evidente pensar en que también existiría un nivel de ocupación en el enclave al menos desde el cambio de era, durante al menos los siglos I y II d.C. Pero, por el momento sería fechable con seguridad a partir de mediados de s. IV d.C., fruto del fenómeno de encastillamiento producido, volviendo a ocupar espacios altos y fácilmente defendibles (Gamo Pazos 2013: 135-136). La necrópolis visigoda documentada en el s. VII, correspondería a un momento en el que la nobleza rural de la zona tendría aún su asiento en el enclave. Existiría un importante nivel de ocupación islámica documentado por la cimentación de algunas estructuras, y la presencia de cerámica. Y por último, el lugar sería ocupado por contingente cristiano al menos desde el s. XII, empleándolo como un primitivo núcleo de repoblación, para abandonarlo a inicios del s. XIV.

De este modo, es evidente que una actuación sistemática en este paraje resolvería muchas cuestiones para el conocimiento del pasado de toda la comarca, y que podría despejar la duda razonable de la existencia de un núcleo romano relevante en época imperial, ligado a la presencia

de las aguas termales del Real Balneario Carlos III. Y por supuesto, debe ser tarea común, que este yacimiento, tan maltratado en el pasado, pueda conservarse en el futuro, pues en él reside parte de la identidad del actual Trillo. Por último, nuestra labor en la investigación de este yacimiento, no solo desea ir encaminada a la obtención de datos en contexto, sino también a estudios amplios en el campo de aplicación de técnicas de exploración no invasivas.

Agradecimientos

Detrás de este artículo está la ayuda de mucha gente, entre ellos: Juan Carlos Batanero Nieto, Jorge Sánchez-Lafuente Pérez, Miguel Ángel Cuadrado Prieto, Israel Jacobo Alcón García y Jesús Alberto Arenas Esteban. A todos gracias vuestra aportación y por aclarar mis dudas sobre los materiales arqueológicos. Y por otro lado, mi reconocimiento a Florentino García, ya fallecido, y a Manuel Ángel Marcet Escolar, gracias a los cuales, algunos de los restos de Villavieja han sido redescubiertos y depositados en el Museo Provincial.

IX. BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZON, JUAN MANUEL (1981), “El corte estratigráfico de Gárgoles de Arriba y el trazado de la Vía Segontia-Segóbriga”, *Wad-Al-Hayara* 8, 415-424.
- (2010), *Vías comunicación romanas de la provincia de Guadalajara*, reedición de la de 1982, Madrid.
- ALONSO CEREZA, E. (2010) *El vidrio romano en los museos de Madrid*, Tesis doctoral dirigida por Fernando de Olaguer-Feliú, Departamento de Historia del Arte, Universidad Complutense de Madrid.
- BALLESTER, XAVEIRO (2019) “El chatón visigótico de Eivina[s]”, *Liburna* nº 15, pp.51-81.
- BATANERO GIL, J.J. (1970) “Descubrimiento de una necrópolis prehistórica en Trillo”, *Nueva Alcarria* V, 1970, 21.
- BATANERO NIETO, A. (2008) “Hallazgos epigráficos en el Cerro de Villavieja, Trillo (Guadalajara)”, en: García Valero, M. A.; Martínez Naranjo, J. P. y García-Soto Mateos, E. (coords.), *Actas del II Simposio de Arqueología de Guadalajara, Molina de Aragón, abril 2006*, pp. 223-243.
- (2013) *Estudio arqueológico previo a la concentración parcelaria privada en Ruguilla, Cifuentes, Guadalajara*, Exp. Cult. 13.0752, Inédito, documento de acceso restringido.
- (2018) “Nuevas aportaciones arqueológicas en el Cerro del Castillo de Trillo, (Guadalajara)”, comunicación en formato poster, en: OLMO ENCISO, L.; GARCÍA CONTRERAS, G. (Eds.) *Arqueología medieval en Guadalajara. Agua, paisaje y cultura material*, Granada, pp.308-313.
- BATANERO NIETO, A. BATANERO NIETO, J.C., ALCÓN GARCÍA, I.J. (2017) “Las aguas mineromedicinales de Trillo y su contexto romano. De Villavieja al Balneario de Carlos III”, I. Congreso Internacional sobre “BALNEARIOS ROMANOS ENTRE LAS CIUDADES Y LA RED VIARIA”, Balneario de Archena del 27 al 29 de noviembre de 2014. Publicado en la monografía: *Termalismo Antiguo en Hispania. Un análisis del tejido balneario en época romana y tardorromana en la Península Ibérica, Anejos del Archivo español de Arqueología*, nº LXXVIII, 2017, pp. 197-220.
- BLÁZQUEZ GARBAJOSA, A. (1984) “Relaciones topográficas de D. Tomás López, pueblos de la provincia de Guadalajara (1760-1795)”, *Wad-Al-Hayara* II, 97-131.
- BURILLO MOZOTA, F. (1998), *Los celtíberos. Etnias y Estados*, Ed. Crítica, Barcelona.
- (2011) “Oppida y ‘ciudades estado’ celtibéricos”, *Complutum*, Vol. 22, Nº 2, 2011 Ejemplar dedicado a: Aldeas y ciudades en el Primer Milenio a.C.: La Meseta Norte y los orígenes del urbanismo, págs. 277-296.
- CASTELLANOS DE LOSADA, B. S. (1851) Trillo. *Manual del bañista*, Madrid.
- CASTRO PRIEGO, MANUEL, OLMO ENCISO, LAURO; GALLEGO GARCÍA, M^a MAR (2013) “La evolución urbana de Alcalá de Henares entre los siglos XIII-XVII: la secuencia estratigráfica del colegio-convento de “Mínimos de Santa Ana” (Alcalá de Henares, Madrid)”, en: *Arqueología y Territorio Medieval* 20, pp. 147-204
- CERDEÑO, M. L.; GAMO PAZOS, E.; SAGARDOY, T. (2013) “Los celtíberos que encontró Roma: novedades arqueológicas”, En: *La romanización en Guadalajara: arqueología e historia* / coord. por María Luisa Cerdeño Serrano, Emilio Gamo Pazos, Teresa Sagardoy, págs. 19-32.
- CERDEÑO, M^a L.; GAMO PAZOS, E. (2014), “Celtíberos y carpetanos, ¿frontera cultural, lingüística y étnica?”, en: Baquedano, Enrique (Ed.) *1er Simposio sobre los carpetanos. Arqueología e Historia de un pueblo de la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica nº 14, Alcalá de Henares 2014, pp. 268.277.
- CRISTÓBAL RODRÍGUEZ, R. (1981): “Nuevo ajuar funerario de la necrópolis visigoda de Trillo”, *Wad-al-Hayara* 8, 425-429.
- CUADRADO, J.M. Y DE LA PEÑA, V. (1885) *Guadalajara y Cuenca, Col. España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia, Castilla la Nueva*, Tomo II, Edición de facsímil de 1978, Barcelona.
- CUADRADO PRIETO, M.A. (2002) “El yacimiento hispano-visigodo del Tesoro-Carramantiel, Gualda (Cifuentes, Guadalajara)”, García-Soto E. y García Valero M.A. (eds.), *Actas del primer simposio de Arqueología de Guadalajara*, tomo II, Madrid, 501-512.
- (2016) “Cerámicas medievales con decoración figurada del Museo de Guadalajara (siglos X-XV): Alfares del centro peninsular, loza mudéjar decorada de Guadalajara e importaciones”, en: *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara* nº 7, Guadalajara, pp.9-83.

CUADRADO PRIETO, M.A. Y VALLEJO GIRVÉS, M. (1997) “Hallazgo de una inscripción dual latina en el hábitat hispano visigodo de Gualda (Guadalajara)”, *Kalathos* 16, 129-135.

ESCUADERO DE LA PEÑA, JOSÉ MARÍA (1869) “Crónica de la Provincia de Guadalajara”, (edición facsimilar de la original, Guadalajara, 1994).

FERNÁNDEZ GIANOTTI, J. (1989) (Director y supervisor) Memoria del *Mapa Geológico Nacional Hoja 512: Cifuentes*, Madrid.

FERNÁNDEZ OCHOA, CARMEN; SALIDO DOMINGUEZ, JAVIER; ZARZALEJOS PRIETO, MAR (2014) “Las formas de ocupación rural en Hispania. Entre la terminología y la praxis arqueológica”, en *CuPAUAM* 40, pp.111-136.

FERNÁNDEZ TABERA, M.Y MARTÍN YEBRA, P. (1982): *Catálogo de cavidades de Guadalajara*, Federación Castellana Centro de Espeleología, Comisión de Catalogación de Cavidades, Madrid.

FITA, FIDEL (1890) “Noticias. Inscripción de Trillo”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* XVI, Madrid.

GAMO PAZOS, EMILIO (2012) *Corpus de inscripciones latinas de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara.

— (2013) “El poblamiento romano en Guadalajara durante la época Imperial” Cerdeño, M^ºL., Gamó, E. y Sagardoy, T. (coords.), *La Romanización en Guadalajara. Arqueología e Historia*, Madrid, 111-136.

— (2018) “La vía romana de Segontia a Segóbriga: arqueología y epigrafía. Un estado de la cuestión”, en: *Alkalathem, revista del Centro de Estudios de las Peñas de Alkalathem y su Entorno (CEPAE)*, Trillo, pp.42-48.

GAMO PAZOS, E.; FERNÁNDEZ ORTEA, J. (2017) “Investigaciones en torno a la antigua Caraca (Cerro de la Virgen de la Muela – Driebes (Guadalajara). Prospecciones y primera campaña de excavaciones”, en: *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara (BAAMGU)* n^º8, pp. 199-138.

GARCÍA ALONSO, J.L.; “La toponimia en el territorio de Carpetania”, en: Gregorio Carrasco Serrano, (cord) *Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha*, pp. 78, 79.

GARCÍA LÓPEZ, JUAN CATALINA (1973): *La Alcarria en los dos primeros siglos de su reconquista*, Diputación Provincial de Guadalajara, Edición del discurso pronunciado en 1894, Guadalajara.

GARCÍA LÓPEZ, JUAN CATALINA (2000) *Catálogo Monumental de Guadalajara*, edición Aache en CD ROM del manuscrito inédito.

GARCÍA LÓPEZ, JUAN CATALINA y PÉREZ-VILLAMIL, MANUEL (2002): *Relaciones topográficas de los pueblos que forman parte de la provincia de Guadalajara ordenadas por Felipe II, transcritas y publicadas con notas y aumentos por Juan-Catalina García López y Manuel Pérez-Villamil, entre los años 1903 y 1915 en el Memorial Histórico Español*. Edición Aache en CD ROM y estudios introductorios de Ortiz García, Antonio.

GÓMEZ ORTEGA, C. (1778) *Tratado de las aguas termales de Trillo*, Edición Facsímil 1989, Madrid.

GÓMEZ PANTOJA, J.L. (2004) “Cuando se pierden los papeles. A propósito de algunas inscripciones latinas del Museo Arqueológico Nacional de Madrid”, *Excavando papeles. Indagaciones arqueológicas en los archivos españoles*, Guadalajara, 239-273.

GOZALVES CRAVIOTO, ENRIQUE (1999) “Algunos datos sobre el poblamiento indígena de la Celtiberia meridional (siglos III-I a. C)”, *Wad-al-Hayara*, N^º. 26, 1999, págs. 5-16.

— (2000) “Sobre la ubicación de ciudades romanas en la Bética Oriental. Algunos problemas de las fuentes literarias”, *Antiquitas*, n^º 11-12, 2000, pp. 41-46

HENNEBERG, MACIEJ; HENNEBERG, RENATA J.; DE MIGUEL, CARMEN, (2001) “Examen antropológico de restos humanos óseos en Trillo (Guadalajara), pertenecientes al Alto Medieval”, en *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* n^º 19, 2001, pp.82-87.

HERRERA CASADO (1985) “La Marca Media Al-Andalus en tierras de Guadalajara”, *Wad-al-Hayara* n^º 12, pp. 9-26.

IZQUIERDO BERTIZ, J.M. (1978) “Trillo 1977”, *Wad- Al-Hayara* 5, 273-275.

— (2002), Época visigoda, en: Izquierdo Benito, r. (coord.) *Castilla-La Mancha medieval*, Ciudad Real, pp. 32-36

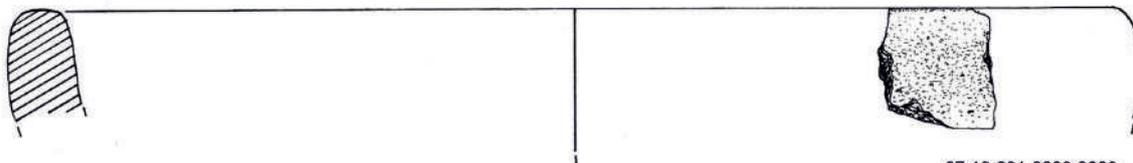
IZQUIERDO BENITO, R.; IZQUIERDO BERTIZ, J.M. (1977) “Informes de las excavaciones en Trillo”, *Wad Al Hayara* 4, 261-265.

JIMÉNEZ GADEA, JAVIER (1995) “Los asentamientos beréberes en al-Andalus”, *V Semana de estudios medievales: Nájera*, 1 al 15 de agosto de 1994 / coord. por José Ignacio de la Iglesia Duarte, pp. 209-216

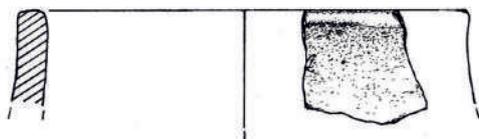
- LAYNA SERRANO, F. (1998) *El monasterio de Óvila*, reedición del original de 1932, Guadalajara.
- (1994) *Castillos de Guadalajara*, reedición del original de 1933, Guadalajara.
- LÓPEZ QUIROGA, J. (2009) *Arqueología del hábitat rural en la Península Ibérica (siglos V-X)*, Madrid.
- MADOZ, PASCUAL; “Diccionario Geográfico-Estadístico- Histórico de España y sus posesiones de ultramar”, Madrid, 1845-1850, Ed. Facsímil, T II, Servicio de publicaciones de la JJ.CC. de Castilla-La Mancha; Valladolid, 1987, pág. 420.
- MANZANO MORENO, EDUARDO (1991) *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*, Madrid.
- MARTINEZ DIEZ, GONZALO (1983) *Las comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana* (Estudio Histórico-Geográfico). Madrid.
- MARTÍNEZ TABOADA, P. (1985) “Inicios de la transformación urbanística de la Alcarria. La repoblación”, *Wad-al-Hayara* nº 12, pp. 57-64.
- MONTERO VITORES, J. 1991: *Carpetanos y Vetones en la Hispania de Ptolomeo, ciudades y vías romanas en la Carpetania y Vetonia en época altoimperial*, Tesis doctoral dirigida por Julio Mangas Mangarres, Departamento de Historia Antigua, Universidad Complutense de Madrid.
- OLMO ENCISO, LAURO (2011), “De Celtiberia a Šantabariyya: La gestación del espacio y el proceso de formación de la sociedad andalusí (ss. VIII-IX)”, en: 711, *arqueología e historia entre dos mundos, Zona Arqueológica nº 15*, vol II, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares, pp. 37-62.
- OLMO ENCISO, L.; CASTRO PRIEGO, M.; SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. Y SANZ PARATCHA, A. 2002: “Transformaciones de un paisaje urbano: las últimas aportaciones de Recópolis”, García-Soto, E. y García Valero, M.A. (eds.), *Actas del primer simposio de Arqueología de Guadalajara*. Tomo II, Madrid, 545-567.
- ORFILA PONS, M. (2008) “La vajilla de Terra Sigillata Hispánica Tardía Meridional”, Bernal Casasola D. y Ribera i Lacomba, A. (coords.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión. Actas del XXVI Congreso Internacional de la Asociación Rei Cretariae Romanae Fautores*, Cádiz, 541-552.
- ORLANDIS, JOSÉ (1988) *Historia del reino visigodo español*, Madrid, pp.186-199.
- PEÑA CERVANTES, YOLANDA (2010) *Torcularia. La producción de vino y aceite en Hispania*, Tarragona.
- PÉREZ BODEGA, AGAPITO (1986) *Guía y notas para una Historia de Trillo*, Guadalajara.
- RANZ YUBERO, J.A.; LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R.; REMARTÍNEZ MAESTRO, M^a. J. (2009) *Despoblados de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara.
- REVUELTA, CARBAJO, RAÚL (1997) *La ordenación del territorio en Hispania durante la Antigüedad Tardía. Estudio y selección de textos*, Asociación cultural “Castellum”, Departamento de Historia Medieval, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- RUIZ GÓMEZ, FRANCISCO (2002), “El antiguo reino de Toledo y las tierras de la Mancha en los siglos XI-XIII”, en: Izquierdo Benito, r. (coord.) *Castilla-La Mancha medieval*, Ciudad Real, pp. 73-163.
- SALVADOR CONEJO (2011) *Tierra de carpetanos*, Madrid.
- STYLOW, ARMIN U. (2000) “Algunas precisiones epigráficas sobre la estela de Gualda (Cifuentes, Guadalajara)”, *Archivo Español de Arqueología* 73, 269-272.
- TURINA GÓMEZ, A. (1986) “Cerámicas medievales cristianas de Alcalá de Henares (Madrid)”, *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española* (Huesca, 1985).Tomo 5, Cristiano, pp. 649-661.
- VALERO TEVAR, M.A. (2013) “El cambio de patrón poblacional en el territorium de Ercávica: avances sobre un proyecto de evolución del paisaje en La Alcarria”, Cerdeño, M^aL., Gamo, E. y Sagardoy, T. (coords.), *La Romanización en Guadalajara. Arqueología e Historia*, Madrid, 211-236.
- VALLEJO GIRVÉS, M. (1999) *Los viajes de Cornide por la Alcarria*, Guadalajara.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, ALFONSO (2003), “Cerámicas tardorromanas y altomedievales de Madrid”, en: CABALLERO, L.; MATEOS, P.; RETUERCE, M. (eds), *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y continuidad. II Simposio de arqueología, Mérida 2001*, CSIC, Anejos de AespA XXVIII, pp.371-387.<https://archive.org/details/Ao65106/page/n8/mode/2up/search/thermidia>
- Índice de pueblos del Alto Aragón, el origen de sus nombres Por Manuel Benito Moliner, archivado en web: <http://www.aragob.es/edycul/patrimo/etno/pueblos/indice.htm>

LAMINAS

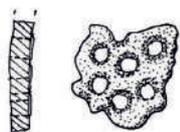
LÁMINA I: CERÁMICA A MANO



07-19-291-0003-0009



07-19-291-0003-0007



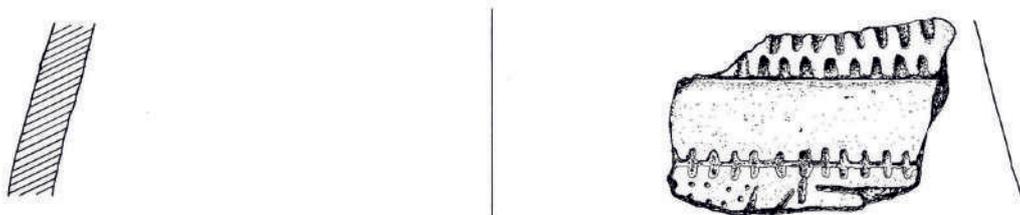
07-19-291-0003-0002



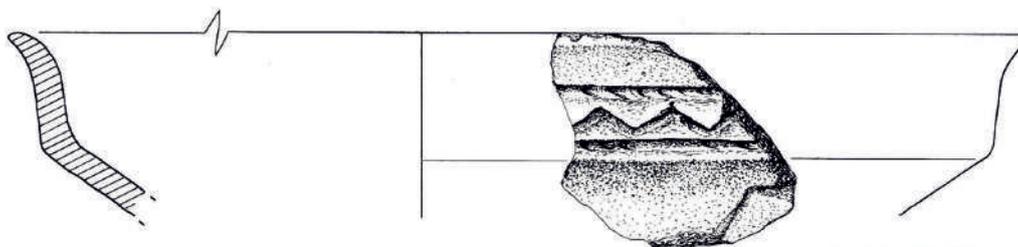
07-19-291-0003-0012



Diversos fragmentos de cerámica a mano



07-19-291-0003-0003



07-19-291-0003-0001

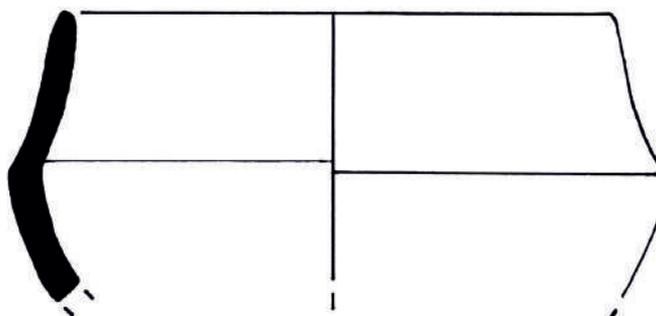


Dos recipientes de cerámica de tipo Cogotas I

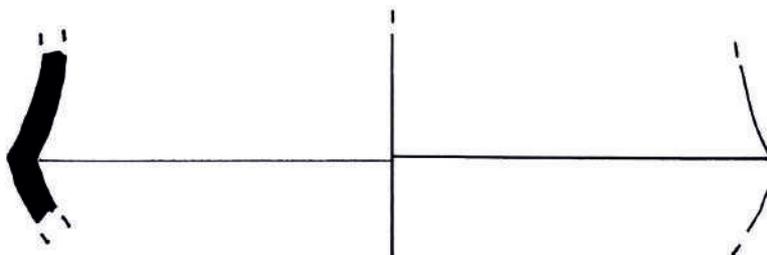
LÁMINA II: CERÁMICA PRERROMANA



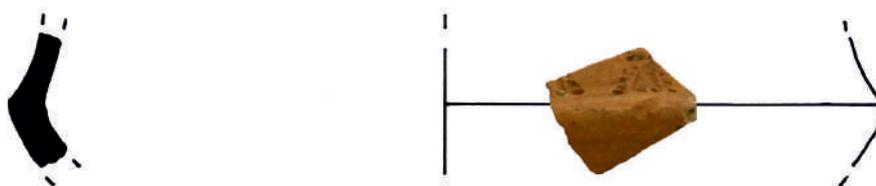
07-19-291-V0003-0059



07-19-291-V0003-0025



07-19-291-V0003-0041

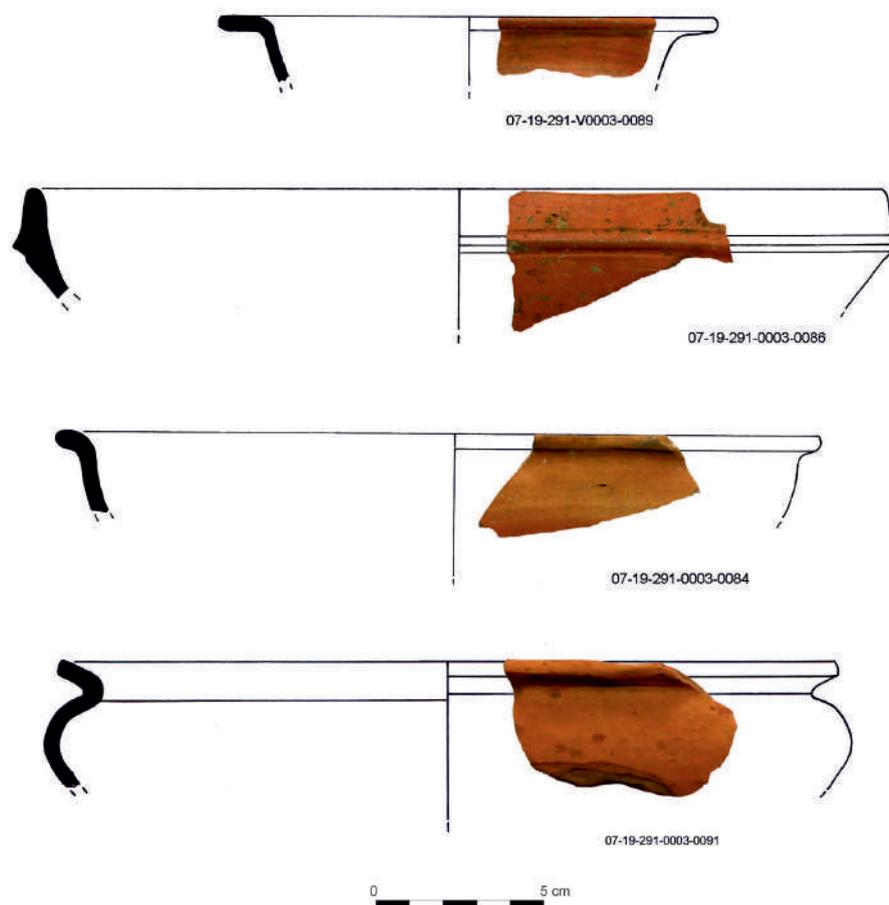


07-19-291-0003-0009

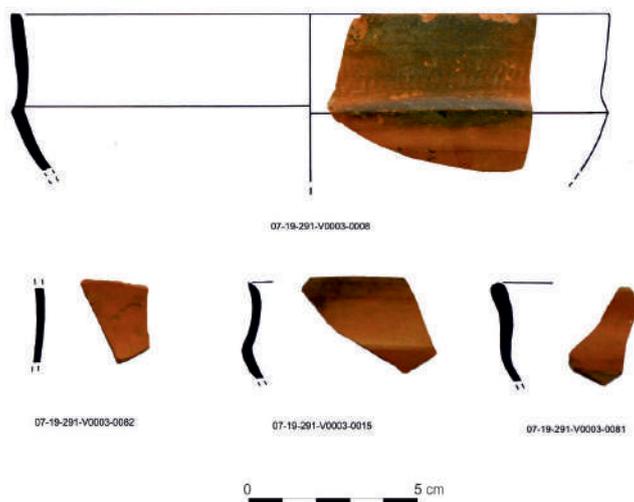


Fragmentos de cerámica gris celtibérica y estampillada carpetana

LÁMINA III: CERÁMICA ROMANA

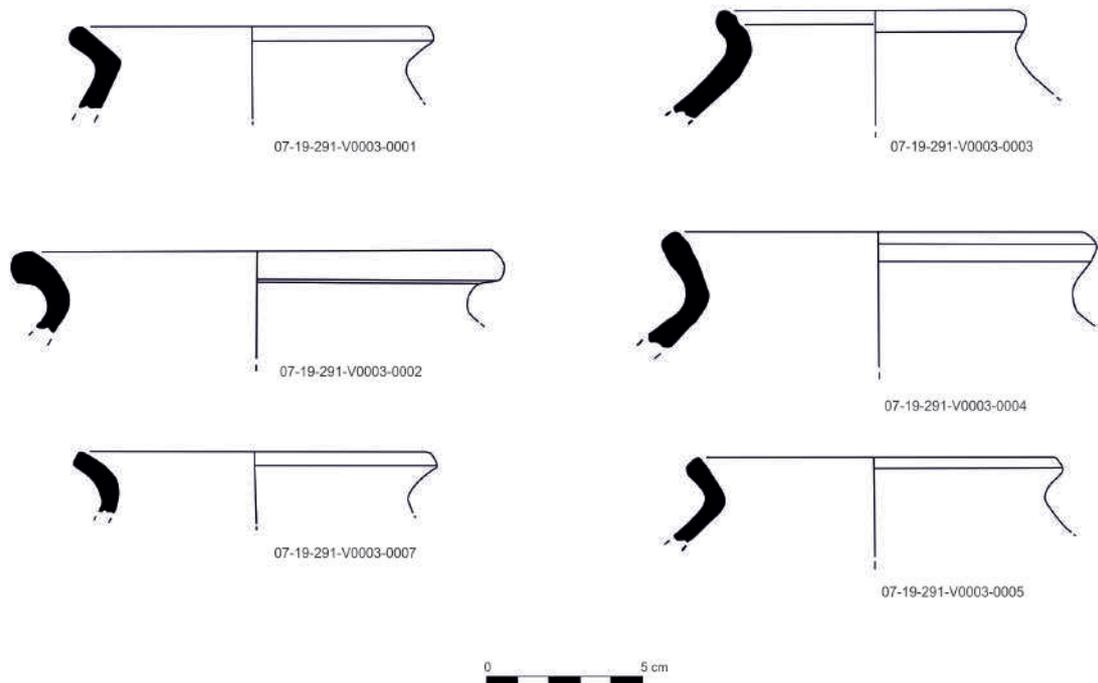


Fragmentos de diversas tipologías de *Terra Sigillata*

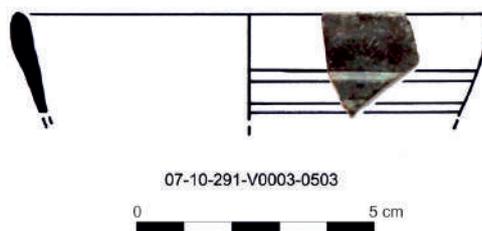
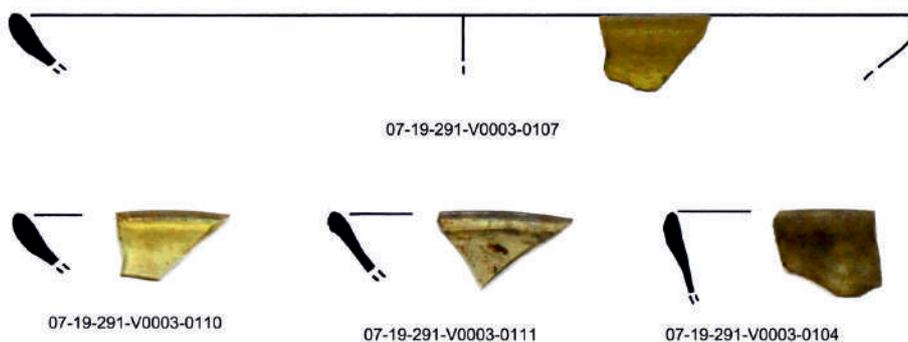


Terra Sigillata Hispánica Tardía Meridional (TSHTM)

LÁMINA IV: MATERIAL TARDOANTIGUO



Formas de ollas de recipientes de cocina

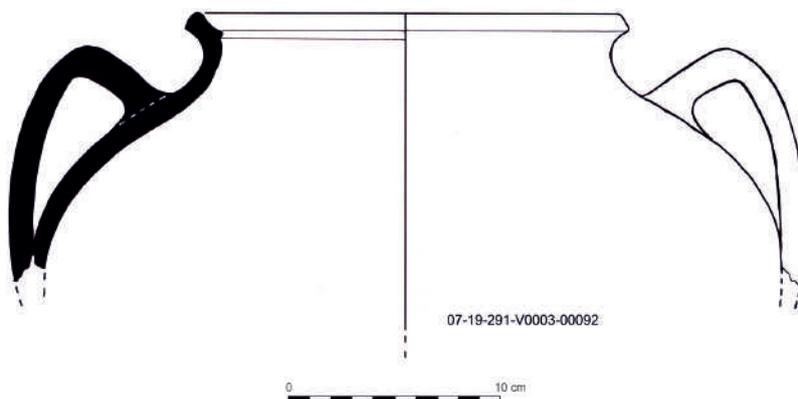


Diversas formas de recipientes de vidrio

LÁMINA V: CERÁMICA MEDIEVAL

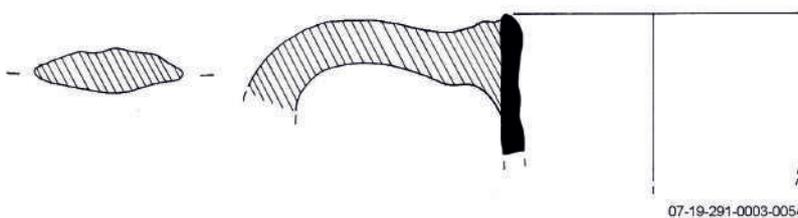


07-19-291-V0003-00062

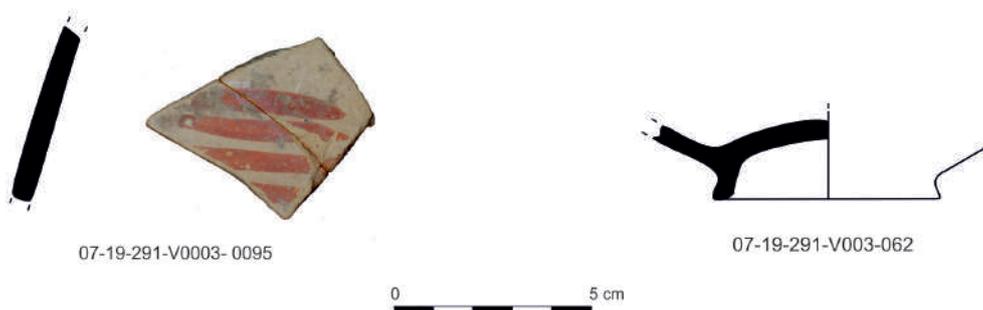


07-19-291-V0003-00092

Olla con decoración pintada, fotografías y sección.



07-19-291-0003-0054



07-19-291-V0003-0095

07-19-291-V0003-062

Cerámica medieval pintada, de repoblación. Pieza nº 062: mudéjar vidriada estilo Teruel.

LÁMINA VI: MATERIAL PÉTREO



N° 1



N° 2



N° 4



N° 3



N° 5



N° 6



N° 8



N° 7



N° 9

0 50 cm

Nº 1: Encontrada por el Conde de Cabarrús.

Hallada en Villavieja a finales del s. XVIII actualmente desaparecida.

Nº 2: Hallada en 1889 por D. Juan Catalina García López.

Es de materia arenisca, rematada por un semicírculo. Sus medidas son 70 x 42 x 14cm, posee un rosetón en la parte alta redondeada y renglones separados por líneas incisas profundas. Letras de 4,5 a 5cm e interpunción redonda.

Primera lectura, inscripción votiva:

SOL. AVG. V.
DIO. G. LIB.
S. I.

(Soli Augusto Dio Glai libertus solvit libens Imerito)''

Segunda lectura (Armin U. Stilow), estela funeraria leyendo COR o GOR en lugar de SOL:

[C(aius)?] Cor(nelius) Aucu-
+diq(um) C(ai) lib(ertus)
(vac. V. Unus)
[- - -] + [- - -]
----- ?

[C(aius)?] Cor(nelius) C(ai) lib(ertus) [- - -], que pertenecía a la cognatio de los *Aucun(?)diq(um)*, y data como mínimo de la segunda mitad del siglo II.

Nº 3: Estela funeraria depositada en el MAN.

Mide 85 cm de alto, 60 de ancho y 29 de grueso, estando cortada por la parte inferior. Es de materia caliza local coronamiento en forma de nicho y busto en el centro, con el retrato de la difunta desfigurado, enmarcado por una moldura de semicircunferencia. Identificada como del taller de *Segóbriga*.

En 1911-1917, estuvo en el Palacio de la Marquesa de Villahuerta (Santa María de Huerta, Soria), donde Cabré la describió como hallada en Trillo. Donada al Estado y trasladada al M.A.N. de Madrid. Figura como hallada "en las cercanías de Trillo", por lo que los investigadores han supuesto que era del Cerro de Villavieja. En Hispania Epigráfica aparece con el título: "Epitafio de materna".

Según Almagro, la lectura es:

"LUCRETIA/ PARTHENOPE/ C(a)ELI(ae)
MATERN(a)E/ F(aciendum) [c(uravit)]/ [s(it) t(ibi)
t(erra) l(evis)]".

Por el tipo de letra sería de la primera mitad del s. II d.C.

Nº 4: Friso romano hallado en Villavieja.

En el Fondo Layna, del Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica y de Guadalajara (CEFIHGU), a través de una fotografía realizada por Francisco Layna Serrano y fechada en 1935 (Fotograma 0705).

El autor anota como "Friso romano hallado en el lugar que llaman Capadocia, Trillo".

Nº 5: Estela funeraria hallada en 2005.

De piedra caliza con remate semicircular, alisada por todas sus partes excepto por detrás. Medidas: 151 x 49/52 x 30/34 cm. Parte superior con cuatro círculos incisos. Campo epigráfico ligeramente rebajado.

[-1-2-]+ urus
+ + + + rio
curâvit
a(norum) LX h(ic) s(itus) e(st)
s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)

El dedicante, un tal *Laurus*, *Maurus* o *Taurus*, puso este monumento a un individuo llamado + + + + *ius*, que murió a los 60 años. Por su morfología, parece del s. II.

Nº 6: Estela votiva hallada en 2005.

Altar de piedra caliza amarillenta alisado por todos los costados, por detrás devastado. El coronamiento y el zócalo, han sido recortados para la reutilización como sillar. Medidas: 96 x 46 x 43 cm.

[-3-4-] ndus
[-3-4-]+4? +I
[-3-4-] s(olvit) l(ibens) m(erito)

El altar fue erigido en cumplimiento de un voto por un hombre llamado, por ejemplo, *Amandus*, *Facundus*, *Iucundus* o *Secundus* a una divinidad cuyo nombre se ha perdido casi por completo. También sería del s. II d.C.

Nº 7: Estela funeraria, hallada en 2005.

De piedra caliza, alisada por todas partes excepto por detrás, arriba recortada y fragmentada en dos partes. Medidas: 80 x 64,5 x 29cm. Campo epigráfico enmarcado por una moldura.

h(ic) s(it-) [e(st)s(it)] t(ibi) t(erra) l(evis)

Fórmula habitual: "que la tierra te sea leve". Letras con calidad en su ejecución, indican ser de la segunda mitad de siglo I o la primera mitad de siglo II d.C.

Nº 8: Fragmento de estela funeraria, año 2005.

De piedra caliza, devastada por el costado izquierdo y por detrás. El campo epigráfico está rebajado. El único signo de interpunción parece triangular.

Rest[itut - - -] -
cavi l[ib(ert-) - - - ?]
Amm [- - -]
+ + + + [- - -]

Se nombra a *Rest[itutus]* o *Rest[ituta]*, liberto o liberta de un tal [- - -] *cavius*, y *Amm*[- - -], que sería el/la dedicante. Se aprecia la edad del difunto/a (XVII?). Sería de la segunda mitad del siglo I o la primera del siglo II d.C.

Nº 9: Embutida en un muro, ermita de San Martín.

Integrada en una esquina, en la reconstrucción de la ermita para corral de ganado.

EL AERÓDROMO REPUBLICANO DE PERALVECHE (GUADALAJARA) DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA.

ISRAEL JACOBO ALCÓN GARCÍA
Arqueólogo

Foto: Polikarpov I-16 (Mosca).
Fuente: Asociación de Aviones de la República,
a través de <http://www.mundo.sputniknews.com>.

INTRODUCCIÓN

En esta ocasión pretendemos acercarnos a un pasado muy reciente de la historia española: la Guerra Civil, que tuvo lugar entre 1936 y 1939. Sin embargo, no pretendemos realizar una enumeración de los hitos históricos de este trágico suceso, sino centrarnos en el aeródromo de Peralveche (Guadalajara) y analizar este pequeño campo de aviación como un elemento construido hace algo más de 80 años para fines bélicos. De la misma manera, no queremos politizar o establecer posiciones subjetivas desde uno u otro bando de la contienda, ya que creemos que es completamente esencial abandonar este partidismo y analizar el aeródromo única y exclusivamente desde un punto de vista objetivo. Así pues, tal y como consta en el Inventario de Bienes del Patrimonio Cultural para los instrumentos de ordenación territorial y cultura de Castilla-La Mancha en el término municipal de Peralveche (Batanero y Alcón, 2012), el aeródromo de Peralveche consta como un elemento arqueológico, y así es como queremos analizarlo.

1- LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA Y LA BATALLA DE GUADALAJARA

La Guerra Civil Española fue un conflicto bélico que tuvo lugar en España tras el fracaso parcial del golpe de

Estado del 17-18 de julio de 1936 hasta el fin de la guerra el 1 de abril de 1939. El golpe de estado tuvo como objetivo primordial apoderarse del punto neurálgico del poder, la capital de España, Madrid, además de las ciudades más importantes como bien pudieran ser Barcelona, Valencia o Bilbao. Sin embargo, no consiguieron alcanzar este objetivo. La II República, por el contrario, consiguió sofocar el alzamiento en más de la mitad de España, logrando importantes ciudades en Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia, Andalucía oriental, Castilla la Nueva, la Mancha y, la más importante de todas, Madrid. España quedó dividida en dos zonas, sin que ninguno de los dos bandos tuviera absoluta supremacía sobre el otro. Una zona quedó controlada por los militares que se habían sublevado y, otra, fiel al gobierno de la II República. Ambos bandos se prepararon para una guerra de desgaste que iba a enfrentarse a España durante tres años.

Francisco Franco, integrante del grupo de altos cargos de la cúpula militar que dio el golpe de estado contra el gobierno democrático de la II República, fue investido como jefe supremo del bando sublevado el 1 de octubre de 1936. El objetivo fundamental desde el primer momento fue la toma de la capital de España, Madrid, para tratar de colapsar al gobierno de la II República y forzar el fin del conflicto. Franco trató de aislarla por el noroeste toman-

do la carretera de La Coruña, fracasando en el intento. En un segundo momento varió los planes de asedio y rodeó a la capital de España por el sureste, dando lugar a la Batalla del Jarama. Ésta se desarrolló entre los días 6 y 28 de febrero de 1937 y tuvo como objetivo primordial cortar la carretera nacional que enlazaba Madrid con Valencia. Después de casi un mes de encarnizadas luchas, el ejército franquista quedó muy desgastado como para realizar una nueva ofensiva sobre Madrid, por lo que cambió completamente de estrategia y tomó la iniciativa desde las tierras de Guadalajara.

La Batalla de Guadalajara tuvo lugar entre los días 8 y 23 de marzo de 1937, siendo la tercera intentona de Franco para rendir Madrid. Para compensar la falta de recursos después de la Batalla del Jarama, Franco decidió que sus aliados italianos, con ayuda de tropas franquistas, iniciaran una gran ofensiva desde el páramo alcarreño en dirección a la capital española. Por un lado, la División de Soria del General Moscardó cubriría el flanco derecho de la ofensiva avanzando por el valle del río Henares, mientras que por otro lado, el Corpo Truppe Volontarie (CTV) avanzaría por la meseta alcarreña en dirección a la población de Torija. “Pero una climatología adversa, que impedía el avance de los blindados italianos atascados en el barrizal, la congestión de hombres y vehículos en la carretera nacional, convertida por la lluvia en la única vía de penetración de los franquistas, con la aviación republicana dueña del aire, ametrallando a las desordenadas unidades italianas, y una inteligente planificación de la reacción republicana, elaborada por el coronel Vicente Rojo y aplicada con pericia y valor por los soldados republicanos, detuvieron el avance del CTV” (Calero et alii, 2007: 15). Después de la derrota de Guadalajara, el alto mando franquista renunció a conquistar Madrid y optó por ocupar aquellos territorios que estaban bajo el control de la II República. Comenzó así una guerra de desgaste que duraría aún dos años más.

A partir de este momento, Guadalajara perdió el protagonismo de los acontecimientos bélicos posteriores, aunque siempre tuvo un gran valor como retaguardia del Madrid republicano y límite fronterizo de una España dividida. Guadalajara quedó partida en dos bandos, en dos zonas: el norte ocupado por las tropas franquistas y el sur fiel al gobierno de la II República. Esta línea fronteriza imaginaria quedó dibujada en la tierra de la provincia de Guadalajara por una continua línea de trincheras provistas de fortificaciones, refugios antiaéreos, casamatas, búnkeres, nidos de ametralladora, pozos de tirador, aeródromos y un largo etcétera que, aún hoy en día, se pueden encontrar semiocultos entre las encinas, entre los pinos, entre el monte bajo.

2- LA AVIACIÓN DE LA REPÚBLICA

En el momento de la sublevación militar del 18 de julio de 1936 la aviación conservó su organización original creada tres años antes, ya que en la gran mayoría de las bases o no secundaron la sublevación o permanecieron fieles al gobierno de la II República. No obstante, ante el devenir de los acontecimientos, en los meses siguientes tanto aviadores como aviones se fueron posicionando progresivamente en el bando franquista o en el republicano. Esto dio lugar a una reorganización de las tres Escuadras / Regiones Aéreas que componían las fuerzas aéreas de Aviación Militar, además de una organización territorial y de los efectivos humanos y materiales. El resultado inmediato fue la unión de la Aviación Militar y de la Aeronáutica Naval en un solo cuerpo, creándose en mayo de 1937 lo que vino a llamarse el Arma de Aviación, junto con la aportación de la de la ayuda de la Unión Soviética. De esta manera las Fuerzas Aéreas de la República Española comenzaban su andadura hasta el final de la Guerra Civil en 1939.

En lo que respecta a la distribución de las regiones aéreas, quedaron establecidas en función del territorio gubernamental. Estas Regiones se distribuyeron tal y como sigue a continuación:

- a) Primera Región Aérea: con cabecera en Alcalá de Henares (Madrid), comprendía las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca y Guadalajara.
- b) Segunda Región Aérea: con cabecera en Los Alcázares (Murcia), comprendía las provincias de Almería, Murcia, Jaén y Albacete.
- c) Tercera Región Aérea: con cabecera en Barcelona, comprendía las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona, así como los territorios ocupados de Aragón.
- d) Cuarta Región Aérea: con cabecera en Valencia, comprendía las provincias de Alicante, Valencia, Castellón y Teruel.
- e) Quinta Región Aérea: con cabecera en Valdepeñas (Ciudad Real), comprendía las provincias de Badajoz, Córdoba y Ciudad Real.
- f) Sexta Región Aérea: con cabecera en Santander, comprendía toda la zona norte sometida al Gobierno de la II República.
- g) Séptima Región Aérea: con cabecera en Albacete, comprendía aquellas partes de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Valencia que habían sido excluidas de las Regiones Primera, Segunda y Tercera.
- h) Octava Región Aérea: en noviembre de 1937, una vez desaparecida la Sexta Región tras la campaña del Norte, se formó la Octava Región, con cabecera en Baeza (Jaén).

Cada una de las Regiones Aéreas estaban divididas en Sectores, albergando un número determinado de aeródromos y, al mismo tiempo, organizados en distintas Categorías en función del uso para el que estaban preparados o previstos. Estas categorías eran las que siguen a continuación:

a) Permanentes: estaban dispuestos a servir de base de operaciones en todo momento y tenían como dotación a 1 Teniente y 59 Soldados, además de las unidades aéreas que operaran desde el aeródromo.

b) Semipermanentes: se podía operar desde estos aeródromos siempre y cuando se avisara con una antelación de 24 horas, y tenían como dotación 1 Sargento y 24 Soldados.

c) Eventuales: estos aeródromos se utilizaban de forma puntual y tenían como dotación 1 Cabo y 4 Soldados.

Las Fuerzas Aéreas de la República Española (FARE) o La Gloriosa, tal y como apodaron a la aviación republicana, lograron mantener la superioridad aérea desde la llegada de los aviones soviéticos, obteniendo importantes y aplastantes victorias como la Batalla de Guadalajara. Sin embargo, fue extremadamente complicado combatir contra el enemigo franquista, siempre bien resguardado bajo el amparo de la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini. A medida que el conflicto se alargaba en el tiempo, los cazas alemanes (Heinkel He 51) e italianos (Fiat CR-32) comenzaron a ganar terreno en los combates aéreos. La Batalla del Ebro constituyó la última gran operación militar en la que la aviación republicana tuvo una actuación destacada, saliendo muy debilitada de ella. Finalmente, con la caída de Cataluña a comienzos de 1939, supuso el fin de las Fuerzas Aéreas de la República Española FARE.

CAZAS



Figura 1-a: Algunos de los cazas y bombarderos más importantes al servicio de las FARE y utilizados durante la Guerra Civil Española (<http://www.adar.es/aviones-republica>)

BOMBARDEROS



Figura 1-b: Algunos de los cazas y bombarderos más importantes al servicio de las FARE y utilizados durante la Guerra Civil Española (<http://www.adar.es/aviones-republica>).



Figura 2: Derecha arriba - Dibujo del avión Polikarpov I-15 (<http://www.es.wikipedia.org>).



Figura 3: Derecha abajo - Dibujo del avión Polikarpov I-16 (<http://www.es.wikipedia.org>).

Durante la Guerra Civil Española los soviéticos suministraron cazas y bombarderos con los que atacar las posiciones franquistas y defender las republicanas. Entre estos aviones, debido a su singularidad y eficacia en los combates aéreos, hemos querido destacar dos de ellos: el caza Polikarpov I-15 y el Polikarpov I-16. A finales de noviembre de 1936 entraron en combate, primero los Polikarpov I-15 y más tarde los Polikarpov I-16, teniendo sus primeros enfrentamientos en la Batalla de Madrid y alargándose en el tiempo, incluso, hasta más allá del fin de la Guerra Civil, permaneciendo en servicio algunos de ellos hasta el año 1953.

El Polikarpov I-15, conocido por los republicanos como Chato y Curtiss por los franquistas, se caracterizaba por ser un caza biplano muy robusto de construcción metálica, atirantado y alambrado, con tren de aterrizaje fijo y propulsado por un motor ruso M-25B de nueve cilindros radiales que alcanzaba una potencia de 480 CV, con una hélice bipala metálica. Tenía una envergadura de 9,15 metros, una longitud de 6,27 metros y una altura de 2,19 metros. En vacío tenía un peso de 1.320 kilogramos, mientras que cargado alcanzaba los 1.415 kilogramos. Con un techo de vuelo máximo de 7.250 metros, desarrollaba una velocidad máxima de 350 km/h. En lo que se refiere a su autonomía, era de 725 kilómetros. Estaba armado con cuatro ametralladoras montadas a través del motor y sincronizadas con el paso de la hélice para evitar su ametralla-

miento. Podía cargar hasta 100 kilogramos de bombas en la panza del avión, mientras que albergaba 750 cartuchos para cada una de las ametralladoras.

El Polikarpov I-16, conocido por los republicanos como Mosca y Rata por los franquistas, sustituyó progresivamente el anterior tipo de caza, pues la nueva versión del Polikarpov I-15 era un monoplano en voladizo de líneas tremendamente aerodinámicas, muy veloz, y con el tren de aterrizaje retráctil. Se definía por ser un caza de estructura central metálica y fuselaje de madera de pino recubierto con chapas de abedul. Las estructuras de las alas eran de acero enteladas en las secciones exteriores y la cabina, situada prácticamente en el centro del avión, tenía un parabrisas y capota deslizante hacia adelante. El empleo de una construcción mixta (metal y madera) hizo del Polikarpov I-16 una máquina ligera y muy rápida, propulsado por un motor ruso R-1820F3 de nueve cilindros en estrella que desarrollaba una potencia de 820 CV y una velocidad aproximada de 525 km/h, con una hélice bipala metálica. Tenía una envergadura de 9 metros, una longitud de 6,13 metros y una altura de 3,25 metros. Tenía un peso al despegue de 1.678 kilogramos, y un techo de vuelo máximo de 9.700 metros. Estaba armado con cuatro ametralladoras: dos en las alas y dos encima del motor, sincronizadas con el paso de la hélice para evitar su ametrallamiento. Podía cargar hasta 500 kilogramos de bombas en la panza del avión.



Figura 4: Fotografía de un avión Polikarpov I-15 (Chato) Fuente: Asociación de Aviones de la República, a través de <http://www.mundo.sputniknews.com>.



Figura 5: Fotografía de un Polikarpov I-16 (Mosca). Fuente: Asociación de Aviones de la República, a través de <http://www.mundo.sputniknews.com>.

2- LA AVIACIÓN DE LA REPÚBLICA

El área correspondiente al aeródromo de Peralveche está ubicada a aproximadamente 2 kilómetros al sureste en línea recta desde la propia población de Peralveche. Desde esta localidad, se puede acceder a esta zona a partir de la carretera GU-979 en dirección este, hasta llegar a la intersección con la carretera CM-2015. Desde este punto, se debe tomar la carretera en dirección a Salmerón, hacia el sur, y avanzar un kilómetro y medio hasta llegar a una carretera estrecha y medianamente asfaltada (CUV-9005) que parte en dirección este hacia la población de Vindel.

Curiosamente, en la actualidad existe un aeródromo en el lateral derecho de la carretera CM-2015, no obstante, está destinado para las campañas de extinción de incendios, situado estratégicamente entre los espacios naturales protegidos como son el Parque Natural del Alto Tajo y el de la Serranía de cuenca. El antiguo aeródromo de Peralveche estaría ubicado en el lateral izquierdo de la mencionada carretera, en frente del actual aeródromo, situado desde la carretera CUV-9005 hacia el sur. Tendría una forma semejante a un aspa o cruz, con una longitud de cada brazo de 1.000 metros por anchura de 200 metros.

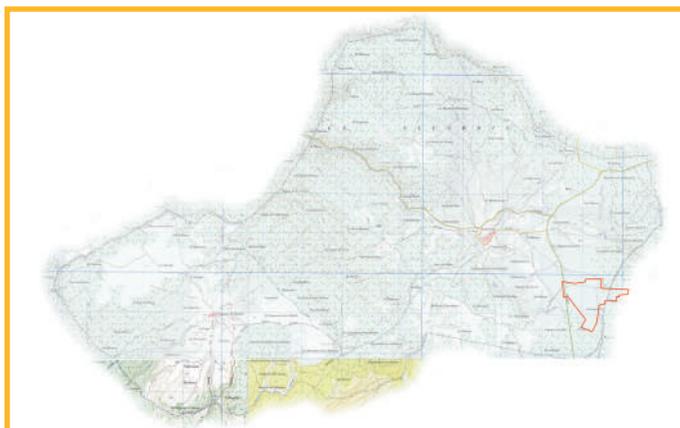


Figura 6: Delimitación del aeródromo republicano de Peralveche (Guadalajara) sobre el Mapa Topográfico Nacional (538-I) actual en escala 1:25.000.

Figura 7: Ortofotografía del aeródromo republicano de Peralveche (Guadalajara) realizada hacia el noroeste. Según la ficha del observador de vuelo, la fotografía fue realizada por la aviación alemana (Legión Cóndor) el día 14 de febrero de 1939 a las 10:30 de la mañana, a una altura aproximada de 5.000 metros y por el observador de vuelo Lt. Krüger. Fuente: Archivo Histórico del Ejército del Aire de Villaviciosa de Odón (Madrid).



En la documentación que se ha consultado en los diferentes archivos no se hace mención al uso para el que estaba preparado el aeródromo de Peralveche. Sin embargo, se tiene constancia documental de la existencia de aparatos (aviones) en sus instalaciones; aunque no se describe el tipo de aviones que albergaba. Estaba incluido en la Región Aérea número 1, y concretamente en el Sector número 4, que además del aeródromo de

Peralveche, englobaba los aeródromos de Villar del Luodrón, Zahorejas, Peñalén, Cañada del Hoyo, Javaga, Olivares del Juncar, Montalvo, Venta de la Gea, Otruedillo, Los Pinos y Alcocer.

A continuación se transcribe literalmente la información obtenida en el Archivo Histórico del Ejército del Aire de Villaviciosa de Odón (Madrid) sobre el aeródromo de Peralveche:

Aeródromo de Peralveche (Guadalajara) - Región Aérea 1ª

- Situación: está limitado al oeste por la carretera de Alcocer a Zaorejas en el kilómetro 25, rodeado por los pueblos de Peralveche al noroeste a 2 kilómetros; Vindel al sureste a 3 kilómetros y Castilforte al sur a 4 kilómetros.
- Forma y dimensiones: el aeródromo consta de dos pistas cruzadas de unos 1.000 metros por 200 metros orientadas aproximadamente en la dirección norte a sur y la otra este a oeste.
- Vientos dominantes: en tiempo lluvioso sureste y en tiempo seco del norte.
- Clase de terreno: ligeramente ondulado con un declive de 1,5 %. No se encharca.
- Ampliable: se puede ampliar hacia el sur y por el este.
- Enmascaramiento de aviones: existen árboles en el contorno del campo, excepto en la parte de la carretera. Se trata de un profuso carrascal y la altura del arbolado es de 2,5 metros.
- Entradas: libres en todos sentidos.
- Carreteras de acceso al campo: en el kilómetro 63 de la carretera de Cuenca a Guadalajara parte la de Alcocer a Zaorejas en cuyo kilómetro 25 está el aeródromo.
- Comunicaciones carretera: la de Alcocer a Zaorejas. El pueblo próximo más importante es Salmerón a 11 kilómetros, estando la carretera en buen estado.
- Comunicaciones por ferrocarril: no existen.
- Comunicaciones por radio: no hay estación.
- Comunicaciones telefónicas: teléfono a Peralveche.
- Comunicaciones telegráficas: de Valdeolivas parte un hilo hasta Peralveche que se puede utilizar para teletipo.
- Edificaciones cerca del aeródromo: existen tres edificios de nueva planta en la parte noroeste, dedicados uno para el personal volante, otro para el cuerpo de guardia y el otro como almacén con una altura máxima de 5 metros.
- Refugios: refugios elementales para 160 personas.
- Observatorios: se utiliza el observatorio de Valdeolivas, situado a 35 kilómetros, que comunica al pueblo de Valdeolivas y este a su vez al campo.
- Alojamiento para personal: en el pueblo de Peralveche, a 2 kilómetros, hay una casa para personal volante con alojamiento para 25 personas.

En la actualidad, sin la ayuda de los documentos antiguos hallados en los archivos históricos, o sin los visores virtuales que nos ofrecen imágenes de satélite desde la pantalla de nuestro ordenador, habría sido prácticamente imposible encontrar y ubicar en el plano el antiguo aeródromo de Peralveche. El área donde hoy en día hace algo más de 80 años estaba situado un pequeño campo de aviación con objetivos militares, es indudablemente irreconocible a simple vista. En la fotografía realizada por la aviación alemana el día 14 de febrero de 1939 se observa cómo la zona está completamente despejada de vegetación, sin embargo, su progresivo abandono ha dado lugar a una pequeña zona destinada al cultivo de cereales y, sobre todo, ha sido el monte bajo, los pinos y las encinas los que se han adueñado del terreno correspondiente a este histórico aeródromo.

En lo que respecta a las edificaciones situadas cerca del aeródromo, tal y como se cita en la documentación consultada en el Archivo Histórico del Ejército del Aire de Villaviciosa de Odón (Madrid), había tres edificios de nueva planta en la parte noroeste, dedicados uno para el personal volante, otro para el cuerpo de guardia y otro como almacén con una altura máxima de 5 metros. Actualmente son visibles los restos de dos de las tres edificaciones, ya que, lamentablemente, aunque se conoce la ubicación de la tercera edificación, la reciente construcción de una gran tubería de agua junto a la carretera CM-2015 en el lateral derecho en dirección a Villanueva, la destrozó por completo. Hoy en día se puede intuir su ubicación a partir de varios cascotes y piedras amontonadas en la esquina que forma la carretera CM-2015 y la carretera de acceso a la localidad de Vindel.

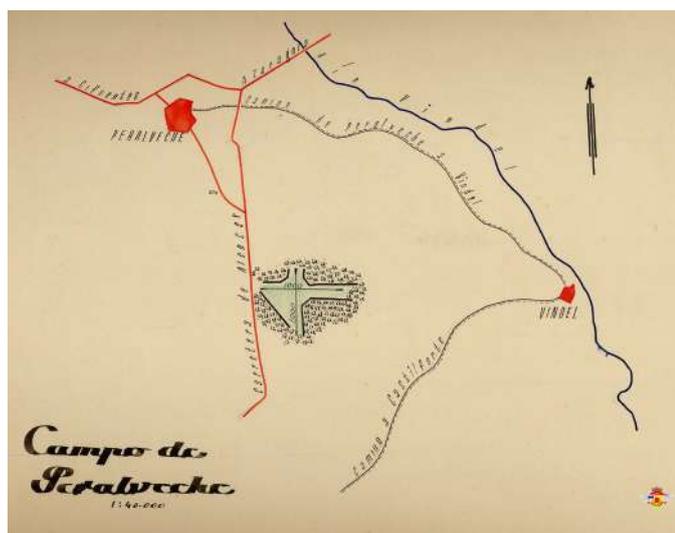


Figura 8: Croquis de la ubicación del aeródromo republicano de Peralveche (Guadalajara). Fuente: Archivo Histórico del Ejército del Aire de Villaviciosa de Odón (Madrid).



Figura 9: Área del aeródromo republicano de Peralveche (Guadalajara) en la actualidad. Fuente: <https://www.sedecatastro.gob.es>

El fin de la Guerra Civil Española supuso el progresivo abandono de estas dependencias y, con ello, un definitivo colapso de las estructuras hasta formar parte de un conjunto de ruinas. Se trataba de sencillas y modestas construcciones, realizadas con piedra caliza recogida en los alrededores, y trabada con argamasa de cal y arena. Se caracterizaban por su forma rectangular, de aproximadamente 15,00 metros de longitud por 8,00 metros de anchura, tejado a dos aguas y ventanas y puerta de acceso a modo de vanos. Aunque se conoce la función de estas edificaciones, no se sabe con certeza a qué correspondía a cada una.

De igual modo, gracias a la documentación consultada en el Archivo Histórico del Ejército del Aire de Villaviciosa de Odón (Madrid), se tiene constancia de la existencia de varios refugios elementales con cabida para un total de 160 personas. Esta documentación no menciona el número exacto de refugios, sin embargo en el lugar se han logrado documentar cuatro y, con toda probabilidad, el comienzo constructivo de un quinto, que por algún motivo desconocido se quedó sin terminar.

El interior de estos refugios tiene forma alargada, tubular, de aproximadamente 10,00 metros de largo por 1,00 metro de ancho y 2,00 metros de altura. La techumbre, realizada mediante la técnica del encofrado, tiene forma de bóveda de cañón, en la que están perfectamente marcados los tableros con los que realizaron el encofrado. Todos tienen un acceso y una salida, mediante escaleras, a partir de las cuales se desciende hasta el propio refugio, que está situado a una cota aproximada de -3,00 metros. Acceso y salida tienen la misma tipología constructiva que el propio refugio. Escaleras y refugio forman una planta de morfología en S, ya que de esta manera se evitaba la onda expansiva hacia el interior del refugio, producida por un posible impacto directo de una bomba de aviación en la entrada o en la salida del mismo.

Gracias a estos datos de campo se ha establecido una hipótesis acerca del sistema constructivo de estos refugios. Con toda probabilidad se construyeron a cielo abierto, es decir, realizaban la excavación en el terreno correspondiente a la morfología de la planta del refugio y, una vez que conseguían la profundidad deseada, mediante un sistema de encofrado se rellenaba con hormigón reforzado con la piedra resultante de la excavación. Toda la piedra que no se utilizaba en el hormigón, se amontonaba encima del propio refugio, para dotarle de mayor seguridad en caso de que una bomba de aviación alcanzara de lleno su posición. Es por ello, que hoy en día el aspecto que tienen los refugios en la parte exterior es de un pequeño montículo artificial.



Figura 10: Estado actual de uno de los tres edificios relacionados con el aeródromo de Peralveche. (Batanero y Alcón, 2012).



Figura 11: Estado actual de uno de los refugios antiaéreos documentados en el aeródromo de Peralveche. (Batanero y Alcón, 2012).

Por último, se documentaron varias líneas de trincheras entre los refugios anteriormente citados, que tendrían como finalidad el acceso seguro y garantizado al personal volante y al cuerpo de guardia en caso de ataque aéreo o terrestre al interior de los refugios. Estas trincheras, que en la actualidad están muy perdidas, casi colapsadas por

la tierra circundante, tendrían una forma en zigzag u ondulante (fig.12) para evitar dos efectos en caso de ataque aéreo: en primer lugar, la onda expansiva producida por la detonación de una bomba de aviación y que recorriera longitudinalmente la trinchera, batiendo masivamente a los defensores de ese punto; y en segundo lugar, el ametrallamiento por parte de la aviación hacia el personal de tierra.

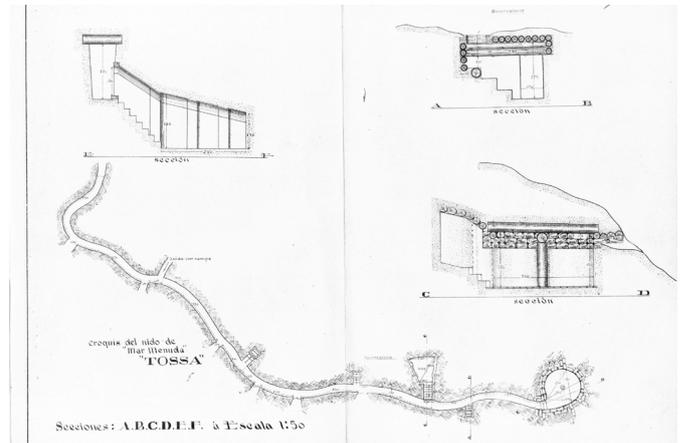


Figura 12: Croquis del nido de "Mar Menuda" en la localidad de Tosa de Mar (Gerona). Fuente: Archivo General Militar de Ávila (AGMAV.C.1156,21/8).

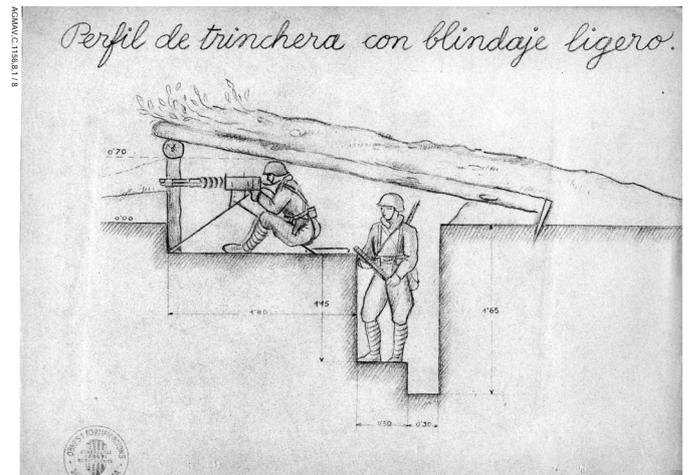


Figura 13: Croquis - Perfil de una trinchera con blindaje ligero. Fuente: Archivo General Militar de Ávila (AGMAV.C.1156,8,1/8).

En el cruce entre la carretera CM-2015 y la CM-2115 se documentó una trinchera a lo largo del perímetro de un pequeño cerro que, curiosamente, en la planimetría catastral ha mantenido el nombre de Trincheras desde la Guerra Civil Española. Es un claro ejemplo de cómo una construcción realizada por el hombre en un determinado momento, como consecuencia de un conflicto de suma importancia, ha determinado la nomenclatura del terreno y se ha transmitido hasta la actualidad. Esta trinchera tenía como objetivo proteger el cruce estratégico entre ambas carreteras y, por supuesto, el acceso desde el norte hacia el aeródromo de Peralveche. El frente de batalla

estaba aproximadamente a 10-15 kilómetros al norte, por lo que era sumamente importante tener fortificados y controlados todos los accesos estratégicos. Esta trinchera, aunque estaba casi colmatada de tierra, se intuía perfectamente la situación de los pozos de tirador, los nidos de ametralladora, los refugios, almacenes, etc., además de la característica forma en zigzag u ondulante. En las figuras 12 y 13, procedentes del Archivo General Militar de Ávila, se representa una trinchera con varios pozos de tirador y un nido de ametralladora de la localidad de Tosa de Mar (Gerona), además del perfil de una trinchera con blindaje ligero. Aunque no es el caso concreto de la localidad de Peralveche (Guadalajara), el sistema defensivo era prácticamente el mismo.

4- CONCLUSIONES

El aeródromo de Peralveche forma parte de una red de pequeñas pistas de aviación, cercanas al frente de batalla, y que estaban destinadas al ataque de las posiciones franquistas y a la defensa del espacio aéreo republicano. Hoy en día es difícil localizar el área perteneciente a este aeródromo, ya que el monte bajo, los pinos y las encinas han ocupado sin permiso el lugar. Sin embargo, aún quedan en pie restos de aquellas edificaciones que sirvieron de cobijo al personal volante y al cuerpo de guardia, además de los refugios antiaéreos construidos en el subsuelo. El paso del tiempo, algo más de 80 años, ha causado mella en estas construcciones, derribando algunas y deteriorando otras.

Hoy en día, el interés por este acontecimiento bélico de la historia de España ha generado una incesante búsqueda de aquellos restos materiales que el propio conflicto generó y que, dotados de potentes detectores de metales, perforan los campos y deterioran los restos. A partir de la Ley 4/2013, promulgada el 16 de mayo, de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha, aquellos elementos pertenecientes al periodo de la Guerra Civil Española (1936-1939) forman parte del Inventario de Bienes del Patrimonio Cultural como elementos arqueológicos. Esta distinción, les confiere su cuidado, su conservación y protección adecuada para asegurar su integridad y evitar su pérdida, deterioro o destrucción, tal y como dicta el Artículo 23 de la mencionada Ley 4/2013. Por ende, es esfuerzo de todos, el tratar de conservar estos restos que, aunque parezca que carecen de valor o que forman parte de un momento de nuestra historia muy reciente, no dejan de ser elementos patrimoniales de tipo arqueológico.

BIBLIOGRAFIA

- B- Bartrina Lozano, Á. (1987): "La Batalla de Guadalajara". Wad-al-Hayara 14, pp. 285-297.
- Batanero Nieto, A. y Alcón García, I. J. (2012): Proyecto de Prospección Arqueológica, Paleontológica, Etnográfica e Industrial, para la redacción del Inventario de Carta Arqueológica del término municipal de Peralveche (Guadalajara). Ayuntamiento de Peralveche (Guadalajara).
- Calero Delso, J.P. et alii (2007): Guadalajara en guerra 1936-1939. Servicio de Publicaciones de la JCCM.

WEBGRAFIA

- <http://www.adar.es>
- <http://www.errepublika.org>
- <http://www.mundo.sputniknews.com>
- <https://www.defensa.com/laminas-historicas/polikarpov-i-15-chato>
- <https://www.lasegundaguerra.com>
- [http://www.es.wikipedia.org/wiki/Polikarpov I-15](http://www.es.wikipedia.org/wiki/Polikarpov_I-15)
- [http://www.es.wikipedia.org/wiki/Polikarpov I-16](http://www.es.wikipedia.org/wiki/Polikarpov_I-16)

MAPAS

- Mapa Topográfico Nacional Español (538-I) escala 1:25.000

ARCHIVOS CONSULTADOS

- Archivo General Militar de Ávila.
- Archivo Histórico del Ejército del Aire de Villaviciosa de Odón (Madrid).



VINUM ET CVLINA

Imagen del autor

JUAN CARLOS BATANERO NIETO, **ARQUEÓLOGO.**

LA PATINA DE LA DOMUS.

EXPERIMENTACIÓN CON LOS PLATOS DE ENGOBE INTERNO ROJO POMPEYANO

La *patina* fue una de las elaboraciones culinarias más propias de la cocina de la Roma antigua. Este tipo de preparación era realizada en un tipo de recipiente muy concreto, la *patina* o plato de Cumas, del cual recibe el nombre el guiso del que hablamos. El uso de estos “platos/fuentes” ha sido relacionado directamente con preparaciones culinarias en horno. De hecho, podríamos a semejarlo a primera vista por sus características con las fuentes de barro para horno de la cocina tradicional. Algunos autores (Lejavitzer 2020: 92) señalan de hecho, las reminiscencias semánticas y morfológicas entre la patina de la Roma Antigua con la actual paella (utensilio y plato) valenciana.

Conocida como vajilla de Cumas en la Antigüedad, en la actualidad con el “no tan sugerente” nombre de platos de engobe interno rojo-pompeyano, la *patina* supone una excepción dentro de los estudios de utillaje de cocina romanos. Y es que, por lo general, dentro de los estudios de cerámica romana, en lo que respecta al utillaje de cocina, disponemos de muchos menos estudios que otros tipos cerámicos más lujosos. Sin embargo, las *patinae*, vajilla de Cumas o platos de engobe interno rojo pompeyano podrían suponer una leve excepción dentro de la historiografía.

1. INTRODUCCIÓN

Las *patinae itálicas* (vajilla de Cumas) aparecen en el área tarraconense en torno al siglo II a.C., siendo habituales a finales del siglo I d.C. (Aguarod 2017: 36). Con el tiempo, cuando decayó la producción itálica, las imitaciones hispánicas cobraron importancia (Aguarod 2017: 36-38) posiblemente para ofrecer demanda a un preparado culinario afincado en la sociedad hispanorromana.

Los estudios de arqueología experimental referente al mundo romano son mucho más escasos en proporción que los referentes a cuestiones prehistóricas. A pesar de que tenemos más información sobre la patina que sobre cualquier otra forma cerámica de cocina romana, lo cierto es que en lo referente a arqueología experimental aún no se han realizado muchos avances en este sentido.

A través de la lectura de las fuentes clásicas, análisis tipológicos (Aguarod 1991) o incluso de pastas (Aguarod et al. 2001), se ha asociado el uso de la pátina con un proceso de cocinado muy concreto. Este proceso consistiría en diversos tipos de alimentos desmenuzados en el recipiente que serían (en la mayoría de los casos) cuajados con huevo batido en el horno, proceso que ha sido visto por algunos autores como una auténtica revolución culinaria en las sociedades indígenas peninsulares (Aguarod 2017: 36).

Sin embargo ¿qué particularidades se dan durante el manejo de la pátina? ¿sería factible y práctico el uso de estas piezas para otros procesos de cocinado?

2. METODOLOGÍA

Elección de las piezas

Debido a la falta de representatividad de estas piezas en el Museo de Guadalajara, el CEPAE se puso en contacto con el Museo de Teruel para recoger los datos de unas piezas bien conservadas y casi íntegras que representaban muy acertadamente las

características típicas de la antigua vajilla de Cumas. Se tomaron los datos de tres patinas y una tapadera u *operculum*. Todas ellas eran provenientes de un mismo nivel del yacimiento de la Caridad de Caminreal:

- Restos de dos *patinae* (Nº inventario: 22162 y 16448) con engobe interno rojo pompeyano de 40 cm de diámetro y en torno a 1 cm de grosor. Disponían de bandas concéntricas. Presenta desgrasante cuarcítico y volcánico.

- Restos de *patina* de borde bífido (Nº inventario: 16449) con el interior bruñado, de 26 cm de diámetro y en torno a 1 cm de grosor. Presenta desgrasante cuarcítico y volcánico.

- *Operculum* o tapadera (Nº inventario: 11604) de 30 cm de diámetro y en torno a 1 cm de grosor. Presenta desgrasante cuarcítico y volcánico.

Para la recreación de las pátinas, se empleó al igual que en la Antigüedad (Aguarod et al. 2001), un desgrasante volcánico. No obstante, por motivos logísticos, se empleó uno con un origen geológico diferente al desgrasante campano original. Con todo ello, se recreó un modelo de pátina de engobe interno rojo pompeyano, un modelo de plato de borde bífido así como un mismo modelo de *operculum* de dos medidas diferentes para ambos modelos de patina.

Elección de las recetas

Se escogió una de las recetas incluidas en el libro IV de *De Recoquinaria* de Apicio, libro dedicado en gran parte a *patinae*. Concretamente, se seleccionó la “Patina zomoteganon” (IV, II, 27), una receta en la cual, además del típico cuajado a base de huevos final, incluye la utilización de la *patina* para el cocinado inicial de los alimentos:

“A crudo quoslibet pisces in patina compones. Adicies oleum, liquamen, vinum, fasciculum porri, coriandri. Dum coquitur, teres piper, ligusticum, origanum, fasciculum coctum, de suo sibi fricabis, suffundes ius de suo sibi, ova cruda dissolves, temperas, exinanies

in patinam, facies ut obligetur. Cum tenuerit, piper asperges et inferes.”

Libro IV, II, 27 De *Recoquinaria* (Marco Gavio Apicio) “Coloca los pescados que prefieras, crudos, en una patina. Añadir aceite, garum, vino, un manojo de puerros y otro de cilantro. Mientras cuece el preparado, picar pimienta, ligústico, orégano, triturarlo todo y rociar con el propio jugo de cocción este preparado; batir unos huevos, mezclar todo y echarlo todo en la patina hasta que ligue. Cuando haya espesado, espolvorear pimienta y servir.”¹

Medios complementarios de la culina

Además de las recreaciones de las *patina*, se precisaban otros medios para llevar a cabo la experimentación y que fueran lo más similares posible a los medios utilizados en la Antigüedad. En primer lugar, se utilizó una reproducción de otro elemento cerámico indispensable para una cocina romana, el *mortarium*.

Por supuesto, los elementos de metal son indispensables en una *culina*. Una de las ventajas de realizar una experimentación culinaria con la cultura romana es la similitud de medios con la cultura tradicional española. Se utilizaron varias parrillas de hierro tradicionales a modo de trébedes para colocar las pátinas sobre ellas. Como detalle (más experimental), se utilizó un cuchillo de forja del siglo XIX para el trinchado de los alimentos (Fig. 1).

3. LA EXPERIMENTACIÓN

La culina

La interpretación de las recetas de *patina* del libro IV de Apicio sugieren varios tipos de cocinado de las *patinae*; sobre las ascuas, con ascuas debajo de la *patina* y sobre ella, etc... (Grocock y Grainger 2006: 78-82). En general, se podrían identificar dos versiones de cocinado principales: utilizando las ascuas en contacto directo con el recipiente y a través de un elemento tipo horno (Aguarod 2003: 139 y Huguet 2013: 309). Parece quedar en consenso entre los investigadores la necesidad de crear un calor continuo y no el intenso proporcionado por la llama viva, que rompería las piezas (Grocock y Grainger 2006: 79) o quemaría la típica mezcla de huevos batidos de esta pieza. Por tanto, además del uso de un horno convencional, para la experimentación, se recrearon las condiciones de las cocinas itálicas (Fig.

2), similares a las halladas en la zona pompeyana. Este tipo de hogares consistían en una encimera a la altura de la cadera realizada con material refractario sobre el que se realizaba el fuego y se esparcían las ascuas (Guidobaldi 2015: 118-119).

El hogar recreado consistió en una encimera elevada a la altura de la cadera, sobre la cual se colocaron dos capas de material refractario cerámico, consiguiendo una superficie de cocinado de unos 2m². El fuego y las ascuas eran realizadas aparte, en un receptáculo de en torno a 0.8 m². Con todo ello, se consiguió un hogar de en torno a unos 3 m², suficiente para cocinar y manipular dos *patinae*.



Fig. 1. Utensilios recreados y tradicionales utilizados en la experimentación.



Fig. 2. Encimera de material refractario para recrear las condiciones de la culina itálica.

Recreación de la receta

En primer lugar, se procedió a dejar las pátinas en remojo la noche anterior. Se trata de un proceso rutinario en la cultura tradicional, que unido al atemperado de la pieza justo antes de su utilización, evita que estallen los recipientes cerámicos.

Seguidamente, se expusieron los ingredientes. Para la receta se emplearon: 2 kg de lomos de pescado, en este caso merluza, unos 25 cl de vino (el equivalente a más o menos medio sextario), aceite de oliva, dos puerros, pimienta en grano, orégano, cominos y garum. La receta original no especifica el tipo de pescado utilizado, sin embargo, se escogió la merluza por su sabor “más neutro” que el de otro tipo de pescados como los pescados azules, que sin duda ensombrecerían el sabor del garum. Debido a la dificultad de obtención del ligústico en la actualidad, este fue sustituido por el comino, especie de sabor muy similar (Fig. 3).



Fig. 3. Ingredientes utilizados en la receta



Fig. 4. La patina en el plato de engobe interno rojo-pompeyano lista para ser cocinada.

Una vez efectuadas estas pruebas, se procedió al primer paso de la receta. Lo primero que se realizó fue el trinchado de los lomos de pescado limpios. Aunque en la receta no se especificaba, también se procedió a trincar los puerros y el cilantro. Con todo ello, se conseguía que los ingredientes principales se repartieran, imprescindible para la posterior amalgama que se buscaba conseguir con el batido de huevos. Una vez todo estaba presentado, se aplicó el aceite, el garum y el vino (Fig. 4).

La receta no especifica la manera del cocinado, únicamente que debía ser cocido (“coques”), pero

no cocido en agua (“elixes”). Por ello, se procedió a experimentar diversas técnicas de cocinado.



Fig. 5. El plato de engobe interno (o vajilla de Cumas) suspendida al fuego mediante unas parrillas tradicionales



Fig. 6. Detalle del recipiente con el aceite ya caliente

En primer lugar, se procedió a suspender la patina sobre unas trébedes para observar como respondía al calor. Al aplicar el aceite de oliva a la pátina (teniendo previamente la pátina atemperada a unos 40°C), este tardó 2 minutos en estar caliente (chisporroteando), justo en ese momento, se le aplicó agua a temperatura ambiente, la cual alcanzaría la ebullición en 8 minutos (Fig. 5 y 6).

Con el fin de observar las diferencias del modo de cocción, se realizó el mismo guiso tanto en la pátina de borde bífido como en la pátina grande:

- La *patina* de borde bífido se introdujo sin *operculum* al horno tras precalentarse a 200°C. El guiso estaba listo para cuajar tras 15 minutos.

- La *patina* de mayor tamaño fue expuesta directamente sobre las ascuas (Fig. 7). En este caso, si se precisaba del *operculum* para crear las mismas condiciones que en el horno. Sin la tapadera, la cocción del preparado hubiera sido mucho menos uniforme, quemándose la parte inferior. En cuestión de unos 20 minutos el guiso se encontraba listo para cuajar (Fig. 8). Ya sea expuesta directamente sobre



Fig. 7. La patina sobre las ascuas comenzando su cocinado. A la derecha de la imagen, la patina de borde bífido en proceso de cuajado



Fig. 8. La patina anterior con el operculum o tapadera para continuar con su cocinado.

las ascuas como suspendida sobre ellas, la cocción mediante este proceso requiere de una mayor atención que la introducida en el horno.



Fig. 9. El caldo de cocción de la patina zomoteganon con los huevos en un mortarium antes de proceder al cuajado.



Fig. 10. El preparado anterior siendo vertido en el plato de borde bífido para proceder al cuajado.

Siguiendo la receta original, se procedió a aplicar parte del caldo resultante de la cocción en un *mortarium*, mezclando, el caldo, los huevos, la pimienta, el orégano y el comino; y vertiendo dicha combinación en ambos preparados (Fig. 9). Para finalizar, se procedió a cuajar ambas patinae con una ligazón de huevos batidos sobre las ascuas (Fig. 10).

Para realizar un cuajado óptimo de ambas *patinae*, en ausencia de horno, era preciso colocar el *operculum* en cada pieza, y colocar ascuas sobre dichas tapaderas (Fig. 11). El labio moldurado y la escasez de pie indicado del *operculum* en el que se basó la experimentación permitía colocar cómodamente las ascuas en él. Debido a las propiedades térmicas de la pasta de las *patinae* conviene durante este proceso retirar las ascuas que tiene bajo el recipiente (Fig. 12).



Fig. 11. La patina zomoteganon en el plato de engobe interno rojo-pompeyano en proceso de cuajado



Fig. 12. La patina zomoteganon del plato anterior lista para servir. Nótese el detalle de los bordes casi quemados

Así, mediante este proceso, debido a las características de su pasta, la *patina* conservó el calor de todo el proceso de cocción, con lo que va cuajando progresivamente la parte inferior y los laterales del preparado sin quemarlo, mientras que el calor proveniente de la tapadera permite cocer la parte central y superior. Con todo ello, se consigue una cocción uniforme de los guisos.

Tras el cocinado, quedaba por ver la facilidad del desmoldado. Según algunos estudios (Aguarod 2017: 36), el engobe interno rojo pompeyano y las acanaladuras estaban destinados entre otras cosas a facilitar el desmolde de la *patina*. En el caso de la *patina* de borde bífido el preparado acababa parcialmente pegado debido a que solo poseía un interior bruñido (Fig. 13). En el caso de la *patina* con engobe interno rojo pompeyano, el preparado era mucho más fácil de separar del recipiente (Fig 14). Sin embargo, la inexistencia de asas en estos platos/fuente y las altas temperaturas alcanzadas complica el desmoldado de la *patina*. En muchas ocasiones las porciones de *patina* serían presentadas, cortadas y repartidas (o incluso consumida directamente) en el mismo recipiente. De hecho, al cortar las porciones con un cuchillo, el engobe interno no mostró prácticamente alteraciones.

4. REFLEXIÓN

A partir de esta primera aproximación se observa que la *patina* es un utensilio cerámico de cocina de unas características aptas para diversos usos.

En primer lugar, conduce y distribuye muy bien el calor en todo su contenido, con lo cual, permitiría realizar varios tipos de preparados. Sin embargo, las grandes dimensiones del recipiente, la falta de asideros, las grandes temperaturas que alcanza por toda la pieza, así como su peso (unos 8 kg en la de mayor tamaño), la hacen complicada de manipular. De hecho, el mismo desmolde “de una vez” resulta difícil, y, a juzgar por la resistencia del engobe interno, sería muy posible que la *patina*, plato y guiso, fueran servidos directamente, cortando las porciones en la mesa.

En cuanto a la diversidad de tipos de cocinado, estos dependerían en gran parte de la receta a elegir. No obstante, la exposición en las ascuas, ya sea suspendida o directamente en ellas, plantea más dificultades a la hora de controlar todo el cocinado que la cocción en horno. Mientras que el cocinado en horno no requiere ni siquiera de *operculum* durante el cocinado ni posterior cuajado, el cocinado sobre las brasas requiere de un *operculum* y de la utilización final de una tapadera o cobertera que permita



Fig. 13. La *patina* zomoteganon tras ser desmoldada del plato de borde bífido



Fig. 14. La patina zomoteaganon tras ser desmoldada del plato de engobe interno rojo-pompeyano

colocar ascuas sobre ella. Las campanas de cerámica tipo *clibanus* son extremadamente escasas en la Tarranconense (Aguarod 1991), por lo que podría enfatizar el uso del *operculum* como campana auxiliar de cerámica para el cuajado final como hemos visto en la experimentación. A día de hoy, esta técnica existe en la cocina tradicional española, concretamente en Galicia con la Bica do Lar (Salgado Mosquera et al., 2003: 162-169)

Otra cuestión a tener en cuenta es el tema de la superficie de trabajo necesaria. Para realizar dos *patinae* fueron necesarios 2 metros cuadrados de superficie de hogar, sin contar la superficie de encimera para la manipulación de los alimentos. Se trata de un factor a tener en cuenta, ya que la preparación de una *patina* de unos 40 cm de diámetro implicaría un problema si se quisiera realizar en un hogar pequeño (imaginemos el de las viviendas celtiberorromanas o el de las *insulae*). Así, a pesar del bajo coste del plato de engobe interno rojo-pompeyano (Aguarod 2003: 138), lo cierto es que sería difícil de trabajar en un hogar pequeño típico de una vivienda modesta. Cabe la posibilidad de que las *patinae* una vez preparadas fueran llevadas para ser cocinadas a lugares con hogares u hornos más grandes, como tahonas, ... Esta práctica aún se puede

observar en algunos pueblos castellanos, donde se lleva el cordero en una bandeja de barro al panadero para que lo cocine en su horno.

A través de la experimentación se ha podido observar que el plato de engobe interno rojo-pompeyano es un utensilio de cocina resistente y apto para varios tipos de usos. Sin embargo, las particularidades antiadherentes, sus dimensiones, su cocinado, y en general la irrupción en las provincias romanas, pone de manifiesto, como dicen algunos autores, un fuerte impacto cultural en las sociedades indígenas para un uso culinario concreto (Aguarod 2017:36), ¿qué pensaría un arqueólogo del futuro al encontrar palillos chinos, o un cuchillo corta-pizza?

Más adelante, sería interesante reproducir pátinas no solamente fieles en forma, sino utilizando el barro y los desgrasantes volcánicos típicos de la zona de la Campania donde fueron creadas. De la misma manera, sería también interesante recrear las réplicas de vajilla de Cumas que se realizaron en las provincias. De esta manera, podríamos ver si disponen de propiedades similares a los platos de engobe interno rojo-pompeyano, y con ello, detectar si hubo posibles cambios en los patrones culinarios, y con ello cambios culturales

5. BIBLIOGRAFÍA

- AGUAROD OTAL, C. (1991): *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*. Zaragoza. Instituto Fernando el Católico.

-(2003): *Cerámica común romana. Cocina, conserva, preparación de alimentos, almacenaje y mesa*. Al-Qannis 10. Teruel: 127-166.

-(2017): *Cerámica común de mesa y de cocina en el valle del Ebro y producciones periféricas*. Manual de cerámica romana III. Sección de Arqueología del II. CDL filosofía, letras y ciencias de la Comunidad de Madrid: 15-96.

- AGUAROD C., PEREZ ARANTEGUI J., LAPUENTE M^aP., LACUEVA F., CASTILLO J.R. (2001): *Importaciones de cerámica de cocina itálica en la Tarraconense*. Estudio de caracterización composicional y de procedencia. III Congreso Nacional de Arqueometría Vol. 50. Universidad de Sevilla: 261-269.

- GARCÍA VARGAS E., BERNAL CASASOLA D., PALACIOS MACÍAS V., ROLDÁN GÓMEZ A. M^a, RODRÍGUEZ ALCÁNTARA A. Y SÁNCHEZ GARCÍA J. (2014): *Confectio Gari Pompeiani*. Procedimiento experimental para la elaboración de salsas de pescado romanas. SPAL 23. Sevilla: 65-82.

- GUIDOBALDI M.P. (2015): *La preparazione e il consumo del cibo nella sfera privata: spazi, tempi e modi*. Nutrire l'impero, Storie di alimentazione da Roma e Pompei. L'Ermá di Bretschneider. Roma: 117-123

- GROCOCK C. Y GRAINGER S. (2006): *Apicius. A critical edition with an introduction and an english translation of the latin recipe text "apicius"*. Devon. Prospect Books.

- HUGUET ENGUITA E. (2013): *El material más usado por los antiguos. La cerámica común y de cocina*. Ribera i Lacomba A. (coord.) Manual de cerámica romana, Del mundo Helenístico al Imperio Romano. Sección de Arqueología del II. CDL filosofía, letras y ciencias de la Comunidad de Madrid: 291-330.

- SALGADO MOSQUERA J.M., PÉREZ NEGREIRA M. DEL MAR, MARTÍNEZ LATAS I. (2003): *Galicia para comérsela. Vol I*. A Coruña. Hércules de Ediciones.

Fuentes clásicas

- MARCO GAVIO APICIO. *De recoquinaria*. Edición de Bárbara Pastor Artigues. Barcelona 1987.

-Edición de Silvia Guiu. Barcelona 2007.

Informantes y equipo de investigación

- Luis Alberto Larriba Cabezudo (Profesor de alfarería de la escuela de folklore de la Diputación de Guadalajara)

- Pilar Herrero (Cocinera, grado medio en Restauración)

AGRADECIMIENTOS

A Luis Alberto Larriba Cabezudo, alfarero y colaborador del CEPAE, que recreo las piezas cerámicas y ofreció las instalaciones para realizar la experimentación. A Pilar Herrero, cocinera profesional por sus consejos y su destreza a la hora de recrear la receta. Por supuesto, a los técnicos del Museo de Teruel, especialmente a Beatriz Ezquerro y a Carmen Escriche.



EL JARDÍN ALCALATENO IV

En esta cuarta entrega continuamos exponiendo las características de unas grandes desconocidas, las Orquídeas del Alto Tajo.

GABRIEL MUÑOZ MARIGIL, **TÉCNICO MEDIOAMBIENTAL.**

LA FAMILIA ORCHIDACEAE EN LA CUENCA DEL ALTO TAJO

(PARTE IV)

La familia de las orquídeas tiene miembros muy conocidos por su uso como plantas ornamentales (por ejemplo el género *Phalaenopsis*) y otros no tanto como tales, pero que son ampliamente utilizados como saborizante, tal como sucede con la vainilla (gén. *Vainilla*). Las orquídeas de nuestra tierra son todas de hábitos terrestres a diferencia de las tropicales y ecuatoriales, que también pueden ser epífitas o trepadoras. Generalmente se trata de hierbas perennes con raíces tuberosas y que realizan la fotosíntesis, aunque hay excepciones.

Lo atractivo de las formas y colores propios de sus flores ha provocado que cada vez susciten mayor interés por parte de naturalistas y aficionados a la fotografía entre otros. Sin embargo el territorio objeto de estudio sigue arrojando sorpresas en la distribución de algunas especies, que no es de extrañar dado lo amplio de aquel.

A continuación proseguimos con la última parte de este artículo, si bien en este caso se hace referencia a algunas orquídeas que se conocen por citas bibliográficas y observaciones in situ. De este modo no se incluyen mapas, y en muchos casos, tampoco imágenes; pues no se sabe si se conservan en la actualidad.

VII. ESPECIES PRESENTES EN TERRITORIOS ADYACENTES:

-*Epipactis fageticola*: especie de sombra, prefiere los suelos calizos, profundos, húmedos y ricos en materia orgánica. Exclusiva de la Península Ibérica, Francia y Suiza. Citada en la vecina provincia de Soria.

-*Epipactis muelleri*: suelos calizos, húmedos y ricos en materia orgánica, ambiente nemoral bajo *Pinus sylvestris* o árboles de hoja caduca, en climas con veranos frescos. Presente en las montañas turolenses y la cuenca del río Júcar. Especie propia de Europa occidental.



- *Himantoglossum hircinum*: orquídea robusta, cuyo tallo puede sobrepasar el metro de altura. Flores con olor fétido que recuerda al macho cabrío, de ahí el adjetivo *hircinum*. Prefiere calizas y margas, en pastizales, taludes y matorrales secos y soleados. Distribución mediterráneo-atlántica. Solo una localidad conocida en el Parque Natural del Río Dulce, cercano a Sigüenza (Guadalajara).

- *Himantoglossum robertianum*: es una de las primeras orquídeas en florecer a lo largo de la primavera. Su gran tamaño (sus flores son las más grandes de todas las especies ibéricas) y vistosidad provoca que sea arrancada y recolectada por desaprensivos. Crece en pastizales ralos, matorrales y claros de bosque. Es indiferente edáfica. Llega hasta la mitad occidental de la provincia de Guadalajara, necesita un clima suave para prosperar, por lo que resulta una planta muy rara y con poblaciones muy dispersas. Distribución mediterránea.



- *Goodyera repens*: bosques húmedos y sombríos de *Pinus sylvestris* acompañados por la gramínea *Festuca gautieri*, sobre terrenos ácidos o neutros, húmedos la mayor parte del año. Encontrada en la provincia de Teruel. Distribución circumpolar templada y boreal.

- *Gymnadenia odoratissima* (L.) L.C. Richard. planta bastante similar a *G. conopsea*, pero más grácil y flores con espolón de menos de 1 mm de largo. Crece en terrenos saturados de agua, prefiere calizas. Citada en la provincia de Soria (límite suroccidental de distribución conocido), su presencia abarca hasta los Cárpatos y sur de Suecia.

- *Orchis conica*: requiere terrenos ácidos y pleno sol, más común en el cuadrante sudoccidental de la Península Ibérica. A la provincia de Guadalajara llega desde la zona limítrofe con la provincia de Madrid, en la comarca de La Campiña.



Foto de Fco. Javier Calvo.

- *Orchis italica*: pastizales secos, monte bajo y bosques claros, indiferente al pH del terreno. Termófila. Distribución mediterránea.



Foto de Fco. Javier Calvo.

- *Orchis militaris*: habita en quejigares húmedos, claros de pinar y pastizales mesófilos. Presente en la Serranía de Cuenca y en las provincias de Teruel, Segovia, Madrid y Soria. Distribución eurosiberiana.

-*Orchis palustris*: existen citas antiguas de esta planta en la Laguna del Tobar, que no ha vuelto a ser vista; en la provincia de Cuenca hay otras citas en humedales manchegos, además se ha detectado esta especie en Zaragoza y Teruel. Necesita suelos saturados permanentemente de agua y mucho sol. Distribución euromediterránea.

-*Platanthera algeriensis*: Habita en herbazales muy húmedos a pleno sol, sobre suelos calizos y neutros. Hallada en el sur de la provincia de Soria, Serranía de Cuenca (Cuenca del Júcar) y Teruel. Propia del N. de África y suroeste de Europa.

-*Serapias cordigera*: citada en Madrid y Segovia, observada en la cuenca del río Tajuña sobre praderas, claros de bosque y matorral sobre sustrato ácido y mojado. Distribución mediterráneo-atlántica.



Foto de Fco. Javier Calvo.

- *Serapias lingua*: presente en la sierra de Ayllón y serranía de Cuenca en la vertiente del Júcar en pastizales, matorrales y claros de bosque. Más común y extendida que las especies posteriores, en el centro peninsular parece preferir suelos húmedos silíceos o neutros. Distribución mediterráneo-atlántica.

- *Serapias parviflora*: existente en las provincias de Madrid, Segovia y Zaragoza. Crece en pastizales y matorrales claros, indiferente al sustrato y de aptencias termófilas. Distribución mediterráneo-atlántica.

- *Serapias vomeracea*: la población conocida más cercana de esta planta se encuentra en la Sierra de Albarracín, justo en la divisoria de aguas Tajo-Turía. También se encuentra en el Sistema Central guadalajareño, en prados frescos sobre sustrato ácido y claros de marojal. Distribución mediterráneo-atlántica.

VIII. CONSERVACIÓN Y ESTATUS LEGAL:

Todas las orquídeas del género *Dactylorhiza* se encuentran protegidas por la legislación autonómica en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas (CREA), dentro de la categoría DE INTERÉS ESPECIAL, excepto *D. sambucina* y *D. incarnata*, que son consideradas VULNERABLES junto a *Ophrys insectifera*.

Coeloglossum viride, *Gymnadenia conopsea*, *Listera ovata*, *Neottia nidus-avis*, *Orchis anthropophora* y género *Platanthera* entran en la categoría DE INTERÉS ESPECIAL.

El convenio CITES prohíbe la comercialización de las orquídeas silvestres en 183 países adheridos a esta legislación internacional.

Gran parte de las poblaciones de las orquídeas más escasas se hallan dentro de Parques Naturales contiguos (Alto Tajo y Serranía de Cuenca), cuya superficie sumada es de 248.241 ha. Fuera de ese ámbito también gozan de protección a nivel europeo en ZEPA (Zona Especial Protección para las Aves) y LIC (Lugar de Interés Comunitario: Alto Tajo, Montes de Picaza, Sabinas rastreros de Alustante-Tordesilos y Sierra de Altomira). Otras figuras de protección que abarcan parte del territorio objeto de estudio son el Monumento Natural de las Tetas de Viana y la Microrreserva de los prados húmedos de Torremocha del Pinar.

A nivel nacional, una experiencia muy interesante para la conservación se ha realizado en Almaraz (Cáceres) con la creación de una reserva natural para las orquídeas que se encuentran en ese territorio perteneciente al Tajo Medio.

Las amenazas más graves para su conservación se centran en la pérdida de sus hábitats, en especial la desecación de zonas húmedas y los incendios forestales que reducen el espacio disponible a las especies limitadas a nichos ecológicos concretos.

La construcción de embalses también ha supuesto la destrucción del hábitat de muchas orquídeas, así como la extracción de áridos o caolín.

La proliferación descontrolada en los últimos años de mamíferos herbívoros silvestres ha intensificado la desaparición de muchas especies: los corzos, ciervos, gamos, cabras montesas y conejos comen la parte aérea de las orquídeas, los jabalíes y conejos consumen los bulbos.

La pérdida de la mayor parte de la cabaña de ovino, antaño muy importante, ha provocado la desaparición de la mayor parte de los espacios abiertos (praderas, dehesas, cañadas, cordeles, veredas, azagadores, ejidos, descansaderos, sestiles...) mantenidos por las ovejas y pastores. En casos puntuales el ganado vacuno supone un problema por su querencia hacia las zonas húmedas en verano, donde destruye la vegetación por el pisoteo y ramoneo.

En cuanto a la explotación de leñas y madera es poco más que anecdótica y de consumo local, con mayor incidencia en la Serranía conquense.

IX. BIBLIOGRAFÍA

- AEDO, C. (2005) *Aceras antropophorum* (L.) Rich. in Castroviejo & al. (eds.), *Flora ibérica* Vol.21, Real Jardín Botánico Madrid, CSIC. Pag. 189.
- *Anacamptis pyramidalis* (L.) W. T. Aiton in: Castroviejo & al. (eds.), *Flora ibérica* Vol.21, Real Jardín Botánico Madrid, CSIC. Pag. 153-156
 - *Coeloglossum viride* (L.) Hartm. in: Castroviejo & al. (eds.), *Flora ibérica* Vol.21, Real Jardín Botánico Madrid, CSIC. Pag. 92-94
 - *Gymnadenia conopsea* R. Br. in W. T. Aiton: in Castroviejo & al. (eds.), *Flora ibérica* Vol.21, Real Jardín Botánico Madrid, CSIC. Pag. 82-84
 - *Neottia nidus-avis* Rich. in Castroviejo & al. (eds.), *Flora ibérica* Vol.21, Real Jardín Botánico Madrid, CSIC. Pag. 64
 - *Orchis cazorlensis* Lacaita. in Castroviejo & al. (eds.), *Flora ibérica* Vol.21, Real Jardín Botánico Madrid, CSIC. Pag. 136-139.
 - *Orchis langei* K. Richt. in: Castroviejo & al. (eds.), *Flora ibérica* Vol.21, Real Jardín Botánico Madrid, CSIC. Pag. 141-142
 - *Orchis ustulata* L. in Castroviejo & al. (eds.), *Flora ibérica* Vol.21, Real Jardín Botánico Madrid, CSIC. Pag. 125-126
- AIZPURU, I. (2005) *Platanthera algeriensis* Batt. & Trab. in Castroviejo & al. (eds.), *Flora ibérica* Vol.21, Real Jardín Botánico Madrid, CSIC. Pag. 77-81
- *Platanthera bifolia* (L.) in Castroviejo & al. (eds.), *Flora ibérica* Vol.21, Real Jardín Botánico Madrid, CSIC. Pag. 78
 - *Platanthera clorantha* (Custer) in Castroviejo & al. (eds.), *Flora ibérica* Vol.21, Real Jardín Botánico Madrid, CSIC. Pag. 78-80
- ALDASORIO, J.J. & SAÉZ, (2005) *Ophrys insectifera* L. in Castroviejo & al. (eds.), *Flora ibérica* Vol.21, Real Jardín Botánico Madrid, CSIC. Pag. 182-183
- ANDRÉS, J. V. & GÜEMES, J. (2005) *Listera ovata* (L.) R. Br. in Castroviejo & al. (eds.), *Flora ibérica* Vol.21, Real Jardín Botánico Madrid, CSIC. Pag.69-70
- ANTHOS (2003) Proyecto ANTHOS. *Sistema de información sobre las plantas de España. (en línea) Ministerio del Medio Ambiente*. Fundación Biodiversidad. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. (www.anthos.es)
- ARÁN, V. J. & MATEO, G. (1999) "Nuevos datos sobre la flora de la provincia de Cuenca", X. *Flora Montib.* 12: 33-39.
- (2001) "Nuevos datos sobre la flora de la provincia de Cuenca", XIV. *Flora Montib.* 17: 24-30.
 - (2003) "Nuevos datos sobre flora de la provincia de Cuenca", XVIII. *Flora Montib.* 23: 3-8.
- BAÑARES, Á., BLANCA, G., GÜEMES, J., MORENO, J.C., & ORTIZ, S. (eds.) (2003) *Atlas y Libro Rojo de la Flora Vasculare Amenazada de España*, Dirección General de Conservación de la Naturaleza, Madrid.
- BENITO AYUSO, J., ALEJANDRE, J. A., ARIZALETA, J.A. & MEDRANO, L. M. (1998) *Epipactis distans* en el Sistema Ibérico. *Flora Montib.* 8: 55-60
- BARTOLOMÉ, C., REJOS, F.J., ÁLVAREZ, J. (2002) *Flora y vegetación de la Baja Alcarria de Guadalajara*. Unión Fenosa-Universidad de Alcalá de Henares.
- CABALLERO, A. (1942) "Apuntes para una flórua de la serranía de Cuenca, 1". *Anales Jard. Bot. Madrid* 2: 236-265.
- (1944) "Apuntes para una flórua de la serranía de Cuenca, 2". *Anales Jard. Bot. Madrid* 4: 403-457
 - (1946) "Apuntes para una flórua de la serranía de Cuenca, 3". *Anales Jard. Bot. Madrid* 6: 503-547
- CARRASCO, M. A. & AL. (1997) "Listado de plantas vasculares de Guadalajara". *Monografías de Flora Montiberica* 2: 1-211.
- CIRUJANO, S. (1995) *Flora y vegetación de las lagunas y humedales de la provincia de Cuenca*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. CSIC. Real Jardín Botánico de Madrid.
- CORONADO, A. & SOTO, E. (2002) "Contribución al estudio del género *Platanthera* L.C.M. Richard en el Sistema Ibérico", *Ecología* 16: 239-242
- (2004) Guía de las orquídeas de la provincia de Cuenca. Diputación Provincial de Cuenca.

CRESPO, M. B. (2005) *Epipactis distans* Arv.-Touv. in Castroviejo & al. (eds.), Flora ibérica Vol.21, Real Jardín Botánico Madrid, CSIC. Pag. 30-32.

- *Epipactis palustris* Crantz. in Castroviejo & al. (eds.), Flora ibérica Vol.21, Real Jardín Botánico Madrid, CSIC. Pag. 26-28

DELFORGE, P. (2002) *Guía de las orquídeas de España y Europa, norte de África y Próximo Oriente*. Lynx Edicions.

DOCM (1999) *Ley 9/1999, de 26 de mayo, de Conservación de la Naturaleza* (DOCM 40: 4066-4091, 12-06-1999; corrección de errores DOCM 45, 09-07-1999).

DOCM (2001) *Decreto 199/2001, de 6 de noviembre de 2001, por el que se amplía el Catálogo de Hábitats de Protección Especial de Castilla- La Mancha*.

DOCM (2001) *Decreto 200/2001, de 06-11-01, por el que se modifica el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Castilla- La Mancha* (DOCM 119: 12825-12827).

FAJARDO, J., VERDE, A., RIVERA, D. & OBÓN, C. (2007) *Etnobotánica de la Serranía de Cuenca. Las plantas y el hombre*. Excma. Diputación Provincial de Cuenca. Serie Naturaleza, Nº 2.

FERNÁNDEZ CASAS, J. (1987) "Asientos para un atlas corológico de la flora occidental, 5". *Fontqueria* 12: 1-28.

- (1988) "Asientos para un atlas corológico de la flora occidental, 12." *Fontqueria* 17: 1-36.

- (1990) "Asientos para un atlas corológico de la flora occidental, 5." *Fontqueria* 28: 65-186.

FERNÁNDEZ CASAS, J. & GAMARRA, R. (1992) Asientos para un atlas corológico de la flora occidental, 5. *Fontqueria* 33: 87-254.

FERRERO, L. M., MONTOUTO, O. & HERRANZ, J. M. (2006) *Flora amenazada y de interés del Parque Natural del Alto Tajo*. Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha.

GARCÍA CARDO, O. (2006) "Aportaciones a la flora del Sistema Ibérico meridional". *Flora Montib.* 33: 3-17

- (2010) "Aportaciones a la flora de la provincia de Cuenca, III." *Flora Montib.* 44: 3-17

- (2010) "Aportaciones a la flora del Sistema Ibérico meridional, III". *Flora Montib.* 46: 27-40.

GARCÍA CARDO, O. & SÁNCHEZ MELGAR, I. (2005) "Aportaciones a la flora de Cuenca". *Flora Montib.* 29: 105-119

- (2007) "Aportaciones a la flora de la provincia de Cuenca, II." *Flora Montib.* 35: 3-16

GÓMEZ GARCÍA, D., MATEO, G., MERCADAL, N., MONTSERRAT, P. & SESÉ, J.A. (coords.) (2005) *Atlas de Flora de Aragón*. (en línea) Instituto Pirenaico de Ecología (CSIC) y Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. (www.ipe.csic.es/floragon/)

GÓMEZ-SERRANO, M.A., MAYORAL, O. (2003) "Aportaciones a la flora de Cuenca, II." *Flora Montib.* 24: 33-42.

- (2004) "Algunas plantas nuevas o muy raras para la flora de Castilla- La Mancha." *Flora Montib.* 26: 50-54

- (2013) *Flora Amenazada y de Interés del Parque Natural de la Serranía de Cuenca*. Red de Áreas protegidas. Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha.

LOSCOS, E. (1878) *Tratado de las Plantas de Aragón*, Establecimiento Tipográfico del Hospicio, Madrid.

MATEO, G. (2000) "Contribuciones a la flora del Sistema Ibérico, XIII". *Flora Montib.* 14: 14-16

- (2013) *Las plantas del Sistema Ibérico Oriental*. Jolube consultor y editor botánico. Pag. 195-198.

MATEO, G. & ARÁN, V.J. (1996) "Nuevos datos sobre la flora de la provincia de Cuenca, IV." *Flora Montib.* 4: 32-37.

- (1998) "Nuevos datos sobre la flora de la provincia de Cuenca, VI." *Flora Montib.* 9: 28-36.

MATEO, G. & CORONADO, A. (2006) "Nuevos datos sobre la flora de la provincia de Cuenca, XXII." *Flora Montib.* 32: 28-31.

- (2007) “Nuevos datos sobre la flora de la provincia de Cuenca, XXIII.” *Flora Montib.* 36: 27-32.
 - (2010) “Nuevos datos sobre la flora de la provincia de Cuenca, XXV.” *Flora Montib.* 44: 92-94.
- MATEO, G. & HERNÁNDEZ, M.L. (1998) “Nuevos datos sobre la flora de la provincia de Cuenca, V.” *Flora Montib.* 8: 33-41.
- (1998) “Nuevos datos sobre la flora de provincia de Cuenca, VII.” *Flora Montib.* 10: 49-53.
 - (1999) “Nuevos datos sobre la flora de la provincia de Cuenca, XI.” *Flora Montib.* 13: 26-33.
- MATEO, G. & MORENO, J.M. (1997) “Algunas aportaciones a la flora de las provincias de Cuenca y Teruel.” *Flora Montib.* 5: 53-55.
- (2004) “Nuevos datos sobre la flora de la provincia de Cuenca, XX.” *Flora Montib.* 26: 3-6.
- MATEO, G. & PISCO, J.M. (1997) “Contribuciones a la flora del Sistema Ibérico, XII.” *Flora Montib.* 5: 47-49.
- (1997) “Adiciones a la flora de la provincia de Guadalajara, I.” *Flora Montib.* 6: 89-93
 - (1997) “Adiciones a la flora de la provincia de Guadalajara, I.” *Flora Montib.* 9: 81-83.
- MATEO, G., FABREGAT, C. & LÓPEZ UDIAS, S. (1996) “Nuevos datos sobre la flora de la provincia de Cuenca, II.” *Flora Montib.* 2: 72-74.
- (1997) “Contribuciones a la flora del Sistema Ibérico, XIII.” *Flora Montib.* 5: 78-80.
- MATEO, G., FABREGAT, C., LÓPEZ UDIAS, S. & MARÍN, F. (1999), “Nuevos datos sobre la flora de la provincia de Cuenca, IX.” *Flora Montib.* 5: 78-80.
- MATEO, G., MAYORAL, O., & GÓMEZ-SERRANO, M.A. (2001) “Nuevos datos sobre la flora de la provincia de Cuenca, XVI.” *Flora Montib.* 19: 45-54.
- (2004) “Nuevos datos sobre la flora de provincia de Cuenca, XXI.” *Flora Montib.* 27: 42-46.
- MATEO, G., MERCADAL, N.E., & PISCO, J.M. (1995) “Contribuciones a la flora del Sistema Ibérico, X.” *Flora Montib.* 1: 29-32.
- MATEO, G., ARÁN, V.J., GÓMEZ-SERRANO, M.A. & MAYORAL, O. (2001) “Nuevos datos sobre la flora de la provincia de Cuenca, XIII.” *Flora Montib.* 17: 2-10.
- MATEO, G., HERNÁNDEZ, M.L., TORRES, S. & VILA, A. (1995) “Nuevos datos sobre la flora de la provincia de Cuenca, I.” *Flora Montib.* 1: 33-37.
- MATEO, G., PISCO, J.M., MARTÍNEZ CABEZA, A. & MARÍN, F. (1999) “Nuevos datos sobre la flora de la provincia de Cuenca, VIII.” *Flora Montib.* 11: 9-12.
- MATEO, G., TORRES, C. & FABADO, F. (2003) “Contribuciones a la flora del Sistema Ibérico, XIV.” *Flora Montib.* 25: 6-9.
- MAYORAL, O., & GÓMEZ-SERRANO, M.A. (2004) “Aportaciones a la flora de Cuenca, II.” *Flora Montib.* 26: 19-25.
- (2004) “Aportaciones a la flora de Cuenca, II.” *Flora Montib.* 35: 43-49.
- MAZIMPAKA, V. (1987) “Contribución al estudio de la flora caracense.” *Fontqueria*, 14: 33-36.
- (1987) “Contribución al estudio de la flora caracense, 2.” *Fontqueria*, 15: 11-15.
- MAZIMPAKA, V. & M. E. RON (1985) “*De plantis vascularibus arriacensibus notulae chorologicae.*” *Fontqueria*, 7: 5-6.
- MORALES DEL MOLINO, C. (2009) “Notas corológicas sobre el Sistema Ibérico central (provincia de Guadalajara), I.” *Flora Montib.* 41: 10-20
- (2009) “Notas corológicas sobre el Sistema Ibérico central (provincia de Guadalajara), III.” *Flora Montib.* 41: 10-20
- MORENO, J.C., (coord) (2008) *Lista Roja 2008 de la flora vascular española*. Dirección general del Medio Natural y Política Forestal (Ministerio de Medio Ambiente y Sociedad Española de la Conservación de Plantas).

MORENO, J.C., (coord) (2011) *Lista Roja de la Flora Vasculare Española 2008. Actualización de los datos del Adenda 2010 al Atlas y Libro Rojo de la Flora Vasculare Amenazada*. Dirección general de Conservación de la Naturaleza y Sociedad Española de Biología de la Conservación de Plantas.

PALOMO, I. E., (2004). *Catalogación de las especies de Orchidaceae de la provincia de Guadalajara (España)*. Trabajo de fin de carrera. Universidad Politécnica de Madrid.

PATALLO, J., & AEDO, C. (2005) *Spiranthes aestivalis* Rich. in: Castroviejo & al. (eds.), *Flora ibérica* Vol. 21, Real Jardín Botánico Madrid CSIC. Pag. 72.

QUER, J. (1762) *Flora española, o historia de las plantas que se crían en España*. Tomo III. Joaquín Ibarra, Madrid.

RON, M.E. (1971) Notas florísticas sobre La Alcarria, Trab. Dept. Bot. Fisiol. Veg. Madrid 3: 29-38

SÁNCHEZ PEDRAJA, Ó. (2005) *Dactylorhiza* in: Castroviejo & al. (eds.), *Flora ibérica* Vol. 21, Real Jardín Botánico Madrid CSIC. Pag. 94-111.

SEGURA ZUBIZARRETA, A., MATEO, G. & BENITO, J.L. (2000). *Catálogo florístico de la provincia de Soria*. Monografías de Flora Montibérica, nº4.

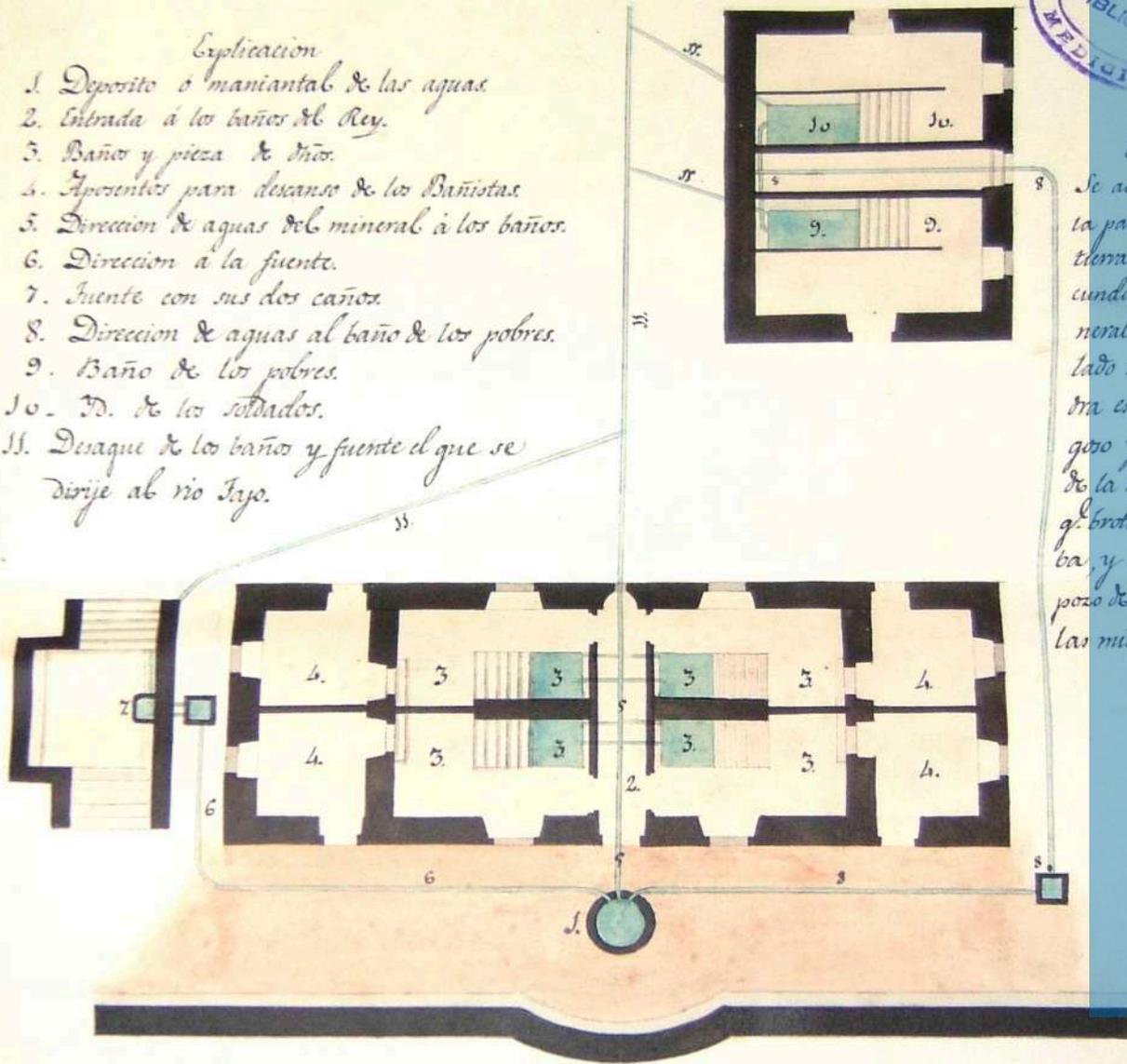
TRIJUEQUE, D. (2016) *Flora silvestre de La Alcarria. Propiedades y usos populares*. Intermedio Ediciones.

VICIOSO, C. (1946) "Notas sobre flora española". *Anales Jard. Bot. Madrid*, 6: 5-89.

WILLKOMM, M. (1870) Fam 27. Orchidaceae Juss. In: Willkomm, M. & J. Lange (eds.), *Prodromus Florae Hispanicae*, I: 161-177. Stuttgartia

Diseño que demuestra la planta del edificio donde se hallan los baños nombrados del Rey en el depósito de aguas y direcciones que estas toman al baño de los pobres y fuente con sus cañones correspondientes que se dirigen al Rio Tajo.

- Explicacion*
1. Depósito o manantial de las aguas.
 2. Entrada á los baños del Rey.
 3. Baños y pieza de Sños.
 4. Aparatos para descanso de los Bañistas.
 5. Direccion de aguas del mineral á los baños.
 6. Direccion á la fuente.
 7. Fuente con sus dos caños.
 8. Direccion de aguas al baño de los pobres.
 9. Baño de los pobres.
 10. D. de los Soldados.
 11. Desague de los baños y fuente el que se dirige al rio Tajo.



No se advierte en toda la parte de la tierra subida que circunda el pozo del mineral y esta soledad de tierra de piedra es un pitón fanagoso y lleno de agua de la misma clase q. brota hacia arriba y se dirige al pozo del depósito de las mismas.

Escala de 5 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100 pies Castellanos.

Madrid 26 de Agosto de 1819.

Zengotita Vengo

Fig. 1. Plano Pedro de Zengotita Vengo, con los edificios existentes en el balneario de Trillo en 1819. (Zengotita Vengo 1819)

ANTONIO BATANERO NIETO, **ARQUEÓLOGO.**

LA FUENTE DEL REY EN EL BALNEARIO CARLOS III

1. INTRODUCCIÓN

Son muchas las fuentes que emergían en la extensa finca del balneario de Trillo. Pero la de mayor caudal y relevancia era la que producía el denominado manantial del Rey, en honor a Carlos III. Las primeras obras realizadas en cada uno de sus manantiales, correspondían a sencillos departamentos de baños. Pero dentro del programa de urbanización y dignificación de las fuentes, estaba la construcción de sencillas pero elegantes obras de mampostería y sillería. Esto en el paraje del manantial del Rey se materializó en un conjunto del que quedan algunos restos, pero que se ha visto solapado por otras construcciones posteriores. A continuación mostraremos el avance de la Fuente del Rey, a través de datos de investigaciones desarrolladas en el marco de la arqueología profesional, bajo la promoción del Ayuntamiento de Trillo, y también con los datos extraídos por motivación propia.

II.- LA PRIMITIVA FUENTE DEL REY. AÑO 1777.

Aquel era un paraje natural en el que abundaban las charcas, que se empleaban para curar el cáñamo (Limón Montero 1697:290). Así, una vez explanado y cimentado el terreno, mediante pilotes de madera y encofrado de cal y canto, se construyó un potente muro de contención que limitaba la surgencia más caudalosa del manantial del Rey. Estructura diseñada de forma que enmarcaba al gran pozo de filtrado del manantial, y tenía un banco de piedra sillería en la base, para que sirviera de espera a los bañistas. Remataba la parte superior del muro una albardilla, y por las piezas conservadas, posiblemente esta jalonado con piezas de sillería con remate piramidal. Así escribió Casimiro Gómez Ortega sobre el recién fundado balneario de Trillo:

“La fuente con su brocal está al descubierto al frente de la fábrica, y á quatro pies de distancia; desde allí se encaminan las aguas á los Baños por el expresado canal de sillería que vá oculto, y atraviesa toda la fábrica sin entrar en los Baños; quando no se necesita, hasta descar-

gar en el campo, y hacia el rio. Sobre la puerta principal se ha colocado el Real Busto de S. M. de la misma especie de piedra que la fábrica, y al reverso por la parte interior está una imagen de nuestra Señora de la Concepción, Patrona de estos Baños. Frente de la fuente se ha hecho un pretil en forma de media luna, y á su pie un asiento, que guardando la misma figura, forma una especie de canapé todo de sillería muy hermoso y cómodo, y en el qual pueden sentarse á un tiempo con mucha conveniencia hasta quarenta, ó cincuenta personas y todo aquel pavimento se halla empedrado con adoquines.”(Gómez Ortega 1778:30-31)

Pero la fuente a la que se refería D. Casimiro, no corresponde con un surtidor al uso. La estructura está asentada en la zona con otra serie de piezas de piedra sillería que hacen la función de zarpas de cimentación. Sobre ellas descansa el brocal, y en el interior existen gravas de diferentes grosores, cuyo objeto es el de filtrar el manantial.



Fig.2. Imagen tomada sobre la excavación arqueológica realizada en 2007, en la que se percibe la fuente del manantial del Rey de 1777, abajo a la izquierda; y el salón cuadrangular que conformaba la sala de recepción de bañistas en el departamento del Rey de la fase de mediados de s. XIX. Al frente entre dos sillares, los restos de la fuente del Rey, de esa última fase. A ambos laterales de la sala, las bañeras; de piedra sillería del departamento de Baño del Rey. Foto: el autor, septiembre de 2007.

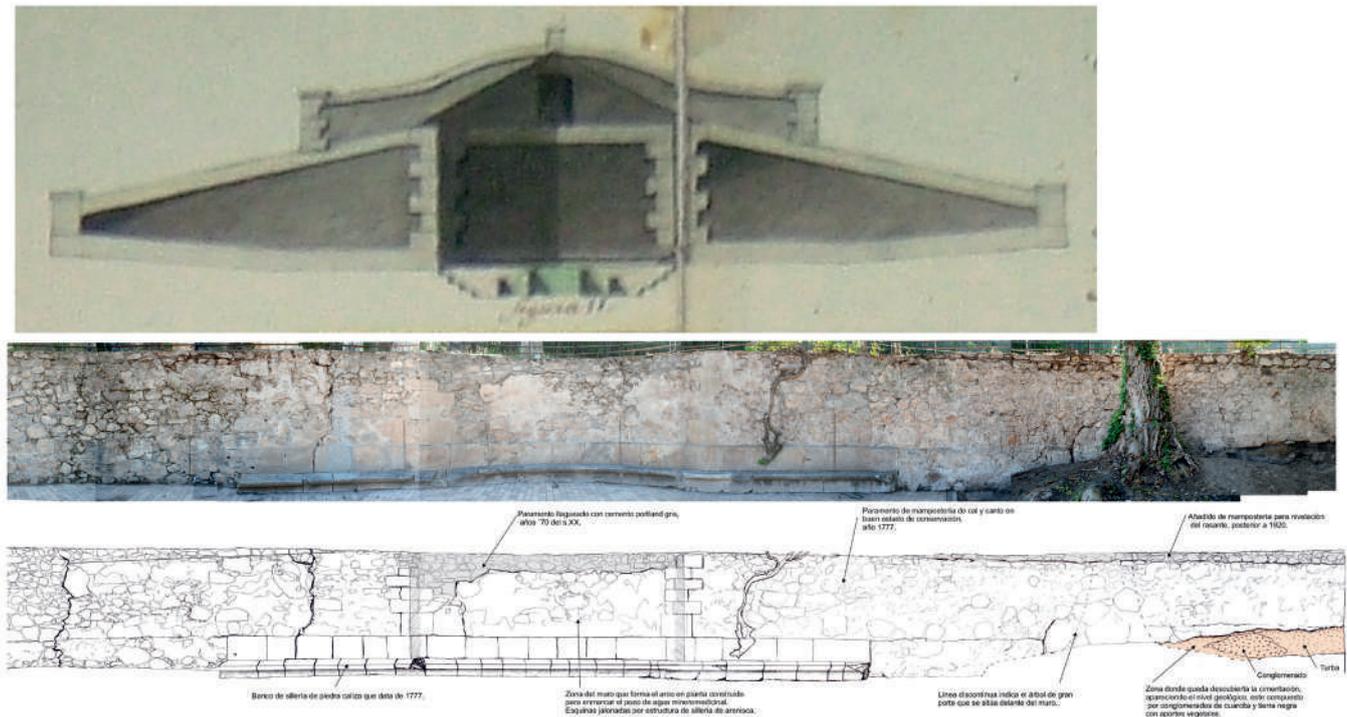


Fig. 3. Composición de imágenes en la que se muestra cómo era el muro de contención que limitaba con la fuente del baño del rey de la fase de 1777. Arriba, extracto del plano de proyecto de mejoras elaborado por Miguel Matheo de Fandos, en el año 1788. (De Fandos 1788). El plano representa la propuesta de añadido de otro cuerpo al muro, con intención de cubrir la fuente con tejado, aspecto que no sabemos si se llevó a cabo. La parte inferior estaba construida desde la fundación del balneario, y de ello queda huella arqueológica en los muros, como se representa en las imágenes central e inferior. Elaborado por el autor, septiembre de 2010.

Muchos de estos restos aún se conservan, y corresponden al pozo de filtrado destaca en la zona, con su gran tapadera monolítica. También apareció el tramo de canal de sillería tallado que dirigía el agua hacia el edificio. El brocal destaca por ser una magnífica obra de piezas de sillería caliza machihembrada y unida con grapas de hierro y plomo. La piedra que lo cubre, también de grandes proporciones, está realizada con la misma piedra caliza.

En definitiva se trataba de un sencillo conjunto, cuyo diseño arquitectónico encajaba en el gusto neoclásico, en el que la sobriedad y sencillez encarnaban los incipientes ideales ilustrados. Pero existía una intención de dignificar el agua termal, y la presencia de la figura de la Virgen, revela el concepto sacro que aún conservaban las fuentes sanadoras. Y es que la sacralidad de las aguas termales, es una creencia humana presente en multitud de culturas, con mucha pervivencia en el tiempo (Díez de Velasco 1997:100).

III.- LA OBRA DEL OBISPO BEJARANO. AÑO 1804.

A inicios del s. XIX la concurrencia de bañistas no cesaba y los baños necesitaban un impulso para la conservación y promoción de sus instalaciones, pues la situación de las instalaciones era deplorable. En este contexto, el Obispo de Sigüenza, D. Pedro Inocencio Bejarano (Granada en 1750 – Sigüenza 1818), puso sus ojos en aquel paraje. Obispo de Sigüenza desde 1800, se le conoce por fomentar la restauración religiosa de la España contemporánea

y por la promoción de muchas obras en tierras de la provincia de Guadalajara (Minguella 1913: 197).

En Trillo financió las obras de creación de un nuevo departamento de baños, que se haría en la misma explanada de la del Baño del Rey, pero distanciado unos metros hacia el río (Castellanos 1851: 93). En las actuaciones arqueológicas se halló la fuerte cimentación de cal de aquel edificio, así como una pieza de piedra sillería tallada con un canalillo para

la conducción del agua al interior. El manantial del Rey era muy abundante, y mediante la construcción de estos canales y el empleo de tubería cerámica, se trajo el agua a este departamento desde el brocal del año 1777 (Batanero y Alcón 2018:96).

Aquel departamento se denominó Baños del Obispo, y estaba destinado prioritariamente a militares heridos y pobres de solemnidad. Contenía unas grandes bañeras rectangulares, realizadas en piedra sillería, con capacidad para varias personas a la vez (Castellanos 1851:78).

Completaba la idea de D. Pedro Inocencio, la construcción de una fuente para la distribución de agua en bebida como tratamiento hidroterápico. Esta se construyó al sur del antiguo departamento del baño del Rey, separado unos metros. Por los planos conservados, conocemos la morfología de aquella construcción quince años después de que se levantara, a lo cual hay que unir el testimonio de algunos eruditos y viajeros de mediados de s. XIX. Así la describía el ilustre D. Basilio Sebastián Castellanos de Losada:

“Al final del paseo expresado y ya casi pegada a las casas de los baños del Rey, se halla otra fuente de piedra con dos grandes caños, por los que sale en abundancia agua a veinte y ocho grados del centígrado, según el actual director y nuestras pruebas. Llamase esta fuente del Rey, y se descende a ella por tres o cuatro escalones de piedra formando un cuadro bastante espacioso cogido de sillería pero toda al descubierto” (Castellanos 1851:76).

En las siguientes líneas comenta el autor que aquella situación de que quedase al descubierto, era sumamente incómoda. Los rigores del verano hacían necesaria una sombra en aquel entorno, debiéndose construir una techumbre. Sin embargo, para mediados de s. XIX este añadido no existía y es muy posible que nunca se construyera. Y es que sabemos, que el obispo ilustrado encontró muchos problemas con la administración de los baños, que en aquellos momentos dependía del consistorio trillano, por lo que cambió de parecer e invirtió en otro lugar aguas abajo del río Tajo:

“...aburrido de los obstáculos que oponían a sus deseos algunos de los naturales, abandonó su proyecto principal, y ofendido de la ingratitud que merecieron sus servicios, invirtió los fondos que había destinado para el engrandecimiento de los baños, en hacer la brillante y productiva posesión conocida con el nombre de la Nava, cerca de la vega de Durón y del santuario de la Esperanza, a dos leguas de Trillo...” (Castellanos 1851:93).

Al margen de aquel conflicto, es posible detectar en toda la bibliografía la existencia de ciertos abusos y corruptelas en la administración de los baños en aquellos años. Hasta que en tiempos de Fernando VII, se creó el cuerpo de médicos directores de baños, en el año 1816. A partir de entonces la historia del Balneario de Trillo cambia, y se ve conducida por la personalidad de cada uno de sus directores.

IV.- LA FUENTE TRAS LA CONSTRUCCIÓN DE LA GALERÍA DE BAÑOS. MEDIADOS DE S. XIX.



Fig. 4. Vista de los restos de la Fuente del Rey de la fase de mediados de s. XIX. Foto: el autor, septiembre de 2007.

Es así como llegando el primer tercio del s. XIX, entra el balneario en el periodo de máxima expansión. En 1829 ganó el concurso oposición a la plaza de director, el Dr. Mariano José González y Crespo, (Córdoba, 1794 - Madrid 1868). De naturaleza inquieta y entusiasta, dirigió Trillo desde hasta 1868, casi hasta el final de su vida, pues murió pocos días después de retirarse. Fue una vida de constante interés por engrandecer el Balneario de Trillo, publicar sus logros hidroterápicos, optimizar recursos en su administración y ordenar el

funcionamiento, creando un reglamento interno. Sin este gran hombre, estos baños no habrían alcanzado fama (Martínez Reguera 1897: 525).

En su carrera por competir con otros establecimientos balnearios de España y de Europa, Mariano José tenía el objetivo de construir una gran galería de baños, del mismo modo que ya se estaba realizando en otros complejos (Batanero 2016: 313-314). Pero era una tarea difícil, que dependía de la concurrencia de cada temporada de baños. Quizá por esta razón, en las ampliaciones de departamentos de baños, y en la nueva construcción de edificios para hospedaje en la zona de la explanada de baños del Rey, tuvo la estrategia de alinear sus fachadas.

De este modo, en aquella zona del regío manantial, fueron surgiendo edificios que se iban uniendo entre sí, resultando al final una gran pabellón de 15 m de anchura y unos 56 m de longitud, que culminaba en su cubierta con un gran reloj alojado en un campanil, cuya estampa quedó plasmada en postales de principios del s. XX (Batanero Nieto 2005).

De aquel edificio hecho a retazos, se conserva un plano de la planta baja, destinada a balneario, con distintos departamentos. Allí quedó alojado el primitivo edificio del baño del obispo, y el del Rey tras demoler una de sus ampliaciones por el sur. Sin embargo, creemos que la fuente inacabada del obispo Bejarano, debió de amortizarse. Y es que en aquel gran edificio, en el departamento del Baño del Rey, encontramos una fuente que hace frente a la entrada del departamento, y que quedaría en el edificio como la verdadera protagonista hacia el bañista.

González y Crespo había unificado el departamento con la fuente, de manera que ahora el bañista podía esperar fuera o dentro del edificio, y tomar el agua a la sombra dentro de una espaciosa sala de recepción realizada en piedra sillería. El edificio fue demolido en 1942, y desconocemos si existía el mismo ornato que tenía el primitivo edifi-

cio del s. XVIII, pero lo más probable es que conservara el busto del rey Carlos III, y la imagen de la patrona.

Descripción del departamento según el texto de D. Mariano José González y Crespo:

“Rey. Se levantó en 1777, planta baja; ha sido restaurado desde 1830 á 1852 tres veces; el antiguo tenía cuatro pilas, hoy tiene seis con un buen pasillo y dos piezas de descanso. A este edificio debe añadirse dos pisos principal y segundo con tres habitaciones cada uno.” (González y Crespo 1854: 6).

Según la información más moderna conservada al respecto del departamento de baños es la que describe el plano de 1868 (Castellanos y Palacios 1868), el cual se tomó como referencia, junto con la memoria, para realizar y planificar la excavación arqueológica de 2007:

“Departamento del Rey.

Es un salón cuadrado con asientos de piedra que mira al este y sirve de pieza de descanso a los bañistas, hay una fuente de agua mineral para uso interno de los enfermos. Desde el mismo salón se pasa a seis habitaciones o bañeras con sus pilas de piedra y balaustrada de hierro, grifos de metal, válvulas y desagües, estando parte de las paredes cubiertas de azulejos en mitades y cortinillas en sus ventanas, pavimento embaldosado y las portadas, que dan enfrente a los baños tienen postigos de madera con picaporte doble que puede abrirse por ambos lados, teniendo además un portieres”. (Morán y Andrés 1868: 2).

V.- CONCLUSIÓN

Como ya se ha anotado en diversas publicaciones, el balneario de Trillo es un buen ejemplo del proceso de mercantilización del patrimonio termal. Los avatares de la propia historia de España procuraron una progresiva destrucción de aquella estación balnearia, así como una involución en el concepto hidroterápico (Batanero 2016:318-319).

En 2005 el agua dejó de manar en la zona del manantial del Rey. La nueva captación y la gran obra de cimentación realizada, le arrebató la fuerza al antiguo manantial, quedando

el nivel freático más bajo. En la nueva obra nunca ha existido un programa de ornato y dignificación del manantial. La aplicación simple de la explotación mercantil, hizo que se apartara un concepto presente en todos los grandes balnearios, al menos desde época romana. Pero hay que recordar, que desde el Mundo Antiguo, la sacralización y dignificación de las aguas, iba de la mano de la promoción de los manantiales a larga distancia. Y es que entonces, como ahora, el movimiento de gentes procuraba grandes beneficios económicos.

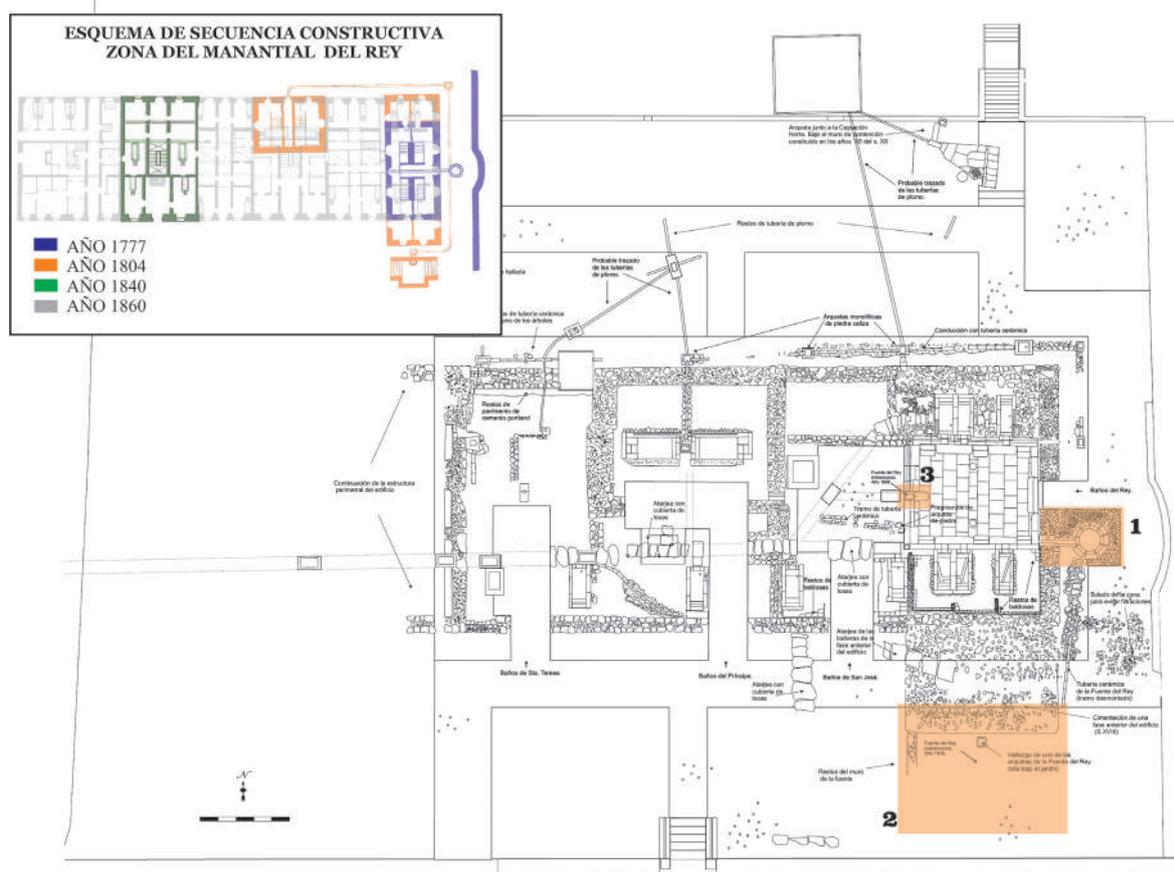


Fig. 5. Planimetría de la excavación arqueológica realizada previamente al proyecto de puesta en valor del Antiguo Bañerío de Carlos III. En la esquina superior izquierda se presenta un esquema de secuencia constructiva. En el plano arqueológico, subrayado en naranja, lo siguiente: 1. Fuente del Rey, año 1777; 2. Fuente del Rey, año 1804 (restos bajo el jardín); 3. Fuente del Rey, fase de mediados de s. XIX.

VI.- BIBLIOGRAFÍA

BATANERO NIETO, A. (2005) *Historia de Trillo en imágenes, Catálogo de la exposición* (Serie: Los legados de la Tierra, Excmo Ayto. de Trillo (Guadalajara), Consejería de Cultura de Castilla-La Mancha, Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara CEFIHGU.

BATANERO NIETO, ANTONIO (2016) “La estación balnearia de Trillo (Guadalajara). Secuencia constructiva y evolución del concepto”. *I Congreso Internacional del Agua, Termalismo y Calidad de Vida*, Ourense 24 y 25 de septiembre de 2015. Universidad de Ourense, Campus da auga, Termatalia, Deputación de Ourense, Concello de Ourense, pp. 307-321.

BATANERO NIETO, A; ALCÓN GARCÍA, I.J. (2018) “La excavación arqueológica del Antiguo Establecimiento, Balneario Carlos III, Trillo (Guadalajara)” *Libro de Actas, II Symposium internacional de Termalismo y Calidad de Vida, Orense 20 y 21 de septiembre de 2017*, Universidad de Vigo, pp.96-102.

CASTELLANOS DE LOSADA, BASILIO SEBASTIÁN (1851) Trillo. *Manual del bañista*, Madrid.

CASTELLANOS Y MARTÍN, FRANCISCO; PALACIOS, CAYETANO H. (22 de abril de 1868) [Planos del terreno y edificios que comprenden los baños denominados de Carlos 3º en término de Trillo]. Fondo antiguo, signatura Ca 2861H(1). Biblioteca de la Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid,

DE FANDOS, MIGUEL MATEO (23 de octubre de 1788). [Plan de las obras necesarias en los baños y hospital de la villa de Trillo...] Fondo antiguo, Signatura Ca. 2861H(3). Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid,

DÍEZ DE VELASCO, F. (1997) “Termalismo y religión: consideraciones generales”, Peréx Agorreta, M. J. (ed.), *Actas del primer congreso peninsular sobre Termalismo Antiguo*, Madrid, 95-104.

GÓMEZ ORTEGA, C. 1778: *Tratado de las aguas termales de Trillo*, Madrid.

GONZÁLEZ Y CRESPO, MARIANO JOSÉ (1992/1853) *Noticia abreviada del establecimiento de aguas y baños minero-medicinales de Carlos III en la villa de Trillo*, edición facsímil recopilativa realizada por el Ayuntamiento de Trillo en 1992, parte tercera, Guadalajara.

LIMÓN MONTERO, A. (1697) *Espejo cristalino de las aguas de España*, Lib. II, Trat. I, Cap. VII, Alcalá de Henares.

MARTÍNEZ REGUERA, LEOPOLDO (1897) *Bibliografía Hidrológico-Médica Española, segunda parte: Manuscritos y biografías*, Madrid, pp. 525-527.

MATILLA SÉIQUER, G. (2006) “La recuperación de los balnearios durante el Bajo Imperio”, *Antigüedad y Cristianismo 23*, Universidad de Murcia, 159-184.

MINGUELLA Y ARNEDO, TORIBIO (1913) *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus obispos. Desde principios de s. XVIII hasta finales del s. XIX*, Tomo 3º, Capítulo IX, Madrid, pp.197-206.

MORÁN, FRANCISCO; ANDRÉS; JOSÉ (5 de mayo de 1868) [Memoria que los propietarios de dicho establecimiento presentan con los planos al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Guadalajara, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 24 del reglamento orgánico de los baños minerales de 11 de marzo del corriente año de 1868]. Documento manuscrito transcrito por el que suscribe en 2003. Fondo antiguo, signatura Ca 2861H(1). Biblioteca de la Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid.

ZENGOTITA VENGOA, PEDRO DE ALCÁNTARA (15 de septiembre de 1819) [Informe facultativo realizado por el arquitecto de la Real Academia de San Fernando, D. Pedro Alcántara de Zengotita Vengoa, del estado en que se hallan los edificios de los baños de Trillo...], incluye memoria y planos. Fondo antiguo, Signatura Ca. 2861H(2). Biblioteca de la Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid.



LA VENTANA
DE CRONOS

ISRAEL JACOBO ALCÓN GARCÍA, **ARQUEÓLOGO.**

HISTORIA GRÁFICA DEL PUENTE DE AUÑÓN A TRAVÉS DE LOS TEXTOS DEL SIGLO XIX

En esta ocasión pretendo viajar en el tiempo a través de La Ventana de Cronos para visitar un desconocido y bello rincón situado en pleno corazón de la Alcarria, entre los términos municipales de Sacedón y de Auñón, y devolverle su pasada magnificencia a través de los textos históricos. Se trata del paraje donde se yergue un puente que ostenta un excelente estado de conservación y que tiene por nombre de Auñón. Aunque muchos piensan que es de origen romano, está fechado en el Medievo, contando en su haber multitud de historias y hazañas que se han ido olvidando con el paso del tiempo y perdiéndose entre los recovecos de sus piedras.

Localización del Puente de Auñón

El Puente de Auñón está situado sobre el río Tajo, a unos 1.300 metros de distancia aguas abajo de la Presa del Pantano de Entrepeñas, en un paraje que las tropas napoleónicas a comienzos del siglo XIX denominaron como La entrada del Infierno o el Puente del Diablo. Es una imponente construcción de piedra caliza que ronda los 88,00 metros de longitud y una anchura de calzada de 3,40 metros. Consta de tres ojos o arcos de medio punto, siendo el central el de mayor tamaño con 11,00 metros de longitud. Tiene dos fuertes pilares centrales que sustentan el arco de mayor envergadura y que, al mismo tiempo, hacen la función de tajamares. Éstos cortan el agua que discurre tranquila desde la Presa de Entrepeñas hasta la Presa de Bolarque. La altura del puente respecto al nivel del río varía en función del agua retenida del Embalse de Bolarque; sin embargo, destaca majestuoso en el entorno (Del Amo, 2018).



Imagen 01.

Fondo Fotográfico "Tomás Camarillo". Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara (CEFIHGU). Diputación Provincial. Esta fotografía fue tomada desde la margen izquierda del río Tajo. Es muy probable que el fotógrafo utilizara a propósito a las mujeres que se sitúan bajo uno de los arcos del puente como escala gráfica para observar el tamaño real del mismo.

Imagen 02.

Han sido pocos los cambios que ha sufrido el Puente de Auñón desde que Camarillo lo inmortalizara con su cámara fotográfica, sin embargo la ribera del río Tajo sí ha variado considerablemente. La construcción del Pantano de Bolarque ha conseguido aumentar el caudal del río en este punto y la proliferación de la vegetación típica de ribera. Si con anterioridad las márgenes del río Tajo estaban dedicadas al cultivo del cereal y al de los olivos, en la actualidad proliferan juncos, matorrales y plantas aromáticas típicas de la Alcarria, como bien puede ser el tomillo, la ajedrea o el romero. Éstas, además de los pinos y los chopos en su gran mayoría, delimitan serpenteantes las márgenes del río, ocultando casi por completo los arcos más pequeños del Puente de Auñón.

Evolución histórica del Puente de Auñón

Aunque es muy probable que con anterioridad ya existiera un puente en este estratégico lugar del río Tajo, no es hasta el año de 1461 cuando los Concejos de las localidades cercanas contribuyeran con unos 1.500 maravedíes en su construcción y mantenimiento, tal y como quedó reflejado en la documentación de la época. A cambio, los vecinos de estos Concejos pudieron pasar por él sin tener que pagar el impuesto del pontazgo, que todos los viandantes debían abonar al usar el puente. Según Del Amo (2018) el paso del río Tajo a través del Puente de Auñón estaba custodiado por la llamada Torre del Cuadrón, una fortificación construida en el siglo XV y perteneciente a la Orden de Calatrava. Estaba realizada "en cal y canto de sillería (...) que estaba en un cerro mui alto, que se dice el cerro de Campaña" (García *et alii*, 2003).

Han sido muchos los avatares históricos que ha sufrido esta construcción. Su estratégico paso por el río Tajo ha condicionado considerablemente su devenir histórico, siendo de suma importancia desde el momento de su construcción hasta prácticamente la creación del Pantano de Entrepeñas en el año 1956. Entre los acontecimientos históricos más destacables se puede mencionar su destrucción por parte de las tropas del Archiduque Carlos el día 8 de diciembre de 1710 durante la Guerra de Sucesión Española, o la batalla que se libró durante la Guerra de la Independencia el día 23 de marzo de 1811 entre las tropas Napoleónicas y de El Empecinado. Ya en el siglo XX vio la construcción de un camino de hierro perteneciente al Ferrocarril del Tajuña o la creación del Pantano de Entrepeñas. Hoy en día el Puente de Auñón descansa tranquilo, aunando las márgenes del río Tajo, libre del tráfico rodado o del traquetear de la locomotora y envuelto por un paraje geológico y natural inigualable.

El Puente de Auñón a través de los textos del siglo XIX

Pascual Madoz e Ibáñez (1806 - 1870) fue un político español, vinculado al Partido Progresista y destacando como Ministro de Hacienda durante el denominado Bienio Progresista. En su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, obra publicada entre 1845 y 1850, compuesta por 16 volúmenes, describe todas las poblaciones de España. En ella encontramos una detallada descripción de la localidad de Auñón (Madoz, 1987: 109-110):

“AUÑÓN, v. con ayunt. de la prov. y adm. de rent. de Guadalajara (7 leg.), part. jud. de Sacedon (1), aud. terr. de Madrid (16),

dióc. de Toledo (22), c. g. de Castilla la Nueva: SIT. al pie del cerro llamado del viso, en medio de una hermosa y fértil vega, que hace sumamente agradable su posición; dominanla 3 cerros de mediana altura, donde los vientos pierden su mayor ímpetu, llegando así su influencia á la pobl. de un modo nada incómodo: estas causas, unidas al despejado cielo que disfruta, y á su templado CLIMA, alejan las enfermedades: tiene 227 CASAS de fáb. ordinaria y pocas comodidades, consistorial, cárcel, escuela de niños, dotada con 1.600 rs. por los fondos públicos; igl. parr. con el título de San Juan Bautista, de curato perpetuo en

concurso general; 1 ermita dedicada á la Purísima Concepcion, tan capaz que pudiera servir de parr. y 2 fuentes para el consumo de los vec.: en los afueras hay otra ermita titulada de la Soledad. Confina el TÉRM. por N. con Alocen y Berninches; E. el rio Tajo; S. el monte Anguis, y O. Alóndiga y Valdeconcha, á dist. de 1/2 leg. próximamente por todos los puntos, y comprende 2 grandes montes de Pinar llamados Palancar y la Veguilla; el primero junto al monte de Anguix, y el segundo á la ribera del Tajo; en este, y descollando sobre los altos pinos que lo componen, existe la famosa ermita de Ntra. Sra. del Madroñal, de buena y sólida construcción, debida, segun tradición, á lo caballeros de Calatrava á quienes pertenecia; por su elevada posicion y firmeza pudiera servir de cast.: en ella se celebran 2 funciones; una el segundo dia de pascua de Pentecostés, y la otra en la fiesta del Dulce Nombre de Maria, ó sea el primer domingo despues de la Natividad de Ntra., á la que concurren gran número de gentes de todos los pueblos comarcanos: el TERRENO es fértil, y recompensa regularmente los afanes del labrador: báñale el r. Tajo que forma su límite oriental y le divide del de Sacedon, en cuyo punto hay un buen puente del nombre del pueblo, que consta de 3 arcos, sobre el cual pasa la carretera de Madrid á la Isabela (...)."

Encontramos una nueva referencia al Puente de Auñón en la obra del monje cisterciense Fray Francisco Antonio de Sacedón, que tiene por nombre *Historia de la antigua ciudad de Alce y villa de Sacedón*. Esta obra está fechada en el año 1766 y narra los acontecimientos acaecidos durante la Guerra de Sucesión a finales del año 1710 entre las tropas del Archiduque Carlos y las Borbónicas (Mercado y Moya, 2003: 62-70):

"(...) En Sacedón, esta guerra se vivió con desgraciada intensidad. Concretamente en 1706, pasaron por el pueblo dos veces unos 10.000 soldados del Archiduque Carlos, unos desde Huete y otros desde Alcocer. Del día 4 al 5 de agosto pasó el mismísimo Archiduque. Días antes (...) saquearon el pueblo, derramando el vino y el aceite, esparramando la harina y abollando las calderas y otras alhajas de los vecinos (...) Durante la guerra, era frecuente el paso de soldados. Las levas, las reclutas y los sorteos eran continuos. El pueblo quedó asolado. En 1710 una parte del ejército del Archiduque acampó en la ribera del Tajo, en la dehesa de Sacedón y vega de Auñón, junto al puente romano. Estuvieron 24 días. Hasta el 8 de diciembre en que, una vez arrasado el puente con pólvora, marcharon hacia Brihuega, donde tuvo lugar la gran batalla final de Villaviciosa. Exactamente el 10 de diciembre de 1710, en la que el Archiduque fue derrotado y expulsado del país y Felipe V vio afianzada su pretensión a la corona de España (...)."

El historiador francés Joseph Jacques De Naylies, natural de Toulouse (1786-1831), dejó una visión como soldado en España en su libro *Mémoires sur la guerre d'Espagne pendant les années 1808, 1809, 1810 et 1811*, que fue publicado en París en el año 1817. En esta obra describe, desde un punto de vista épico, la batalla que tuvo lugar en el paraje del Puente de Auñón entre las tropas Napoleónicas y las de El Empecinado (Villar et alii, 2006: 329-331):

"(...) En el mes de julio, como nosotros ocupábamos Tarancón, recibimos la orden de marchar, a toda prisa, hacia Guadalajara, para socorrer al General Hugo, amenazado por las tropas españolas de los generales San Martín y del marqués de Sayas. Este último mandaba de momento el ejército de El Empecinado.

Imagen 03.

Fondo Fotográfico "Antonio López-Palacios Cienfuegos". Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara (CEFIHGU). Diputación Provincial. Fotografía realizada desde la margen izquierda del río Tajo, en contraposición a su curso natural. En la imagen se ha inmiscuido un joven olivo, que denota hasta qué punto la agricultura de secano se expandía, sin tener en cuenta las propias márgenes de los ríos que hoy en día se cuidan y se protegen..

Imagen 04.

Realizar la fotografía desde el mismo lugar que lo hizo López-Palacios fue completamente imposible. La vegetación de ribera y los árboles lo invadían todo a su paso, siendo harto complicado situarse en el mismo punto. En la actualidad ya no existen olivos, ya no existen campos de cultivo, sino un curso fluvial crecido artificialmente por la construcción del Pantano de Bolarque aguas abajo y una vegetación que se expande sin limitaciones.



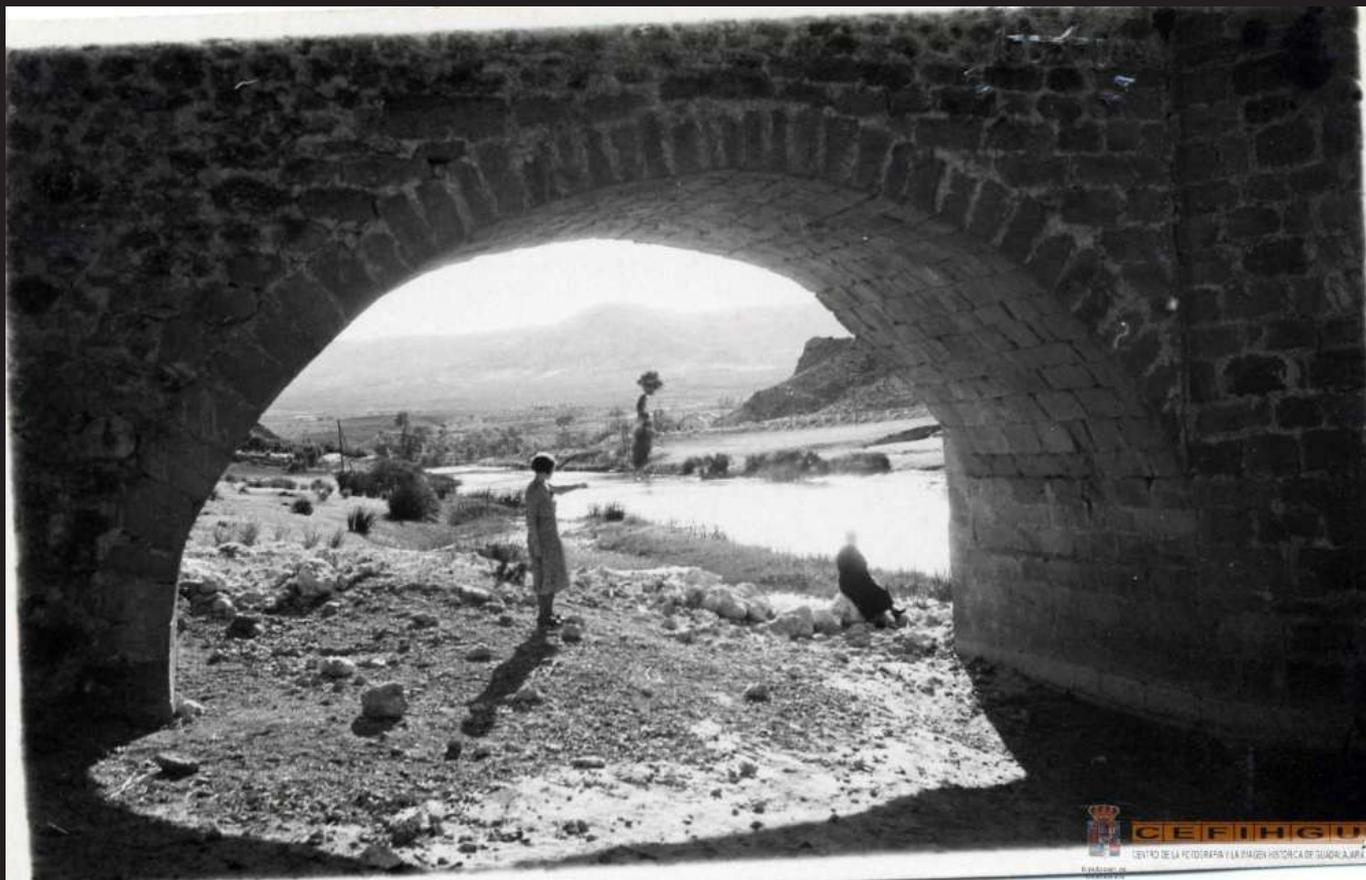


Imagen 05.

Fondo Fotográfico “Tomás Camarillo”. Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara (CEFIHGU). Diputación Provincial. En esta ocasión el autor de la instantánea se centró en captar el detalle de uno de los arcos del Puente de Auñón, concretamente el arco de la margen izquierda del río. Camarillo utiliza un encuadre magistral en el que introduce la luz del Sol proyectada a través del arco del puente, utiliza las líneas de fuga a partir del río Tajo hacia el fondo y un punto central en la arcada de piedra en forma de mujer. Ésta señala hacia la otra margen del río y, una segunda mujer, vestida de luto y sentada en una piedra, mira hacia el lugar que señala la primera. La fotografía refleja de esta manera una entretenida conversación entre mujeres que ha quedado congelada en el tiempo hasta nuestros días.

Imagen 06.

En la actualidad, al igual que en las otras imágenes, es imposible realizar la fotografía desde el mismo lugar que fue tomada décadas atrás. Hoy en día el agua del río Tajo invade por completo el espacio donde se asienta el arco de medio punto, y las personas que fueron fotografiadas al otro lado del puente, han sido suplantadas por los carrizos y las zarzamoras.

El general Lahoussaye, Gobernador de la provincia de Cuenca, dejó una guarnición en Tarancón y partió con el 75 de infantería, dos piezas de artillería ligera, un escuadrón de voluntarios españoles y dos regimientos de dragones; él llegó la misma tarde a Alcalá; de allí se volvió a marchar a media noche, y se unió al día siguiente con el general Hugo. La rapidez de nuestra marcha frustraron los proyectos del enemigo, que creyó que no debía esperar el combate; el general San Martín se dirigió a Sigüenza y fue seguido por el general Hugo. El general Lahoussaye se marchó hacia el marqués de Sayas, el cual pasó el Tajo en Auñón y se retiró a Sacedón. Este oficial, creyendo que nosotros no nos atreveríamos a pasar este río, dispersó sus tropas, que situó en Sacedón, Alcocer y Valdeolivas; tuvo incluso la imprudencia de no hacer guardar el puente de Auñón, cuya ocupación le hubiera protegido de todo insurgente.

Sobre la ribera izquierda, enfrente de este puente, una montaña en pico, que bordea el río, no deja entre ella y el Tajo nada más que un estrecho espacio donde transcurre la carretera; algunos soldados de infantería, colocados en las rocas, habrían detenido nuestra columna en este horrible desfiladero: Nuestros soldados lo llamaban La entrada del Infierno o el Puente del Diablo. No sé que fascinó a los ojos del general español para descuidar defender este importante puente.

Nuestras tropas de avanzada llegaron cerca del puente; los soldados de infantería lo franquearon y se pusieron a escalar la montaña que lo domina.

Llegados a la cima, se encontraron con un destacamento de infantería española que venía a establecerse allí, pero era demasiado tarde: fue derrotado. A los primeros tiros de fusil, el batallón español de los voluntarios de Madrid, formado por setecientos hombres, que estaba en Sacedón, se dirigió hacia Valdeolivas, para reunirse con las tropas que lo ocupaban. El general Lahoussaye ordenó al coronel St. Geniès ocupar la retirada de este batallón (...) Los españoles se defendieron valientemente; pero fueron derrotados y su ejército troceado (...).”

Sin embargo en la publicación que tiene por nombre *Historia de Sacedón: patrimonio y costumbres* (Mercado y Moya, 2003: 62-70), se detalla fielmente lo sucedido en aquellos días entre ambos ejércitos:

(...) Pero la que más nos interesa recordar aquí es la toma de Sacedón, en febrero de 1811, que conviene relatar con cierto detalle, como lo de la acción del puente de Sacedón (o de Auñón, como entonces se le llamaba), estratégico enclave sobre el Tajo sumido en la garganta de las Entrepeñas. Realmente, donde se centró la batalla que da pie a este recuerdo fue en el gran puente sobre el río Tajo, que unía los términos de Auñón y Sacedón, en las Entrepeñas. Era un gran puente de piedra, de tres arcos y en 1811 era el único que permitía el cruce del río en casi toda el área de la Alcarria, pues los de Trillo, Pareja y Valtablado habían sido derribados o quemados, el de Zorita ya no existía y los del Alto Tajo eran muy incómodos (...) El 6 de febrero de 1811, apenas sin resistencia, el Empecinado toma Sacedón,

pero al no poder mantenerse allí muchos días, lo abandona después. Junto al general Villacampa vigila la Alcarria. Sube hasta Molina, baja a Budia y tras considerar la suma importancia de poder controlar el puente sobre el Tajo entre Sacedón y Auñón, deciden conquistarlo, expulsando a la guarnición francesa que lo vigilaba. Esta acción, de suma importancia, tuvo lugar el 23 de marzo de 1811. En medio de un temporal duro, de lluvia y viento, el ataque se produjo desde la orilla derecha por parte de Villacampa, bajando los hombres desde los cerros, y atacando a los franceses que custodiaban el puente. El Empecinado y sus hombres cruzaron el río, con las dificultades que imaginamos en esas condiciones, y atacaron por la orilla contraria. Apenas hubo tiros. Toda la acción bélica se desarrolló en el cuerpo a cuerpo: bayonetas y sables. Muchos muertos entre los franceses, más de noventa, y heridos: entre ellos el coronel Hugo, hermano del general del mismo apellido. Cayeron 109 prisioneros. Entre los españoles, también muertos, 31, con 67 heridos y 37 prisioneros. Los franceses, asustados, se retiraron hacia Auñón y se parapetaron en su iglesia, casi un castillo. Los españoles bajan a Sacedón y el puente del Tajo quedó ya en adelante sin control francés, libre para el paso de las partidas de El Empecinado (...).

Por último, tenemos una breve pero maravillosa descripción del Capitán de Navío Samuel Edward Cook (1787-1856), hijo mayor del vicario de Noerthumberland, que se enroló en la Armada Real desde 1802 hasta 1824 y que abandonándola prematuramente, vino a España en 1829 donde residió durante más de tres años. Como consecuencia de su estancia en nuestro país, publicó el libro *Sketches in Sapin, during the years 1829, 30, 31 and 32*, publicado en Londres en el año 1834 (Villar et alii, 2006: 340):

“(...) El camino a Guadalajara penetra en un profundo barranco en la cordillera de pinos que rodea este valle, emergiendo aun romántico desfiladero, a través del cual el Tajo sigue su curso. Más abajo hay un desfiladero todavía más pintoresco con pinos cubriendo las rocas. Cruzamos por un puente y, atravesando un paisaje de profundos barrancos y abruptas elevaciones, llegamos a una extensa meseta cubierta de robles, cuyas copas sólo se adivinaban. Al final hay un profundo valle con un convento bellamente situado en su entrada (...)”.

Imagen 07.

Fondo Fotográfico “Antonio López-Palacios Cienfuegos”. Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara (CEFIHGU). Diputación Provincial. López-Palacios capturó esta instantánea desde el propio Puente de Auñón aguas arriba, dirigiendo la vista hacia “La Eléctrica de Guadalajara”, creada en el año 1908, situada en la margen derecha del río Tajo y, más arriba, la Presa de Entrepeñas.

Imagen 08.

Se trata de una vista muy parecida a la realizada por López-Palacios décadas atrás en el tiempo. Hoy en día la Central Eléctrica ha caído en desuso, en el abandono, quedando prácticamente oculta entre los otoñales chopos. Éstos reflejan tímidamente sus colores amarillentos, verdosos y marrones en las mansas aguas del río Tajo.





Imagen 09.

Fondo Fotográfico "Tomás Camarillo". Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara (CEFIHGU). Diputación Provincial. Camarillo immortalizó el edificio de "La Eléctrica de Guadalajara" desde la margen izquierda del río Tajo, situado a menos de 300 metros aguas arriba desde Puente de Auñón. En la imagen se observa la Eléctrica a pleno rendimiento, con las compuertas abiertas y el agua pasando por sus entrañas para producir electricidad. En el extremo derecho de la imagen se intuye la montaña, inalterada, en la que todavía no se había construido el enorme muro de hormigón perteneciente a la Presa del Pantano de Entrepeñas.

Imagen 10.

Lo que hace unas décadas eran unos pequeños árboles y arbustos, hoy en día se han convertido en árboles casi centenarios que ocultan "La Eléctrica de Guadalajara". Las compuertas están selladas, enterradas bajo toneladas de tierra depositadas a propósito, tratando de ocultar en el recuerdo su función primigenia. De esa memoria histórica hoy solamente queda la bella impronta de su estructura reflejada en las dóciles aguas del río Tajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Del Amo Delgado, A. (2018): *Caminos, puentes y fuentes en la villa de Auñón*. Guadalajara: Ediciones AACHE.
- García López, J. C. (1903): "Notas y Aumentos a las Relaciones Topográficas de España"; Madrid, Real Academia de la Historia.
- García López, J. C.; Pérez Villamil, M. y Ortiz García, A. (2003): *Relaciones Topográficas de Guadalajara*. Guadalajara: Ediciones AACHE.
- Madoz, P. (1987): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar, 1845-1850*; Valladolid: Servicio de publicaciones de la JJ.CC. de Castilla-La Mancha, Tomo III, pp. 109-110.
- Mercado Blanco, J. y Moya Benito, M. J. (2003): "Historia de Sacedón: patrimonio y costumbres". Guadalajara: Ediciones AACHE, pp.62-70.
- Villar Garrido, J.; Villar Garrido, Á. (2006): *Viajeros por la Historia. Extranjeros en Castilla-La Mancha*; Guadalajara: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, pp. 325-331.
- VV.AA. (1983): *Inventario del Patrimonio Artístico de España. Guadalajara y su Provincia*. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos.

ARCHIVO

- Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara (CEFIHGU). Diputación Provincial.
- Fondo Fotográfico "Tomás Camarillo".
- Fondo Fotográfico "Antonio López-Palacios Cienfuegos".

